HA SIDO SECUESTRADO EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ECUATORIANA

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.604

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2917

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 27 de Octubre de 1970

Habló el Canciller Ante Jefes Militares

C. FEDERAL, 27 (AP). —La situación política internacional, y en especial el proceso que está viviendo Chile, fueron temas que trató hoy el canciller Luis María de Pablo Pardo en su exposición ante los más altos jefes de las tres fuerzas armadas.

En forma oficial se informó que esa reunión comenzó a las 9.45, con la presidencia del comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro J. Gnavi; participando los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey; y el jefe del Estado Mayor Conjunto, brigadier Salas.

Su Automóvil fue Baleado y el Chofer Está Herido

QUITO, 27 (AP.) — El comandante general de la fuerza aérea ecuatoriana, general César Rohn Sandoval, fue secuestrado esta madrugada, a las 3.15, según informó el ministerio de Defensa Nacional esta mañana.

El audaz hecho se produjo cuando la fuerza aérea está celebrando el 50 aniversario de su fundación, que se cumple precisamente hoy.

Se desconocía, hasta el momento, la identidad de los secuestradores y el número de personas que tomaron parte en la acción.

El general Rohn Sandoval presidía los festejos, para los que han llegado delegaciones de diez países sudamericanos, además de España, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Informaciones extraoficiales aseguran que Rohn Sandoval se encontraba anoche sólo con su chofer en un barrio al norte de la ciudad.

Desconocidos rodearon el vehículo oficial, golpearon al chofer y secuestraron al oficial.

Se ignora la gravedad de las lesiones que sufrió el conductor del automóvil.

Las mismas fuentes agregaron que el vehículo fue encontrado cerca de la estación de radio "La voz de los Andes", con impactos de bala.

ATENTADO DINAMITERO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 27 (AP.) — Un comando que se identificó como de guerrilleros "Tupamaros" tomó por asalto esta madrugada las oficinas de la Compañía Telegráfica "Wester" y dinamitó el local, informaron fuentes policiales.

El atentado fracasó parcialmente, ya que sólo dos de los explosivos colocados estallaron, originando daños que aún no fueron determinados.

Las oficinas atacadas están ubicadas en la ciudad vieja, donde funcionan la mayoría de los grandes bancos, oficinas comerciales y también telegráficas.

Según testigos, actuaron en el atentado cinco hombres y una mujer, que inmovilizaron a siete empleados. Luego pusieron por lo menos cuatro artefactos explosivos en determinados lugares, pero, según se informó, sólo dos estallaron.

Personal del servicio de armamento del ejército durante la madrugada inició una tenaz búsqueda de las otras bombas aparentemente de efecto retardado. Horas después pudieron ser encontradas y desactivadas.





CONTINUAN DELIBERANDO REPRESENTANTES DEL AGRO DE TODO EL PAIS

Prosiguieron esta mañana en el teatro El Círculo las deliberaciones de la Primera Reunión Nacional de Entidades Agropecuarias, organizada por la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria Argentina, Sociedad Rural Argentina y CONINAGRO. En la nota gráfica de la izquierda, dialogan con CRONICA los delegados Tomás J. Anchorena (h), (Sociedad Rural de Chacabuco); el ex secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor Lorenzo Raggio (Sociedad Rural de 25 de Mayo) y el señor Carlos Manuel Acuña (Sociedad Rural de 25 de Mayo). En la nota de la derecha, el presidente de la Federación Agraria Argentina, señor Antonio A. Di Rocco, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Luis Firpo Miró, el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas, doctor Juan A. Pirán y el secretario de Confederaciones Rurales Argentinas, Dr. Jorge Leiro Díaz. (Inf. Pág. 3).

Amenazan al Alcalde de Montreal

MONTREAL, 27 (AP.) — El alcalde de Montreal quien dice estar señalado para ser asesinado piensa que si se permite la continuación de secuestros políticos en la provincia de Quebec, éstos se extenderán a Estados Unidos.

"Si les permitimos continuar secuestrando a nuestros diplomáticos o miembros del gobierno —dijo el alcalde Jean Drapeau, en una entrevista— puede asegurarse que aquellos que tienen propósitos ilegales en los Estados Unidos, también podrían hacerlo".

"Alguien que esté oyendo o escuchando lo que ha pasado aquí podrá comenzar a hacerlo", agregó.

Interrogado si él o la policía sabe de algunas relaciones entre los terroristas del Frente de Liberación de Quebec —FLQ— y grupos radicales terroristas en los Estados Unidos o en cualquier otra parte, Drapeau dijo "Mi opinión es que esos grupos están llenos de hombres que hacen muchos viajes. Y ellos no viajan a Roma para ver al Papa".

Mientras dos guardias se mantenían cerca de él, Drapeau dijo que el FLQ ha preparado una lista de figuras del gobierno y otras que quieren asesinar, en un esfuerzo por hacer una revolución. "Mi nombre está en primer lugar" dijo el alcalde, reelecto el domingo.

Paro no Docente en Buenos Aires

C. FEDERAL, 27 (AP.) — En apoyo de la aplicación del escalafón correspondiente, el personal no docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires prosiguió hoy con la huelga que, por tiempo indeterminado, se inició a la cero hora de ayer.

La medida se cumple con asistencia a los lugares de trabajo, en virtud de la decisión adoptada por la comisión directiva y el cuerpo de delegados de APUBA (Asociación Personal de la Universidad de Buenos Aires).

El sindicato rechazó el pedido del rector Andrés Santas de postergar por 48 horas la iniciación del paro y resolvió prorrogarlo por tiempo indeterminado.

Desde mañana, según reiteraron dirigentes de APUBA, se levantarán todas las guardias en los establecimientos hospitalarios dependientes de la universidad local.

El Argentino Leloir, Premio Nobel de Química

Expectación por los Anuncios que Hará Ferrer

Aporte en la Biosíntesis de los Hidratos de Carbono

ESTOCOLMO, 27 (AP.) — El profesor argentino Luis Federico Leloir fue galardonado hoy con el premio Nobel de Química de 1970, por su descubrimiento de los nucleotidos de azúcar y su importante papel en la biosíntesis de los hidratos de carbono.

El profesor Leloir es miembro del Instituto de Investigaciones de Bioquímica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Buenos Aires.

Proviene de una familia francesa, y nació en París en 1906, pero es argentino nacionalizado. Estudió en la Universidad de Buenos Aires, donde aún prosigue su labor de investigación y enseñanza, y es el tercer argentino que es distinguido con un premio Nobel.

El premio consiste en 400.000 coronas (80.000 dólares).

La Real Academia de Ciencias expresó, acerca de la obra de Leloir:

"Pocos descubrimientos han hecho tanto impacto en la investigación de la bioquímica como los de Leloir. Su trabajo y la obra inspirada por él nos han dado un verdadero conocimiento en amplios campos de la bioquímica, donde, con anterioridad, teníamos que acudir a vagas hipótesis".

Se puede apreciar de inmediato que su obra también tiene extensas consecuencias en fisiología y medicina.

El profesor, de 64 años de edad, se graduó en la facultad de Medicina, en Buenos Aires, en 1932. Luego trabajó durante 10 años como asesor de investigación en el Instituto de Fisiología, en Buenos Aires.

También trabajó en Inglaterra y Estados Unidos.

Leloir fue profesor asociado de fisiología en la universidad de Buenos Aires desde 1941 a 1947, cuando fue nombrado jefe de la Fundación Campomar para investigación Bioquímica.

La Academia de Ciencias añadió que más tarde, Leloir "hizo la serie extraordinaria de descubrimientos, cuyos méritos han revolucionado ahora nuestro conocimiento de los mecanismos operativos, especialmente en el campo del metabolismo de los carbo-hidratos".

En Física, Compartido

ESTOCOLMO, 27 (A.P) — Los científicos Louis Neel, de Grenoble, Francia, y Hannes Aleven, de Suecia, fueron distinguidos hoy con el premio Nóbel de Física correspondiente a 1970.

Neel fue premiado por sus trabajos fundamentales y descubrimientos concernientes al antiferro-magnetismo y ferromagnetismo, que van llevado a importantes aplicaciones de la física en el estado sólido.

El profesor Hannes Aleven fue distinguido también por trabajos fundamentales y descubrimientos en magneto-hidrodinámicos con útiles aplicaciones en diferentes partes de la plasmo-física.

"PARTIDO DE LA REVOLUCION"

CAPITAL FEDERAL, 27 (AP.) — El doctor Oscar Allende insistió hoy en la necesidad de formar el "Partido de la Revolución Nacional", con la participación de todos los sectores del quehacer argentino. Allende manifestó que la formación de la nueva agrupación "es una realidad argentina, y se podría integrar con el peronismo, radicalismo, demócratas cristianos y otros". Afirmó que "es posible así hacer una revolución que modifique el estado de dependencia", y señaló que su procedencia política es el radicalismo de Hipólito Irigoyen.

Levingston Refirióse a Objetivos en Materia Económica y Social

CAPITAL FEDERAL, 27. (AP). — El gobierno nacional estudia la elevación del salario mínimo, vital y móvil con el objeto de atender a los sectores más necesitados, también la implantación de un régimen de seguro de desempleo, según lo anunció el presidente Roberto M. Levingston.

Con respecto al salario mínimo, el cual es reclamado por la Confederación General del Trabajo a un nivel que no sea inferior a los 35.000 pesos moneda nacional mensuales, el primer mandatario no dio a conocer cifras.

Versiones recogidas en fuentes oficiales señalan que los estudios se estarían realizando sobre la base de los 34.000 pesos moneda nacional. Actualmente, ese salario mínimo es de aproximadamente 27.000 pesos moneda nacional.

Asimismo, el presidente anunció la creación del Banco Nacional de Desarrollo, lo que es una idea originaria del gobierno de la "Revolución Argentina".

El discurso del presidente, en la cena del Centro Argentino de Ingenieros, se registró a medianoche en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

Después de recordar la labor que cumple la ingeniería, reconoció que el "ritmo de nuestro avance no es el que deseamos, pero también es cierto que deben hoy, ya, enmendarse errores de muchos años".

Dijo Levingston que "de esta situación, agravada por la acción disociadora de quienes quieren impedir nuestro despegue, nace la angustia a que acabo de hacer referencia", agregó que "existen también distorsiones en el desarrollo regional y sectorial, fallas y problemas estructurales que el país arrastra por persistir en soluciones coyunturales sobrepasadas casi en el momento mismo de ser concebidas".

El jefe del Estado recordó también la labor de la Comisión Interministerial, de reciente creación, y de la cual saldrá la estructuración del plan nacional de desarrollo.

Puso de relieve que esa instrumentación tiende a lograr un "desarrollo económico acelerado, autónomo en su esencia, asentado sobre bases sólidas que determinen su continuidad, el aprovechamiento integral de las posibilidades nacionales y su real independencia".

Reiteró que se recurrirá siempre a las empresas nacionales, como ha ocurrido en las licitaciones de Zárate-Brazo Largo.

Respecto de la confusión existente en el país dijo que "hasta pareciera que ciertos órganos de opinión, otrora baluartes de lucha y confianza, contribuyen con su prédica a aumentar tal estado de cosas".

Indicó que "se impone un cambio de actitudes, primordialmente mentales, que han deformado y agigantado los problemas reales", y anunció Levingston que el gobierno se propone, entre otras cosas, hacer participar "activamente a todos los trabajadores argentinos en la formación de ahorro y capital, probablemente mediante la creación de un Banco Nacional de Desarrollo".

Una de las principales fuentes de recurso del banco "será un pequeño porcentaje sobre las nuevas nóminas de salarios, que implicará la movilización y disponibilidad de cuantiosos recursos".

Los observadores interpretan que los salarios obreros sufrirán, en consecuencia, otro descuento, que se sumará al de jubilaciones, obras sociales y demás.

Levingston afirmó que "estos aportes se elaborarán en instrumentos que mantengan su valor, con una conveniente tasa de interés, serán redimibles en plazos adecuados a las necesidades del desarrollo nacional, y reintegrables a la vista en caso de contingencias personales que puedan afectar al trabajador o a su familia".

Los recursos obtenidos, con la participación de "todos los argentinos —afirmó— se destinarán al desarrollo de industrias de base; financiación de grandes centrales eléctricas; financiación de programas de reconversión industrial y a otras obras de capital importancia para la estructura de bienestar social".

Significó que el gobierno está dispuesto a prestar todo su apoyo a la formación de importantes y eficientes empresas argentinas, y aseguró que se fortalecerá a la pequeña y media empresa en las industrias tradicionales.

Anunció también que se ha dispuesto que "un porcentaje del monto total destinado a las grandes obras, sea aplicado a la asistencia, capacitación y recreación del personal, con lo que también se busca una mejora en las relaciones laborales, en la preparación de la fuerza de trabajo y por ende, una mayor eficiencia".

Respecto de los estudios sobre política salarial, dijo que incluye la "reiniciación de las convenciones colectivas de trabajo, las que deberán manejar dentro de las posibilidades de la empresa, de la situación del país y de los desniveles que existen entre los sectores obreros, a fin de que el desarrollo con justicia, sea una realidad.

Levingston anunció que se estudia "la elevación del salario mínimo a niveles que permitan atender los requerimientos de los sectores más acechados por la inseguridad y las urgencias sociales más extremas".

En tal sentido, explicó que se encuentran adelantados los "trabajos relacionados con la implantación de un régimen de seguro de desempleo.

Informará en Reunión de Prensa Sobre su Gestión

C. FEDERAL, 27. (AP.) — El ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, hará esta tarde en conferencia de prensa, una exposición sobre los principales lineamientos de su futura gestión al frente de esa cartera, y a continuación contestará a las preguntas de los periodistas.

La duración del mensaje de Ferrer ha sido prevista en aproximadamente 20 minutos, y en su transcurso el ministro de Economía desarrollará los diez puntos salientes en que se basará su acción en la conducción económica.

Según lo trascendido, se supo que el nuevo titular del gabinete económico se referirá, entre otros temas, a la futura política salarial a desarrollar por el gobierno en un futuro próximo.

De acuerdo a esa información, Ferrer ampliará conceptos y concretaría los anuncios que ayer formulara el presidente Levingston en el discurso que pronunció durante la comida del Centro Argentino de Ingenieros.

Ferrer que desde hora temprana se hizo presente en su despacho del quinto piso del palacio de Hacienda se reunió con colaboradores directos, trascendiendo que en las próximas horas se conocerán designaciones de funcionarios en direcciones claves del ministerio a su cargo.

Ferrer se referirá a políticas salarial, de apoyo a empresas nacionales, monetaria, financiera, exportación, funcionamiento del mercado interno, impuestos, presupuesto y agropecuaria en general.

Sobre este último punto, se cree que hará hincapié en la política de carnes, que incluirá una veda de carne vacuna de dos o tres días por semana.

INAUGUROSE EN SEGBA UN TURBOGENERADOR

C. FEDERAL, 27. (AP.) — El presidente, Roberto Marcelo Levingston, asistió a la ceremonia durante la cual fue puesto en marcha el turbogenerador número 9 de la Central Puerto Nuevo de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

Se destacó que esa máquina elevará la capacidad de energía de esa central a 1.820.000 kilowat registrándose un aumento del 16 por ciento sobre la potencia total existente hasta el momento.

Levingston llegó a la central minutos después de las 11. Fue recibido por los ingenieros Jorge Sábato y Gabriel Meoli, presidente y vicepresidente ejecutivo de esa empresa, así como por otras altas autoridades de SEGBA.

El jefe del Estado, acompañado de funcionarios, efectuó luego una recorrida por las instalaciones, asesorado por los encargados de la planta.

Levingston se detuvo ante el turbogenerador que, minutos más tarde, fue puesto en marcha.

Se ejecutó el Himno Nacional, iniciándose a continuación la ceremonia con un discurso del ingeniero Meoli, que destacó la importancia de la obra.

Habló luego el secretario de energía, Ing. Jorge Haiek. Finalizados los discursos, se bendijo el nuevo equipo y se descubrió una placa recordatoria.

La ceremonia finalizó con un vino de honor.

UNA CAMARA EMPRESARIA HA FORMULADO GRAVE DENUNCIA

CAPITAL FEDERAL, 27 (AP.) — La Cámara Argentina de Empresas de la Construcción Sanitaria envió hoy un telegrama al presidente, Roberto Marcelo Levingston, denunciando la infiltración de agentes comunistas en la entidad y reclamando "protección para garantizar libertad de trabajo".

Una copia de la nota fue despachada también al ministerio del Interior, al secretario de Trabajo, Juan Alejandro Luco, y al jefe de la policía federal, general Esteban Cáceres Monié.

La nota dice textualmente: "Atento amenazas agresiones físicas a obreros, empresarios y familiares, realizados por dirigentes desplazados sindicato comunista anárquico, la Cámara Argentina de Empresas de la Construcción Sanitaria solicita protección para garantizar libertad de trabajo, tranquilidad gremial y seguridad física, y pedimos urgente audiencia a fin de plantear gravedad problema".

Un comunicado suscripto por Francisco Aldo Perrotti indica que "otro intento de apertura de guerrilla urbana y gremial se produce en el país".

"Dirigentes desplazados militantes comunistas anárquicos infiltrados en el gremio plomero —añade— organizados en células y piquetes de choque, pretenden crear nuevamente un clima de caos y temor en obreros y empresarios, amenazando a los mismos en sus personas y en la de sus familiares, así como en sus bienes, pretendiendo la sumisión y paralización de la contrucción sanitaria, con lo cual se intenta crear el ambiente y resultado económico social para la perturbación y finalidades comunistas".

Paro Activo de 36 Horas el 12 y 13 del mes Próximo; Habría Contacto con Ferrer

C. FEDERAL, 27. (AP). — La Confederación General del Trabajo resolvió anoche realizar la anunciada huelga de 36 horas los días 12 y 13 de noviembre, a partir del mediodía de la primera de esas jornadas.

El Comité Central Confederal de la central obrera, en una sesión de media hora, aprobó esa medida, entre aplausos unánimes que los observadores consideraron destinados a aventar las crecientes versiones que aludieron a desinteligencias entre los dirigentes

El cuerpo eludió dar una respuesta categórica a una moción del delegado Ricardo de Luca, del gremio de obreros navales, que propugnó, en un breve debate en el que participaron sólo cuatro oradores, acentuar el matiz "activo" del paro previsto.

La CGT, de este modo, ha dado forma definitiva al llamado "plan de lucha", que comenzó el 9 de octubre con una huelga de tipo "pasivo", sin movilizaciones, de 24 horas. El 22 de octubre se efectuó un paro "activo" con concentraciones de 10 horas, que en Córdoba y en Santa Fe se extendieron a lapsos de 14 horas, por decisiones unilaterales de los gremios de esas dos ciudades.

Como secuela de esa movilización, en las inmediaciones del edificio central de la CGT fueron detenidas unas 250 personas, 180 de las cuales recuperaron su libertad, mientras que otras 70, por diversas contravenciones o presuntos delitos, fueron trasladadas a la cárcel de Villa Devoto, donde permanecen.

La reunión estuvo precedida por versiones que señalaron que los dirigentes estaban enfrentados por diversas causas, reactualizándose la vigencia de los diferentes sectores, de cuyo acuerdo surgió la designación del actual consejo directivo de la central obrera.

Sin embargo, poco antes de la hora fijada para la reunión, —las 18—, se sabía que los distintos grupos habían acordado fijar la fecha al movimiento de fuerza, dejando de lado la posibilidad de que se mencionó, en algunas especulaciones, de postergar ese paro.

POSIBLES CONTACTOS CON EL GOBIERNO

No pudo, empero, descartarse, según las fuentes gremiales consultadas, que los dirigentes de la CGT afectuarán contactos con las autoridades gubernativas, particularmente con el ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, a quien se ha considerado más indicado a acceder a sus demandas que su antecesor Carlos M. Moyano Llerena.

De esas posibles negociaciones podría surgir una revisión del "plan de lucha", según los informantes. El consejo directivo está facultado para levantar los paros, si es que se da satisfacción a siete puntos: a) fijación de un salario mínimo que contemple la pérdida del valor retributivo operado en los últimos cinco años; b) plena vigencia de la ley de convenciones colectivas, con convocatoria inmediata a las paritarias; c) incorporación de trabajadores estatales al régimen de discusión de convenios; d) reincorporación de cesantes; e) implantación de un eficaz sistema de previsión social; f) eliminación de quitas zonales; y g) derogación de leyes represivas.

También los medios gremiales admitieron que, si bien la totalidad de los puntos reclamados no podrían ser quizás obtenidos en un plazo breve, cabría siempre la alternativa que el Comité Central Confederal fuera convocado, de surgir posibilidades de acuerdo con las autoridades en algunas de esas demandas y en otros aspectos que preocupan a los dirigentes sindicales.

LOGRARA YPF EL AUTOABASTECIMIENTO

Ottawa, Capital de Canadá

Pudo ser Toronto, Quebec o Montreal

POR W. K. MAYO

OTAWA, (Canadá). — Históricamente, la capital de Canadá hubiera debido ser Quebec, que fue su cuna. Situada graciosamente en la falda y la cima de una colina, con sus murallas —es la única ciudad de Norte América amurallada—, con su dédalo de calles estrechas, tortuosas y empinadas, su viejo barrio latino, su ciudadela, su basílica, su Parlamento, sus parques y su magnífica terraza sobre el río San Lorenzo, Quebec es una ciudad señorial.

Comercialmente, la capital pudo haber sido Montreal, en la confluencia de dos ríos navegables, la de un mayor número de habitantes, y el centro de la relación con Estados Unidos.

Industrialmente, pudo haber sido Toronto, en el lago Ontario, en el que nace el río San Lorenzo... Mas no. Ni la histórica Quebec, ni la comercial Montreal, ni la industrial Toronto. Cuando en los años '60 del siglo pasado se llevó a cabo la confederación canadiense, la reina Victoria escogió como capital un poblado insignificante a la orilla del río Ottawa. Así, a partir de 1867, la capital de Canadá es Ottawa.

La posición geográfica de Ottawa, en una eminencia en medio de una gran llanura regada por dos ríos, no está mal. Si al nacer como capital, Ottawa hubiese tenido un planeador de la talla de Pierre L'Enfant que planeó Washington, pudo haberse formado una ciudad hermosa. De la misma época, aproximadamente, data Denver, capital del Estado de Colorado, y Denver, la "Reina de la Llanura", es una de las ciudades más hermosas de Estados Unidos.

Ottawa no tuvo planeador; creció un poco al azar, y el resultado ha sido una ciudad vulgar. Las otras grandes ciudades canadienses —Quebec, Montreal, Toronto y Vancouver— miran a Ottawa, si no con desprecio, sí con un poco de compasión.

Lo que da carácter a una ciudad y hermosura es su historia y sus parques. Ottawa no tiene nada de eso.

Cuando se ha estado en Washington, en México, en Lima, en París, en Roma, en Madrid, en Viena, en Lisboa, uno tiene deseos de volver. En Ottawa, al cabo de unas horas, a uno le entran ganas de marcharse... Lo que salva a Ottawa y detiene la "fuga" del visitante es el Parlamento.

El Parlamento se levanta en la cumbre de una loma, y es imponente. Impresiona de veras. Es superior a la ciudad, que a sus pies parece una humilde aldea arrodillada.

II

En Washington, hay una dualidad-rivalidad arquitectónica y política entre el Capitolio y la Casa Blanca. En Ottawa todo es Parlamento. Las residencias del gobernador general y del primer ministro, modestas, arquitectónicamente no existen. El Parlamento lo domina todo.

Construido a imitación del Westminster de Londres, su monumentalidad es para los canadienses lo que fueron la Acrópolis para los griegos y el Capitolio para los romanos: es el templo de la ley y del poder de la segunda nación del globo por su extensión, y la única con riberas en tres océanos: el Atlántico, el Pacífico y el Ártico.

El Parlamento canadiense, como el de Inglaterra, es un auténtico Parlamento. El gobernador general, representante de la reina Elizabeth, es inferior al Parlamento. No puede darse el caso de que el gobierno y la mayoría del Parlamento estén en discrepancia, como ocurre con frecuencia en Estados Unidos.

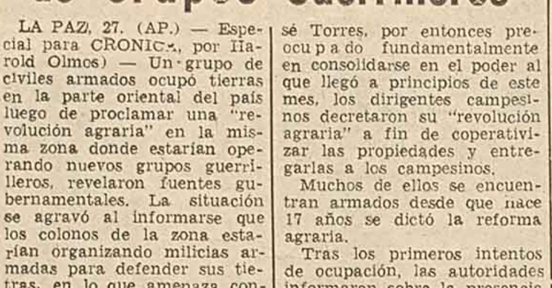
Cuando hay una elección de la Cámara de los Comunes (diputados), el jefe del partido mayoritario es encargado por el gobernador general de formar gobierno, que es responsable ante el Parlamento, no ante el gobernador.

El Parlamento consta de dos cámaras: la de los Comunes (diputados) y el Senado. Los diputados, elegidos cada cinco años, suman 265, divididos ahora en cuatro partidos. Los senadores, 102, son nombrados por el gobernador general a propuesta del primer ministro, con igualdad provincial representativa. La función del Senado, como en Inglaterra, es consultiva. El poder legislativo reside en la Cámara de los Comunes.

El salón de sesiones de la Cámara de los Comunes no es un hemiciclo, sino que tiene forma rectangular. A la derecha del presidente se sientan los diputados de la mayoría, y con ella, en el primer banco, el primer banco, el primer ministro y su gobierno. A la izquierda, los diputados de la "Oposición de Su Majestad". Entre los curules de la derecha y los de la izquierda hoy un pasillo de unos tres metros de ancho, que es la "frontera" parlamentaria entre el gobierno y su partido y la oposición.

Esa disposición y proximidad invitan más al diálogo constructivo que a la retórica de los discursos. El Parlamento es la gran fortaleza política de Canadá. (American Literary Agency).

Forman Milicias Armadas Propietarios Bolivianos



Defenderán sus Tierras de Grupos Guerrilleros

LA PAZ, 27. (AP.) — Especial para CRONICA, por Harold Olmos) — Un grupo de civiles armados ocupó tierras en la parte oriental del país luego de proclamar una "revolución agraria" en la misma zona donde estarían operando nuevos grupos guerrilleros, revelaron fuentes gubernamentales. La situación se agravó al informarse que los colonos de la zona estarían organizando milicias armadas para defender sus tierras, en lo que amenaza convertirse en un sangriento enfrentamiento armado.

Al dar cuenta de la ocupación de la hacienda "Chane", una de las más prósperas de la región, los informantes indicaron que los incursores tienen en su poder, como garantía "para que el gobierno dicte la cooperativización", al propietario y al administrador del establecimiento rural.

La hacienda está ubicada a 110 kilómetros al norte de la ciudad de Santa Cruz, la región agrícola más importante del país.

El hecho provocó la reacción de los propietarios de tierras que realizan tareas de colonización, bajo garantías que les fue otorgando el estado a medida que se instalaban. Uno de ellos declaró que "se está creando un estado de caos y anarquía que puede traer graves consecuencias para esas regiones".

Anunció que "como medida preventiva, los propietarios han comenzado a organizar sus propias milicias armadas a fin de defenderse de los grupos campesinos que han lanzado la proclama de "revolución agraria".

El gobierno, entretanto, organizó una comisión para que viaje al lugar ocupado en procura de una solución. Sin embargo, aclaró que la hacienda fue tomada porque sus propietarios habían empezado "a trasladar su ganado a otras zonas".

"AGITADORES PROFESIONALES"

El agitado ambiente de las regiones orientales comenzó a manifestarse hace una semana, cuando algunos dirigentes campesinos determinaron apoderarse "por la fuerza de ser necesario", de las tierras que cultivan personas y empresas particulares.

De esta manera, casi sin ninguna oposición oficial del gobierno del general Juan José Torres, por entonces preocupado fundamentalmente en consolidarse en el poder al que llegó a principios de este mes, los dirigentes campesinos decretaron su "revolución agraria" a fin de coperativizar las propiedades y entregarlas a los campesinos.

Muchos de ellos se encuentran armados desde que hace 17 años se dictó la reforma agraria.

Tras los primeros intentos de ocupación, las autoridades informaron sobre la presencia de "agitadores profesionales" que buscaban desencadenar un estado de violencia en el agro.

La situación no dejó de causar sorpresa entre las empresas agrícolas, casi todas pequeñas, con capitales que no llegan a sobrepasar los cien mil dólares, porque Santa Cruz es la región donde más zonas baldías existen.

Pero los "agitadores profesionales" denunciados por el gobierno ocuparon sólo las tierras ya cultivadas.

Su primer intento podría alcanzar éxito. Desde ya, el gobierno ha establecido que estudiará la posibilidad de cooperativizar la hacienda.

Dirigentes campesinos en La Paz dijeron que "la ocupación de tierras es justa y el estado debe apoyar las iniciativas de los trabajadores del agro".

El problema de la ocupación de tierras surgió después que la semana pasada se informara que por lo menos un nuevo grupo guerrillero, presumiblemente formado por elementos del partido comunista boliviano pro Pekín, estaría operando en la zona oriental del país.

Un Volcán Entró en Actividad

CATANIA, Sicilia, 27 (AP.) — El volcán más alto de Europa, que decepcionó a los turistas durante el verano con solamente una escasas erupciones, entró en actividad ayer con violentas explosiones que arrojaorn rocas derretidas a 300 metros de altura.

La nueva erupción se produjo en el llamado "Cráter 1970" que se abrió entre otros dos cráteres intermedios en la ladera noroeste del monte Etna a principios de este año.



Nixon participa activamente en la campaña política a favor de los republicanos. Aquí se lo ve, manos en alto en un desfile de automóviles celebrado con ese motivo en Hartford, Connecticut.

Nixon Jugará su Prestigio

NUEVA YORK, 27 (AP). (Especial para **CRONICA**, por Carlos Escudero). — El presidente Richard Nixon y su gobierno republicano pondrán a prueba su prestigio el próximo 3 de noviembre, día en que se realizarán elecciones en todo el país para la renovación total de la cámara de representantes, parte del senado y buen número de gobernaciones.

Ese día, la tan mentada "mayoría silenciosa" que constantemente invoca el actual gobierno en respaldo de sus políticas, podrá demostrar si realmente existe y si en verdad respalda la orientación conservadora de Nixon y su partido.

Todo hace suponer que a menos que se produzcan cambios de último momento, el congreso nacional volverá a tener mayoría del partido demócrata de oposición, desalojado del gobierno por Nixon en los comicios presidenciales de 1968.

La situación podría variar, sin embargo de modificarse sustancialmente la reacción general sobre temas tan candentes como la guerra en Indochina, el conflicto racial, la [illegible] crecientes de las minorías negra, mexicana y aborigen.

Roy Wilkins, uno de los más moderados de los líderes negros, dirigente de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color (NAACP), dijo que en lo que respecta a sus hermanos de raza, el resentimiento hacia el gobierno de Nixon es tan fuerte como hace dos años, cuando llegó a la presidencia [illegible] adverso de la inmensa mayoría del electorado de color.

Los republicanos, que han contado con abundantes recursos financieros para su campaña electoral, tropezaron sin embargo con inesperadas dificultades derivadas de situaciones nacionales, locales y hasta personales de sus propios candidatos. La ayuda que les ha prestado insistentemente el vicepresidente Spiro T. Agnew —muy criticada por sus adversarios por sus presuntos desbordes verbales— no parece suficiente para asegurarles la conquista de la mayoría en el senado.

El estado de Indiana es típico de aquellos distritos que podrían inclinar la balanza repentinamente. Se dice que bastaría un estallido de violencia en las universidades, para inclinar la balanza decididamente al bando conservador.

CALIFORNIA "FUERA DE SERIE"

En la elección senatorial los republicanos tienen ventaja en Ohio, donde su candidato Robert Taft, sigue los pasos de su legendario y homónimo padre, considerado en su época como el paradigma conservador. También parecen tener ventaja en Florida y Tennessee, pero se les pronostica una derrota en Nuevar York y en Illinois, dos de los principales estados. En Illinois el candidato demócrata es el hijo de Adlai Stevenson, quien enfrenta una contínua campaña de su adversario republicano Ralph T. Smith, quien machaca sobre el tema de "la ley y el orden".

En otros ocho estados, las encuestas se muestran muy [illegible] están representados por demócratas y tres por republicanos. El sólo hecho de detentar las bancas constituye una ventaja. En los otros 22 de considera que serán vencedores quienes postulan su reelección o pertenecen a sus partidos.

Tanto Nixon como Agnew han intervenido activamente [illegible] electoral de Nueva York, el último más activamente.

En el senado, hay ahora 57 demócratas y 43 republicanos. El partido oficialista necesitaría una ganancia neta de siete bancas para predominar por primera vez en 16 años. La mayoría es de gran importancia, ya que decide la presidencia de las influyentes comisiones de trabajo, y por consiguiente, el destino de los proyectos de ley.

En California, estado considerado siempre como "fuera de serie", su gobernador es el ex astro de Hollywood Ronald Reagan, ultraconservador. Allí John Tunney, hijo del otrora campeón mundial de boxeo, disputa una banca del senado el correligionario de Reagan, George Murphy, ex actor y bailarín.

Anuncio de Reimundes

CAPITAL FEDERAL 27 (AP.) — El administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, coronel retirado Manuel Reimundes, anunció que YPF logrará el autoabastecimiento petrolero para fines de 1971.

Añadió que la empresa "se ha propuesto también incrementar el refino para el próximo año en un 15 %, aproximadamente, con lo cual elevará su capacidad de elaboración al 73 por ciento".

Reimundes inauguró ayer con un discurso la sexta asamblea ordinaria de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana, ARPEL, en la que participan varias naciones del continente.

La reunión, que se desarrolla en el Teatro Municipal General San Martín, considera un amplio temario referente al estudio de las posibilidades de integración económica petrolera latinoamericana y la situación de la industria petrolera en América Latina.

Reimundes, ex subsecretario de Guerra durante la administración del presidente Arturo Frondizi, dijo que "para YPF 1971 será el año de la comercialización".

"Ha llegado la hora de recoger, en el más breve plazo, los beneficios del portentoso esfuerzo realizado por el pueblo argentino al crear una empresa que es orgullo nacional. Con tal motivo avanzamos con toda decisión en el ámbito de la comercialización para cosechar los resultados y beneficios consiguientes", sostuvo.

FALSA FILOSOFIA

"El petróleo y la petroquímica —dijo más adelante— industrias inseparables, constituyen una de las metas básicas fundamentales de la revolución que las fuerzas armadas prometieron formalmente realizar, asumiendo ante el pueblo argentino y ante la historia la más tremenda de las responsabilidades, con el propósito de transformar nuestra sociedad en una moderna sociedad industrial, sin perder su ser nacional'.

Destacó que además del temario previsto para la reunión "importa recordar dignas iniciativas aprobadas por ARPEL en noviembre de 1964". Entre ellas, mencionó "la creación de una compañía de ingeniería al servicio de las empresas estatales latinoamericanas, para que se dedique a diseñar, financiar y montar plantas petroquímicas con un sentido integrador".

En el evento intervienen delegaciones de Administración Nacional Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), de Uruguay; Corporación Venezolana de Petróleo (CVP); Empresa Nacional de Petróleo, de Chile (ENAP); Petroleros del Perú (PETROPERU); Petrolis brasileños (PETROBRAS); Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) e YPF de la Argentina, que convocó a las deliberaciones.

En la parte final de su disertación, el coronel Reimundes afirmó que "en los últimos tiempos se viene agitando en América una falsa filosofía, según la cual la historia nos tendría reservado un destino distinto al que aspiramos: el de colonia próspera. Es decir, una suerte de factoría desarrollada, materialmente diferente, pero igualmente despojada de su soberanía y de su dignidad".

RIQUEZA DEPOSITADA

"En el caso concreto de nuestro país —agregó— hay quienes todavía y en particular en lo que concierne a la actividad petrolera, esgrimen razones favorables a determinadas políticas del pasado, cuya eficacia ha sido desmentida elocuentemente por los hechos".

Antes de dar la bienvenida a las delegaciones presentes, el orador aclaró que "con el autoabastecimiento no se busca la autarquía de la Nación, sino evitar la importación de aquella riqueza que la Argentina tiene en abundancia depositada en su seno".

"Queda entendido, asimismo, que no se intenta excluir al capital privado, ya sea nacional o extranjero, que desee contribuir al engrandecimiento de nuestra industria en condiciones decorosas y dignas para el superior interés nacional", finalizó.

Futuro Censor en los EE.UU.

WASHINGTON, 27 (AP). — El hombre que estaría a cargo de censurar los medios noticiosos en caso de una emergencia nacional en los Estados Unidos es el ejecutivo de la Columbia Broadcasting System (CBS), Theodore F. Koop, informó el Sunday Star en su edición matutina. La oficina de preparativos de Emergencia Federal había rehusado divulgar el nombre del censor, diciendo que era información clasificada de la defensa.

En Nueva York, un vocero de la CBS dijo que la cadena no sabía de la designación de Koop.

Koop, residente de la capital, no pudo ser entrevistado. Fue vice censor durante la segunda guerra mundial y luego escribió un libro sobre la materia, "El arma del silencio".

El nombre del censor fue hecho público durante las administraciones Truman, Eisenhower y Kennedy. El presidente Johnson convirtió en secreto de la Defensa la identidad del censor y el presidente Nixon continuó la política.

El censor estaría a cargo de evitar que los secretos de la defensa sean dados a publicidad mediante la radio o la prensa si el presidente declara una emergencia nacional.

CESAR CHARLONE

A César Charlone Designan Ministro

MONTEVIDEO, 27 (AP). — César Charlone, septuagenario economista fue nombrado ministro de Economía y Finanzas, puesto que había abandonado hace pocos meses.

Charlone es el quinto ministro que ocupa la cartera clave de Economía y Finanzas desde que el gobierno del partido colorado asumió el poder en marzo de 1967, y la segunda vez que es titular bajo la presidencia de Jorge Pacheco Areco.

Otros cambios realizados incluyen al senador Carlos Queralto, quien desempeñará la cartera de Transporte, Comunicaciones y Turismo, que ocupaba Agustín Caputti. Son cuatro los ministros que han ingresado a esta cartera.

Armando R. Malet que ocupaba el ministerio de Economía y Finanzas, pasó a la presidencia del Banco Central. Aquiles Lanza, fue tráns ferido de la oficina civil a la dirección de planeamiento y presupuesto, en reemplazo de Ramón Díaz.

Elio Fernández, que integraba el directorio del Banco de la República, será el subsecretario de Charlone.

No se sabía aún si habría otros cambios en el gabinete de 11 ministros. Sus titulares renuncia colectivaal presidenpresentaron hace 12 días la te Pacheco Areco, al desencadenarse una crisis político-económica.

El nombramiento de Charlone causó sorpresa en los medios políticos, ya que se había informado en oportunidad de su última renuncia, que su salud estaba quebrantada.




LUCERNA Y EL VOTO FEMENINO

LUCERNA, Suiza, 27 (AP). El Cantón de Lucerna concedió el derecho a las mujeres de votar y ejercer cargos públicos.

La votación —25.170 contra 14.871— demostró una marcada declinación del antifeminismo en el Cantón. Hace sólo diez años, el electorado masculino se opuso a la participación femenina en asuntos políticos por mayoría de tres a uno.

Una tercera parte de las mujeres de Suiza tienen ahora iguales derecros políticos en nivel cantonal. Para la próxima primavera se ha señalado la votación para el sufragio universal femenino.



Revelación: no es Difícil Escapar de Norteamérica

WASHINGTON, 27 (AP). — Para los fugitivos norteamericanos que buscan refugio en el exterior, el salir de los Estados Unidos es increíblemente fácil, dicen funcionarios gubernamentales.

Si la inclinación política es la correcta, los fugitivos tienen prácticamente asegurada su entrada a una nación simpatizante.

Todo lo que tiene que hacer es caminar a través de la frontera, ir a la embajada cubana y decir que quiere ir a Argelia, dijo un funcionarios de los Estados Unidos que pidió no se le identificara.

En meses recientes, un número de fugitivos de la justicia norteamericana han seguido ese o similares modos, e incluye al díder del partido de las Panteras Negras, Eldridge Cleaver, y el doctor Timothy Leary, defensor del uso de la droga alucinante LSD.

Uno de los pasos más fáciles en el recorrido de un fugitivo es cruzar de los Estados Unidos a Canadá o México, según fuentes gubernamentales, debido a que los cientos de kilómetros de fronteras están vigilados por solo 1.600 agentes de inmigración y aduanas.

Para los partidarios de la izquierda radical, dijeron las fuentes, existen un tipo de vía secreta informal. Se cree que Cleaver y Leary usaron tal fuente de escape.

Sin embargo, para los fugitivos cuyos puntos de vista políticos no engranan con los existentes en Cuba o Argelia, la situación es algo más difícil.

James Earl Ray, que se declaró culpable del asesinato del doctor Martin Luther King, obtuvo un pasaporte falso en Canadá para poder viajar a Inglaterra donde fue aprendido.

Entre los fugitivos que se cree han buscado refugio fuera del país se encuentran cuatro hombres jóvenes buscados en relación con el reciente bombardeo del Centro de Investigación de Matemáticas que tiene el ejército en la Universidad de Wisconsin.

Cuando la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) emite una orden de arresto contra algún fugitivo, se notifica a las policías canadienses y mexicanas. Se describió la cooperación dada por la policía de ambos países vecinos como buena.

La extradición —en caso que las autoridades canadienses o mexicanas capturen a un fugitivo de los Estados Unidos— está gobernada por una serie de tratados. Sin embargo, los Estados Unidos no mantienen relaciones diplomáticas con Argelia o Cuba y no existen los procesos de extradición.

— EDICTO —

Se comunica a los **propietarios frentistas** de calle Marcos Paz, entre Provincias Unidas y Bolivia, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º inciso e) de la Ley de la Provincia Nº 2894, deberán presentarse en el término de diez (10) días, en la Dirección Topografía y Catastro —Palacio Municipal, Buenos Aires Nº 711, 3er. piso—, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía. SRL, para proceder a la pavimentación del sector aludido. En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas. Rosario, 26 de octubre de 1970. Ingeniero **Lorenzo A. Loughlin**, Secretario de Obras Públicas.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

7361. 27|10|70



¿Y ESTO, DON LUIS?

Si el Departamento Ejecutivo Municipal no se resuelve a tomar una firme determinación para que se ponga punto final a la costumbre de acumular escombros en las veredas, la ciudad continuará siendo una muestra de abandono, a la que en muy buena medida contribuye la propia municipalidad con sus obras, y también otras reparticiones del Estado. Pareciera, dado que nada se hace para evitarlo, que la intendencia es impotente para hacer comprender, en primer lugar, a vecinos y profesionales, que deben abstenerse de tomar las veredas como depósito de escombros, y, en segundo lugar, que es incapaz de sancionar a los contraventores. No se trata de que sea el propio intendente quien recorra las calles para observar y penar directamente lo que está ocurriendo en ese aspecto, si no que se piensa, y no falta razón para suponer que así sea, que si adoptó alguna disposición, se hace caso omiso de ella. ¿No le parece, don Luis, como ya lo hemos dicho, que algo anda mal en su administración? A las notas que hemos venido publicando, agregamos hoy esta de la calle Suipacha, frente a la finca que lleva el número 942.

IMPORTANTES TEMAS VINCULADOS CON LA INDUSTRIA PETROQUIMICA TRATAN

Continúan en la fecha las sesiones de trabajo de los paneles I y II del Segundo Congreso Nacional de Petroquímica. Las sesiones se iniciaron ayer, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria. Los temas que se consideran son de vital importancia en lo que hace al desarrollo y firme evolución de las actividades de la industria nacional petroquímica.

Los temas del día de hoy son: Panel I: "Aspectos técnicos y comerciales del transporte marítimo de gases licuados", trabajo del que es autor el señor Francisco Mascaro; "Mezcla óptima de alimentación para una planta de etileno", de los ingenieros C. A. Ocetinger y M. M. Buffa; "Demanda estimada de los productos petroquímicos básicos", con destino a la producción de elementos petroquímicos derivados", ingeniero O. Laguardia; "Perspectivas sobre las posibilidades del uso del propileno en la R. A.", doctores T. Krnekel y R. Haring; "La producción de productos petroquímicos, a partir de crudos y utilizando el proceso N. Oil", señor R. R. Johnson e ingenieros S. A. Alpert, L. M. Lehman y R Hiba. Posteriormente, desarrollaron una conferencia magistral los señores R. W. Kienker y V. J. Guercio, sobre "Rentabilidad del craqueo de gasoil"

Panel II: "Presente y futuro de la producción de anhidrido ftálico", trabajo del ingeniero O. Arpesella; "Demanda de fertilizantes en los cultivos extensivos en la República Argentina", ingeniero C. Zárate y Elda de Zárate; "La industria petroquímica argentina y el agro", "Herbicidas y pesticidas", ingeniero agrónomo E. G. Laguingue; "El acrilo nitrilo en la República Argentina", doctor T. Leiseron e ingenieros A. Vrancik y Erich Zwiener. Seguidamente, el ingeniero Turetzki, en una conferencia, abordó el tema "Los últimos adelantos en el caucho S. B. R. aplicado a la industria automotor".

Esta noche, a las 22, se efectuará una peña folklórica y los asistentes al congreso participarán en una comida típica.

Un Seminario Sobre Física se Efectuará

Organizado por el departamento de física de la Facultad de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, tendrá efecto un nuevo seminario sobre física. Este, que versará sobre el tema "Teoría matemática de la plasticidad", se efectuará en dicha casa de estudios mañana, a las 17, y estará a cargo del profesor Horacio Helman.

El Doctor A. Gatti Regresó a Rosario

Se encuentra de regreso en nuestra ciudad el doctor Amadeo Gatti, presidente de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa.

En la capital del Reino Unido cumplió un programa preparado al efecto por el Consejo Británico de Relaciones Culturales, visitando además la Universidad de Oxford. Finalizada su gira por Inglaterra, el doctor Gatti extendió su viaje a diversas ciudades europeas del continente.

Darán Detalles de los Grupos CREA

En uno de los salones del hotel Italia, calle Maipú 1061, se efectuará hoy a las 19 una conferencia de prensa organizada por directivos de la Federación Argentina de los Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, con el objeto de dar a conocer detalles acerca de la constitución de los denominados grupos CREA en nuestro país. Se anticipa que estos organismos, que superan ya el millar no forma parte de un club, ni una sociedad de defensa gremial, como que tampoco pretenden ser "la piedra filosofal que todo lo resuelve. No mucho menos un abono a un asesoramiento barato. CREA —se agrega— no resuelve los problemas automática ni mágicamente. Antes bien, ayuda a plantearlos, obliga a pensar, incita a la discusión".

Se Invita a los Interesados en la Reforma Educativa

Recientemente se efectuó en la ciudad de San Miguel de Tucumán un Congreso Nacional de Educación, con participación de representantes de 300 organizaciones.

Para referirse a los temas debatidos en dicho congreso y transmitir sus resoluciones, la comisión local ha organizado una reunión, que se efectuará el 31 de este mes, a las 18, en el local de la calle San Lorenzo 1053, a concurrir a la cual se invita a todas las personas interesadas en la reforma educativa. Usarán de la palabra en la oportunidad varios delegados, entre ellos, los profesores Mario López Dabat y Roque Nosetto. Los delegados también responderán a las preguntas que les formulen los asistentes a la reunión.

Otros Problemas Vitales Para el Agro Analizan las Delegaciones

Finalizarán hoy las Sesiones de la Reunión Nacional de Entidades

Continuaron esta mañana las deliberaciones de la Primera Reunión Nacional de Entidades Agropecuarias, organizadas por la Federación Agraria Argentina, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas y Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO).

La reunión se inició a las 9, con la presidencia del titular de la Sociedad Rural Argentina, doctor Luis Firpo Miró, considerándose el punto 2 del temario referido a problemas específicos del sector agropecuario. En la oportunidad varios delegados expusieron sus puntos de vista sobre el sistema impositivo; el trabajo rural y sistema previsional; la colonización y el minifundo; la infraestructura (caminos, comunicaciones, electrificación, puertos, tac.); la investigación y la técnica; conservación del suelo; sanidad animal; la cultura y la educación.

En cuanto a la sesión de la tarde de la víspera estuvo dedicada al tratamiento de punto primero: "El agro y el desarrollo nacional", en los aspectos referidos a la producción agropecuaria, exportaciones y desarrollo; el centralismo y sus consecuencias; participación del sector en la formulación de la política nacional y en la conducción de la política agropecuaria. Finalizado el análisis del tema precedente se trató los precios de la producción; comercialización interna y externa; los insumos agropecuarios y el régimen crediticio.

TELEGRAMA AL MINISTRO

La Reunión Nacional de Entidades Agripecuarias, aprobó el texto de un telegrama dirigido al ministro de Economía y Trabajo de la Nación, doctor Aldo Ferrer, que expresa lo siguiente:

"El agro argentino desde la Primer Reunión Nacional de Entidades Agropecuarias se dirige a SE a fin de solicitarle que no se imponga vedas, precios máximos u otras medidas restrictivas a la comercialización de carnes, por cuanto las mismas han probado repetidas veces su inoperancia y en cambio se consulte a estas entidades que representan a la totalidad del agro argentino para fijar los lineamientos de la política de carnes que nos ha de regir a partir de este momento, a fin que no se interrumpa el sano proceso de recuperación ya iniciado en la ganadería, que llevará al aumento de la producción, única solución estable para las necesidades de la exportación". Firman las cinco entidades organizadoras.

RETENCIONES A LAS EXPORTACIONES

Durante el tratamiento del punto referido a las retenciones sobre exportaciones, usaron de la palabra varios oradores, coincidiendo los expositores en que el sistema actual es totalmente injusto por cuanto significa una elevadísima cuota para los productores, que encarece la producción, entre los que se refieren al tema, el señor Carlos Menéndez Bethy, delegado de la Federación Lanera y de la Sociedad Rural Argentina, dijo que la errónea política económica, seguida hasta el presente "debido a su intervencionismo y la falta de una política agropecuaria en el país, no ha permitido a los productores de lana capitalizarse para tecnificar sus explotaciones".

La sección de la tarde de ayer fue presidida por los titulares de CONINAGRO, Confederaciones Rurales Argentinas y Federación Agraria Argentina, doctor Beltramone, y señores Juan A. Pirán y Antonio A. Di Rocco.

Usaron de la palabra, entre otros, doctor Jorge Zorrequieta (CRA), Humberto Volando (FAA); Francisco Larpín (CARCLO), Justo Pelejero (ROSAFE), Gabriel Perren (SANCOR), quien se refirió a la necesidad de promover la industrialización agropecuaria, Gaspar Herr (FACA), Tomás de Anchorena (Sociedad Rural de Chacabuco), doctor Lorenzo Raggio (S. R. Moldes), Domingo Merlo (FAA Suardi), Enrique Torriglia (FAA Morrison).

DECLARACIONES

El delegado de la Sociedad Rural de Chacabuco, provincia de Buenos Aires, señor Tomás J. Anchorena, propuso que es necesario apoyar la formulación de una política agropecuaria que contemple lo siguiente: 1º) Condiciones a largo plazo y estabilidad; 2º) que esa política conduzca al afianzamiento de la economía nacional; 2º) bienestar nacional. Para estos logros es necesario, según lo destacó el señor Anchorena, pasar de la actual agricultura tradicional a una nueva etapa que es la de la agricultura moderna, con un amplio contenido técnico: "De tal manera —dijo— conseguir el volumen necesario para cumplir con el consumo interno y los mercados exteriores".

Por su parte el doctor Lorenzo Raggio, ex secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, sostuvo que "es necesario que el productor agropecuario obtenga ingresos netos, saldos reales efectivos para poder reinvertir en sus empresas. Este es el verdadero camino del país y de su agricultura. La empresa agrícola debe tener medios para autofinanciar su desarrollo, y eso surgirá si hay ingresos netos positivos. El país debe comprender que sino se crean las condiciones para que existan el desarrollo agrícola, no habrá desarrollo industrial. El país crece parejo, sino no podrá crecer".

El señor Carlos Manuel Acuña, delegado de la Rural de 25 de Mayo, dijo que "al levantar en el interior las banderas nacionales permitirá lograr una verdadera política agroindustrial en favor de todos los sectores del país".

DEL Dr. LUIS PERAZZO

El delegado de la Cooperativa Granjera de Chacabuco y ex interventor de la Junta Nacional de Granos, propuso para el tema colonización, entre otros aspectos: 1º) Integración con representantes de los productores y la devolución de su autarquía al ex Consejo Agrario Nacional, dotándolo de los recursos necesarios; 2º) propender a la colonización con medios tecnológicos modernos y con los créditos correspondientes; 3º) elaborar de inmediato planes de colonización de las zonas de regadío; 4º) aplicación de regímenes preferenciales para la promoción de zonas marginales y hacer el reajuste fundiario de los minifundios.

Las deliberaciones finalizarán en las últimas horas de hoy.

NECESIDAD DE UNION

Una delegación de la Unión Productores Agropecuarios de la República Argentina, integrada por los señores Antonio Naman García y Pedro Arriaran, presidente y vircepresidente, respectivamente, de la citada entidad y los delegados Santiago Corcuera, Ricardo San Estéban e Ignacio González y el señor José María García, asesor de U. P. A. R. A., dieron a conocer un comunicado en el cual señalan: "En este momento es más necesaria que nunca la estrecha unión de los productores agrarios, para luchar con posibilidades de éxito contra la ofensiva de los monopolios, la política socioeconómica y agraria del gobierno y las insoportables cargas impositivas, principales factores de pauperización del pueblo argentino".

Más adelante, el comunicado expresa: "En la asamblea nacional agraria ha habido discriminaciones que han impedido hacer oír la voz de importantes sectores productores, especialmente pequeños y medianos, que son los más afectados. Esta actitud negativa —expresan—, de algunos dirigentes de entidades agropecuarias tradicionales, complacientes con la política del actual gobierno, afecta poderosamente los intereses de sus representados y retrasa la posibilidad de soluciones de fondo".

Tras otras consideraciones, manifiestan: "A pesar de las actitudes divisionistas como las apuntadas, el proceso de unidad se está operando en las grandes mayorías populares de la ciudad y del campo".

El Ejercicio Financiero de "Unión Gremial" Obtuvo Unánime Aprobación

Elevado número de participantes congregó esta mañana la asamblea general de accionistas de "La Unión Gremial" Cía. de Seguros S. A., convocados en el local social de calle Mitres esquina Santa Fe, de esta ciudad, con el propósito de considerar la memoria y balance correspondiente a su 61º ejercicio comercial.

El mismo, que culminó el 30 de junio último arrojó resultados muy favorables, fortaleciéndose aún más en su transcurso la potencialidad económica y la responsabilidad comercial de esta entidad aseguradora de acendrado prestigio y que ocupa una posición de vanguardia entre sus colegas de nuestro país y del exterior para orgullo de nuestra ciudad, donde tiene su sede matriz.

Destacamos las palabras pronunciadas por el presidente de su directorio, ingeniero Silvio Gagliardi, al abrir la sesión, ya que con enfoque certero y agudeza analítica examinó la actualidad económica nacional y su repercusión en el devenir de los negocios empresarios en general. Señaló ya en el orden particular de "La Unión Gremial", la trascendencia que tiene para una empresa de concepción tradicional en su conducta, pero moderna en su funcionalidad el contar con una administración acorde con estas pautas a cuyo frente se hallan funcionarios que conocen profundamente las características de este negocio específico y ejercen con elevado criterio las facultades que les han sido conferidas, y colaborando con la administración en las tareas de producción un distinguido y numeroso grupo de productores ubicados en una muy amplia extensión del país.

Integrado el nuevo directorio, por la aclamación unánime de los participantes y distribuidos a posteriori los cargos, quedó constituido de la siguiente manera: presidente ingeniero Silvio Gagliardi; vice presidente, Marcelo E. Martín; secretario-tesorero, Ricardo A. Semino; directores titulares: Secundino J. Lupotti, Dr Domingo Marconetti, Dr. Andrés E. Nottebohm, Ing. Leonardo F. D. Prati, Frank Rowell, Dr. Juan Trevisanello, Emilio W. Werner, Ing Hans R. Werner y Jorge Weskamp; directores suplentes: José C. Allevi, Dr. Joaquín F. Batle, Dr. Jerónimo Carrillo, Ing. Ernesto J. Daumas, Germán N. Guglielmetti, Juan Heidkamp, Carlos L. Lupotti, José A. Melián, Dr. Valentín Martínez Mosquera, Ramón Pizarro, Ing. Juan J. L. Tassara, y Federico E. G. Werner; síndico titular: Aquiles Allevi y síndico suplente, Víctor Cabanellas.

Iniciose la Revisación de Futuros Conscriptos

En un comunicado distribuido a la prensa, el Distrito Militar Rosario, lleva a conocimiento de los interesados que el ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección de Lucha Antituberculosa, y a efectos de dar cumplimiento a la ley 14837 referente a la obligatoriedad de la vacunación antituberculosa con BCG, establece que los ciudadanos de la clase 1950 a incorporarse a las fuerzas armadas, deberán presentarse a los servicios que se detallan a continuación, con anticipación a la revisación médica que se les practicará a partir del 26 del corriente.

Señala asimismo que a efectos de cumplir con la vacunación deberán concurrir munidos de su libreta de enrolamiento y que aquellos ciudadanos que hayan sido vacunados en el momento de ser enrolados y posean el respectivo certificado, quedan exentos de tal requisito.

Los pertenecientes al departamento Rosario deberán concurrir al Dispensario de Vías Respiratorias, calle Laprida 1176, de nuestra ciudad. Los del departamento General López, al Centro Antituberculoso, Hospital "Doctor A. Gutiérrez" Venado Tuerto; Departamento Constitución, Servicio para la Asistencia Médica de la Comunidad, Villa Constitución y Departamento San Lorenzo, Hospital "Granaderos a Caballo", calle Riccheri 347, San Lorenzo.

El Rincón de la Política

Todavía no es Completo el Exito

La táctica del gobierno empieza a rendir sus frutos. Profundas grietas están apareciendo en la hasta no hace mucho, monolítica solidez de las corrientes populares. Pese a la permanente afirmación de unidad y acatamiento que pregonan los círculos directivos del radicalismo se advierte en su seno una evidente tendencia a la disolución. El grupo "balbinista", que cuenta por ahora con el aporte del prestigio popular del doctor Arturo Illia y el manejo discrecional de la conducción partidaria, se aferra a las posiciones directivas, que detenta como consecuencia de la vigencia de las resoluciones proscriptorias de los partidos, pero carece del respaldo integral de las bases que se dispersan en varias tendencias: la autotitulada generación intermedia, que comprende a los grupos inspirados por Facundo Suárez, hoy se encuentra un poco a la derivra, desde que el gobierno se ubicó frente al retornismo en que lo suponía solidario con el que intentaba coincidir. De cualquier modo, esa tendencia discrepa con la conducción balbinista. Otro grupo de influyentes figuras radicales de notable y meritoria actuación pública entre las que puede contarse a Sanmartino, Mathov, Mor Roig y otros significativos militantes de la tradicional agrupación, propugnan la reedición de un frente democrático en el que los partidos se integren en un movimiento de auténtica proyección nacional y popular que presione hacia una salida democrática. En este sector se considera que la pretensión de conservar la individualidad de los partidos, los sume en un anacronismo que impide manifestarse libremente a la ciudadanía con referencia a los actuales problemas nacionales.

* * *

En el conservadorismo también se advierte la tendencia a la dispersión. Prácticamente ha dejado de existir la conducción nacional. La federación de partidos del centro ha desaparecido y las agrupaciones provinciales proceden por su cuenta y riesgo y se muestran prontas a colaborar con el gobierno de la revolución argentina. Mendoza, San Luis Salta y Jujuy son buenas tajadas obtenidas por el conservadorismo provincial en el reparto practicado por el nuevo ciclo revolucionario y, tal como lo anunciamos cuando se produjo la última reestructuración en el equipo de gobernadores, pueden no resultar las últimas ni las más sustanciosas. Dijimos entonces que, al ratificar el general Levingston, las designaciones de su antecesor y de la junta de comandantes en su breve interinato, se reservaba la posibilidad de tener una masa de maniobra para cuando llegara el momento de la negociación política en profundidad. Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, San Juan La Rioja, Chaco, son elementos de negociación que seguramente, serán puestos en juego, cuando el proceso de institucionalización de la Revolución Argentina llegue a la etapa que debe protagonizar la ciudadanía. La tendencia, evidente, a la colaboración que se manifiesta en los organismos provinciales se opone a la posición dura de los dirigentes metropolitanos, jefes sin soldados, que quieren refugiar su absoluta falta de popularidad en alguna maniobra frentista.

* * *

En cuanto al peronismo, el gobierno ha logrado, mediante sus actitudes mas recientes minar la unidad del movimiento gremial que constituye su base política. Después de largas tramitaciones se había logrado presentar en los organismos de alto nivel de la central laboral, la apariencia de un frente compacto que manejaba casi discrecionalmente, pero con el consentimiento del secretariado, el señor Rucci. Los episodios recientes muestran el recrudecimiento de una tendencia que promueve el desplazamiento de las preocupaciones políticas para dar lugar a una excluyente actividad esencialmente gremialista. Los choques se produjeron a la vista de la ciudadanía y mostraron dos corrientes mutuamente agresivas que discrepen en propósitos y métodos de acción. Rucci, dispuesto a viajar para recibir el espaldarazo en Madrid, está sufriendo las consecuencias de su vehemencia. El gobierno advirtió con suficiente claridad, que lo ocurrido al SUPE, intervenido por existir graves irregularidades en el manejo de los fondos, puede repetirse en casi todas las agrupaciones sindicales donde, ese aspecto de la gestión directiva, fue conducido con una abusiva discrecionalidad. Se ha titulado a Rucci de aplicar una "política suicida" al enfrentar agresivamente al gobierno que, poco a poco, ha ido apropiándose de los factores decisivos. Hoy, con vedadas amenazas, puede manejar "a piacere" el envilecido movimiento laboral.

* * *

Ese agrietamiento, que se opera en las tres importantes corrientes cívicas nacionales, ofrece al gobierno la posibilidad de contar, en cada una de ellas, con un importante sector "dialoguista" con el que, si logra aglutinarlo, puede enfrentar a la corriente opositora debilitada por el fraccionamiento. Si el gobierno acierta en cambiar su imagen, liberándose del pesado lastre del continuismo que ya no renueva expectativas, y modifica sus elencos para ubicar en ellos a personalidades de relevancia y probada ejecutividad dispuestas a servir al cambio estructural que reclama la comunidad, es seguro que podrá intentar con posibilidad de éxito la promoción de una base de sustentación vigorosa y estable. No lo logrará si insiste en defender, integrándose en ella, la imagen profundamente deteriorada del régimen de Onganía, expresión acabada de la crisis de autoridad, de la carencia de iniciativa y decisión y de la ausencia de ejecutividad. El pueblo, que le dio la espalda, se resistirá firmemente a reivindicarlo a través de un gobierno que gusta en proclamarse su continuador a pesar de haberlo destituido. La conducción oficial, que ha mostrado una rara habilidad para atomizar las corrientes de opinión sin enfrentarlas directamente, tiene ahora que probar si es capaz de aprovechar la fluidez que ha sembrado en beneficio de la integración de un movimiento popular apto para impedir todos los revanchismos que pregona el resentimiento.

LUCIANO ESCUDERO



Oficinas de un Instituto de Seguros

Al dejar inauguradas nuevas oficinas en avenida Corrientes 763, quinto piso, el instituto Italo Argentino de Seguros Generales S. A. ofreció un agasajo en honor de representantes de organizaciones relacionadas con esa actividad y del que participaron también directivos de casa central, de la sucursal Rosario y agentes de nuestro medio. La nota presenta un aspecto de la reunión, en el instante en que habla el señor Pedro Luis Tatarletti, director general del instituto, a quien acompañan, entre otros, el gerente, señor Jose Borras y altos funcionarios. Las instalaciones fueron bendecidas por el R. P. Angel Bernasconi.

El Ingreso a la Armada

La delegación Rosario de la Armada Argentina informó que se encuentra abierta la inscripción para ingresar a la Escuela Naval Militar para jóvenes de 16 a 20 años en el cuerpo de comando y de 17 a 23 años en el cuerpo de intendencia.

PRORROGA HASTA EL 30 DE OCTUBRE

Asimismo, se hizo saber que fue prorrogado hasta el 30 de octubre el cierre de la inscripción de profesionales médicos, bioquímicos, farmacéuticos, odontólogos, abogados e ingenieros para ingresar a la Armada como tenientes de fragata. Los requisitos son los siguientes: ser argentino, tener el servicio militar cumplido y menos de 35 años.

CONTINUA ABIERTA LA INSCRIPCION

Por otra parte, hasta el 20 de noviembre estará abierta la inscripción para jóvenes de 17 a 25 años que quieran ingresar como suboficiales subalternos a cubrir vacantes en las bandas de música. Se requiere ser argentino nativo o por opción, aprobar el examen médico elemental y tener conocimiento de teoría, solfeo e instrumentos de viento, como así también violoncello, contrabajo, oboe y fagot.

COTIZACIONES

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 10.669; entrada, 1.704; salida, 4.021; existencia, 8.352. Cotización $ 0.40-1.50.

Zona Sudeste:
Anterior, 6068; entrada, 400; merma, 2; salida, 362; existencia, 6.104. Cotización, pesos 0.30-0.80.

Tucumana:
Anterior: 91; entrada, 1.156; merma, 4; salida, 606; existencia, 637. Cotización, $ 1-1.60.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron 693 vacunos; 536 machos, 64 vacas, 42 terneros. Tránsito: 281. En 27 camiones.

PRECIOS

Novillos	$ 117.80 a	139.20
Novillitos	" 107.—	—
Vacas	" 79.60	" 153.20
Vaquillonas	" 75.—	" 125.—
Terneros	" 120.50	" 141.—
Mamones	" 137.80	" 165.—
Toros	" 102.80	" 125.—
Torunos	" 111.20	—

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 113; Abasto local, 186; Abasto campaña, 277; invernada, 53; Sugarosa, 53. Plaza muy firme.

Convenio Para Realojar Familias

Un importante paso hacia la concreción del plan destinado al realojamiento de las familias afectadas por una expropiación, se ha dado con la firma de un convenio. Este fue suscripto entre la municipalidad y el Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre, y mediante él la citada empresa "otorga la posesión anticipada de terrenos ubicados en el denominado "Patio Parada", a fin de que la comuna pueda encarar la licitación y construcción de viviendas que destinará, como se ha venido informando, a realojar las familias que habitan las fincas sujetas a expropiación por la realización de las obras correspondientes al futuro nuevo trazado de la línea ferroviaria a Tucumán, la que está estrechamente ligada al acceso norte del viaducto Avellaneda.

EL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Ambiente desapacible, inestable, lluvioso fueron las características del tiempo hoy en nuestra ciudad como en la mayor parte del país. La temperatura media de ayer fue de 12 grados 8|10, unos siete grados inferior a la normal. La máxima de ayer 18 grados 5|10 a las 13.40. La mínima de hoy 8 grados 6|10 a las 5.40. La temperatura prácticamente se mantuvo estacionaria durante toda la mañana.

Se produjeron algunas precipitaciones muy ligeras e intermitentes las cuales no alcanzaron a registrarse, pero contribuyeron a crear junto con los bajos registros térmicos una jornada típica de la estación invernal.

A las 13 la temperatura se elevaba a 10 grados 4|10, la humedad 67 %, la presión 766,8, el viento calmo, el cielo cubierto y la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El cielo se encuentra nublado o cubierto en todo el país. Se producen lluvias o lloviznas aisladas en Buenos Aires, la Pampa, San Luis, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, sudeste de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca.

Aire de origen polar marítimo atlántico a través de un sistema de alta presión del orden de los 772 m. aporta aire frío y húmedo sobre la zona central y litoral del país. Este sistema migratorio tiende a avanzar muy lentamente hacia el norte y recién hacia el jueves irá perdiendo sus características, originales produciendo ya vientos algo más templados del cuadrante noreste.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: ambiente frío, inestable y lluvioso.

Para el resto de la jornada: cubierto, inestable, algunas lluvias o lloviznas aisladas. Poco cambio de temperatura.

Para mañana: cubierto, inestable, algunas lluvias o lloviznas. Poco cambio de temperatura. Luego aclarando parcialmente.

Perspectivas para el jueves: algo nublado, leve ascenso de temperatura.

ASI ES LA METEOROLOGIA

De acuerdo a la escala Beaufort cuando el viento está en calma, la velocidad en kilómetros es de 0 a 1 Km., el humo sube verticalmente y el mar está calmo.

COMUNICADO

Al Gremio de la Sanidad Argentina de Rosario y la 2da. Circunscripción

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores de la actividad, que según lo establecido por la Ley 18.610, desde el mes de marzo del año en curso, toda asociación profesional está obligada a suministrar asistencia médica integral a los obreros que representa y a los familiares que tengan a su cargo.

Atento a que en este gremio no se había dado cumplimiento a lo antedicho, a pesar de los aportes obreros y empresarios que por tal concepto ingresaron a la entidad, se ha resuelto contratar los servicios prealudidos, los que consisten en brindar a todos los trabajadores, afiliados o no, toda clase de atención médica como así también internación en los sanatorios: Mapaci Mayo y Soma de esta ciudad el correspondiente servicio de ambulancia y atención a domicilio.

Asimismo se hace saber que para poder usufructuar de los mismos es requisito indispensable contar con la credencial habilitante, la que será entregada en nuestra sede sindical, Mendoza 2669, previa presentación por parte de los interesados de: documento de identidad; último recibo de sueldo y dos fotos para carnet.

Con el propósito de acelerar la cumplimentación de dicho trámite, como así también evacuar cualquier consulta al respecto, nuestra secretaría de obra social atenderá de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 16 a 20.

ROSARIO, Octubre 27 de 1970.

AVISOS FUNEBRES

† **EMMA MARIA VIRGINIA GUIDA.** (Q. E. P. D.) — Falleció el 27|10|1970, c. a. s. r. c. y b. p. Madre: Virginia Bandettini de Guida; hermanos: Eugenia, Angelita G. de Gargnichevich y Antonio Gargnichevich; sobrinos: Antonio J., y Adriana E. Gargnichevich; tíos, primos y d. d. participan su fallecimiento e invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10. C. M.: Avda. Pellegrini 451, 3º piso "A". — Servicio: Bertei y Cia.

† **Prof. Srta. EMITA GUIDA.** (Q. E. P. D.) — Su tío Juan A. Bandettini, sus primos: Eugenio Ghioldi, Carmen S. de Ghioldi, Virginia G. de Treviño, Antonio Treviño, Alberto, Norma, Rubén y Osvaldo Ghioldi, Beatriz B. de Mascetti y Enrique Mascetti, participan su fallecimiento y que sus restos mortales serán sepultados mañana miércoles 28, a las 10 horas en el cementerio Del Salvador. C. M.: Av. Pellegrini 451, 3º A.

† **ELENA ANTONIA ACETTI DE MILANA.** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26|10|1970, c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Onofre Milana; hermanos: Juan, Laura, Aida y Catalina, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 10 horas en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Buenos Aires 1676, Funes. — Serv.: Pocho Bernardo.

† **JUAN BLAS DENI.** (Q. E. P. D.) — Falleció el día 26|10 1970, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Delia Landoni de Deni; padres políticos: Adela G. de Landoni y Atilio Landoni; hermanos: Adelina Deni de Dezzutto, Alfredo F. y Amalia Deni de Verrino; hermanos políticos: Francisca Vda. de Deni, Luisa P. de Deni, Eugenio Dezzutto, Carmen G. de Doni, Alejandro Verrino, Lilia L. de Serena, Amelia L. de Ruiz y Humberto Serena, tíos, primos, sobrinos y demas deudos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16 horas en el cementerio Del Salvador. Hogar de duelo: Pasco 620, Dto. "B". — Servicio: Pocho Bernardo.

MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

LLAMA A LICITACION PUBLICA DESDE EL DIA 16 AL 30 DE OCTUBRE DE 1970, PARA LA ADQUISICION DE DOS TRACTORES NUEVOS, DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: motor diesel de inyección directa con una potencia no menor de 80 H.P.; arranque directo; embrague doble disco; troba de diferencial con destrabe automático; servo dirección hidráulica. Las condiciones de pago serán contra entrega de dos tractores: V-25 FIAT y ZETOR, Y EL RESTO A 365 DIAS.

LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS SE REALIZARA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1970, A LAS 10 HORAS.

Firmado: DOMINGO TROILO, Intendente Municipal. JUAN CARLOS IMBROGNO, Secretario de Obras Públicas.

EDICTOS JUDICIALES

Remate por ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que: Miguez Guillermo - Su Convocatoria (hoy liquidación s|quiebra) que se tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero público don Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 13 de noviembre próximo a las 15 horas, en el local de calle San Luis 4597, esq. Pascual Rosas todos los bienes de la quiebra, consistentes en mercaderías, muebles, útiles, entrepisos del comercio, y un camión marca Bedford, Mod. 1963, motor 3-G-01175, en el estado que se encuentra y hasta terminar, debiendo continuar la subasta, sino termina en el día, al día siguiente a la misma hora, para lo cual se encuentran habilitados días y horas. Comisión de ley. Transferencia del camión a cargo del comprador, como asimismo desarmar el entrepiso. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Octubre 26 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5956 27 al 29|10|1970

MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición señora Jueza Paz Letrado Sexta Sección esta ciudad, se hace saber: Que en autos Carlos Vallejo e Hijos S.R.L. c|.Otros s|.Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 793|70) se ha dispuesto que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta, día 13 noviembre 1970, a 16.45 horas en sede Asociación Martilleros de Rosario, Córdoba Nº 1432 (subsuelo) esta ciudad, con base pesos 441.— (m$n. 44.100.—) lo siguiente: Un grabador marca Sony Nº 9642; modelo TC 920 en estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno bajado el martillo. En caso no haber interesados, seguidamente sin base y mejor postor. Quien resulte comprador, deberá pagar al martillero en acto de remate y en dinero efectivo el importe total de su compra más la comisión de ley, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 26 de octubre de 1970 Daniel R. Deluca, secretario.

5942 27 al 29|10|1970

Remate por MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición señor Juez Paz Letrado Segunda Sección esta ciudad se hace saber: Que en autos Carlos Vallejo e Hijos S.R.L. c|.Otra s|.Ejecución Prendaria (Expte. Nº 3826|69) se ha dispuesto, que martillero Marcelo Andrés Brochier, vende en pública subasta, día 13 noviembre 1970 16 horas, en sede Asociación Martilleros Rosario, Córdoba 1432 (subsuelo) esta ciudad, con base $a. 329.— (m$n. 32.900) lo siguiente: Un grabador marca Sony Nº 16092 modelo TC. 900 en estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno bajado el martillo. En caso no haber postores, seguidamente, sin base y mejor postor. Quien, resulte comprador, deberá pagar al martillero en acto del remate y en dinero efectivo, el importe total de su compra, más la comisión de ley, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 26 de octubre de 1970. Ricardo M. Cattaino, secretario.

5942. 27 al 29|10|70

En los autos caratulados Liberati Juan Rafael y otra contra Amatto Cittadini y Héctor Lorenzo Staffora sobre Ejecución Hipotecaria que se tramitan por ante el Juzgado de la 5ª Nominación, Civil y Comercial y con referencia al inmueble compuesto de cinco fracciones de terreno de campo, con lo en ellas edificado, clavado y plantado situado en los suburbios de esta ciudad de San Lorenzo formada por cinco fracciones de campo a saber: primero: una compuesta de 185,50 metros con cada uno de sus costados norte y sud, por 83,70 metros de sus costados este y oeste con una superficie d 1ha. 55a. 8ca. lindando al este con varios propietarios, al oeste con Juan y Antonio Polip, al sud con Carlos Maestri y al norte con Carlos aestri. Segundo: otra compuesta de 43,30 metros de frente al norte por 86,60 metros de fondo lindando al norte con Luis Lagomarsino; al sud con Manuel Tolosa camino vecinal en medio; al este con Manuel Colman, al oeste con Mercedes Arias. Tercero: otra compuesta de 418,50 metros en sus costados norte y sud por 64.950 metros en sus costados este y oeste; lindando al norte con Mauricio olosa, al sud con sucesores de Maturan, al este con terrenos ocupados por Manuel Sánchez y al oeste con Epifanio Vázquez. Cuarto: otra compuesta de 86,60 metros de frente al este por 350 metros de fondo lindando al este con sucesores de Juan Manuel Arias al norte y al sud con terreno de Morante y a. oeste camino vecinal en medio con María Maturan de Benítez. Quinto: y otra compuesta según plano de subdivisión del ingeniero civil Antonio J. Berizzo que menciona el título de las siguientes dimenciones y linderos: 171,20 metros en su costado norte o sea la línea AD; 81,52 metros en su costado este o sea la línea DC: formando con la línea anterior un ángulo de 87 grados 27 minutos; 166,25 metros en su costado sud o sea la lineea CB formando con la anterior un ángulo de 93 grados 33 minutos; 81,46 metros en su costado oeste o sea la línea BA que cierra la figura forma con la anterior un ángulo de 90 grados 55 minutos 10 segundos con la línea del costado norte un ángulo de 89 grados 4 minutos 50 segundos lindando al norte con Pedro Lenti camino público en medio; al este camino medio también con propiedad de Pedro Lenti al sud con Pedro Lenti Juana C. de Barberis y al oeste también con Pedro Lenti. Superficie de 1ha. 37a. 54 ca. libre de caminos existentes libre de caminos reglamentarios tiene las siguientes dimensiones: 165.54 metros al norte o sea la línea AD; 73.67 metros al este o sea la línea DC; 60.80 metros al sud o sea la línea CB. 61 metros al oeste o sea la línea BA encerrando una superficie de 1ha. 20a. 19ca. Inscripto el dominio: Rosario, agosto 18 de 1968. Tomo 103. Folio 219 Nº 88.206. Finca 159177. Departamento de San Lorenzo dispúsose citar a los deudores o terceros adquirentes, si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se les reclama de pesos le 18.188 Once mil trescientos cincuenta (11.350 $a) con más la de Tres mil cuatrocientos cinco pesos le 18.188 (3.405 $a.) estimada provisoriamente para intereses costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posteterior desde su fecha. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 19 de 1970. Escribana Gladys Smythies, secretaria.

5954. 27|10 al 2|11|70

Remate por MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición señor Juez Paz Letrado, 2ª Sección esta ciudad se hace saber: Que en autos Carlos Vallejo e hijos S. R. L. contra otro sobre Ejecución Prendaria (Expte. Nº 2029| 70) se ha dispuesto, que martillero Marcelo Andrés Brochier venda, en pública subas, día 13 noviembre 1970, 16.10 horas, en sede Asociación Martilleros, Rosario, Córdoba Nº 1432 (subsuelo) esta ciudad, con la base $a. 588 (m$n. 58.800), lo siguiente: Un grabador marca Sony Nº 18.910 modelo TC 900, en estado en que se encuentra, el que podrá ser revisado por interesados haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno bajado el martillo. En caso no haber interesados, seguidamente, sin base y mejor postor. Quien resulte comprador deberá pagar al martillero en acto del remate y en dinero efectivo, el importe total de su compra más la comisión de Ley, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber, a los fines que por derecho hubiere lugar, Secretaría, Rosario, 26 de octubre de 1970, Humberto Luis Giovannini, secretario.

5940. 27 al 29|10|70

Remate por RAUL R. FERREIRA

Dispuesto señor Juez, 1ª Instancia, Civil y Comercial, 8ª Nominación, en autos "Asociados Triángulo SACIP contra otro sobre Cobro de pesos", el martillero Raúl Ferreira, subastará día 16 de noviembre próximo, a las 17 horas, en calle Corrientes 1945. Sin base al contado, lo siguiente: "Un juego comedor compuesto de 1 mesa con 4 patas cónicas con regatones de bronce, tapa con tabla de agregar, 1 bahut haciendo juego con 3 cajones interiores y 4 puertas 6 sillas tapizadas". Los bienes se encuentran a la vista no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario octubre 26 de 1970. Arturo Gorosito Martinez, secretario. (en suplencia).

5939 27 al 28|10|70

Augusto y Renato Vaschetti
S.A.C.I.I.F

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20, 24 y 25 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1970 a las 17 horas, en el local social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31 de agosto de 1970.
2º) Elección de dos Directores titulares y uno suplente y un Síndico titular y otro suplente.
3º) Afectación saldo Ganancias y Pérdidas año 1970.
4º) Ratificación retribuciones miembros del Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para que, juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.

Rosario, octubre 24|1970

EL DIRECTORIO

7364 27 al 31|10|70

Roban Camión Cargado de Leche y Reparten el Producto a Vecinos

DISTRIBUYERON 2.400 LITROS Y LUEGO DEJAN UN COMUNICADO

En las primeras horas de la mañana de hoy se registró uno de los típicos hechos de corte extremista en el que los autores, para señalar su efectiva existencia procedieron al material asalto de un camión de transporte de leche, líquido elemento que seguidamente distribuyeron gratuitamente entre la población de un barrio de emergencia en el Triángulo para dejar posteriormente abandonado el rodado con leyendas que consignan el origen del hecho y manifestaciones del ya mencionado carácter extremista.

LLAMADO A "CRONICA"

Aproximadamente a las 8 y 30 una voz femenina se comunicó telefónicamente con nuestra redacción, haciéndonos saber que en el baño para damas del café "El Lido", ubicado en Córdoba al 800 había un comunicado para CRONICA, por lo que desde nuestra casa se destacó personal que procedió al secuestro, de sobre una de las paredes divisorias del mencionado baño, de un sobre blanco sin leyenda alguna en cuyo interior había el siguiente comunicado: "El Comando Paula Alarcón, del Ejército Revolucionario del Pueblo (E. R. P.), asume la responsabilidad de esta acción de justicia revolucionaria, llevada a cabo en el día de la fecha: el reparto de leche a los pobladores de una villa de emergencia del barrio Triángulo. La violencia revolucionaria, como nos enseñara el Ché, es el único camino que el pueblo tiene para recuperar lo que día a día se le roba. Sólo así pondremos fin a la explotación, el hambre y la miseria, a la que nos somete la dictadura del virrey mister Levingston y el imperialismo yanqui. Esta acción de justicia del E.R.P., al igual que las que llevan a cabo otras organizaciones armadas hermanas, forma parte de una guerra justa, librada por los oprimidos contra los opresores: la Guerra Revolucionaria, que conducirá a la clase obrera y al pueblo al poder. Gloria a Paula Alarcón, mártir de la policía asesina; sigamos el ejemplo del Ché. Viva el E.R.P.A. vencer o morir por la Argentina. Comando Paula Alarcón, Ejército Revolucionario del Pueblo".

El comunicado lleva en su frente superior-izquierdo, una etiqueta con los colores patrios y estampada la sigla "ERP", en tinta roja.

INFORMACION POLICIAL

Poco despues de las 9, la Oficina de Prensa de la Jefatura de Policía, por intermedio de una información a la prensa, hacía saber que en la seccional 15ª (Bella Vista) había denunciado Lorenzo Sambuch, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en Vélez Sársfield 2165, que siendo aproximadamente las 6, cuando por avenida Godoy al este guiaba su camión de transporte lácteo, cargado con 200 cajones de 12 botellas de leche, al llegar al bulevar Avellaneda le fue cerrado el paso por un automóvil Torino pintado de rojo, donde viajaban tres hombres y dos mujeres con armas de fuego y desde éste descendió parte del pasaje que lo intimidó y obligó a descender del camión, para ubicarlo en el Torino y viajar hasta cerca de los cuarteles del Regimiento 121, en barrio Saladillo, donde lo dejaron en libertad. Mientras tanto los asaltantes ocuparon el camión y con él se dirigieron al barrio de emergencia en avenida Godoy y Felipe Moré, donde procedieron a la distribución de las botellas de leche, dejando abandonado el vehículo en avenida Godoy al 4300. El denunciante no estimó el monto del daño.

EL COCHE UTILIZADO

Al margen de la información policial, es fácil suponer que el Torino rojo utilizado por los delincuentes es de propiedad del señor Carlos Mario Ludueña, argentino, de 42 años, casado, domiciliado en Italia 63 (Bis), quien esta mañana denunció en la seccional 4ª, que de frente a su vivienda, entre las 22.30 y las 24 de anoche, le habían sustraído su coche Torino 380, pintado de rojo, con chapas patente S-079630, al que asignó un valor de $ 1.700.000.

Cabe señalar que antes de abandonar el camión, los autores del hecho estamparon una serie de leyendas en el mismo.

"ESTA LECHE ES DEL PUEBLO

Los asaltantes del camión, al llegar a la villa de emergencia colocaron un cartel que decía: "Esta leche es del pueblo, devuelvan los envases", con la sigla de ERP.

El camión, que lleva chapas XK de la localidad de Jesús María, aparte de la leche, no le faltaba nada cuando fue recuperado por la policía de la seccional 15ª que actúa bajo la conducción de su titular, el comisario Roberto Macaya.

Una Timba

Personal de la seccional 8va., procedió al allanamiento de la finca ubicaen en Pascual Rosas 1674, sorprendiendo a su morador, Florencio Bernaechea, de 19 años patrocinando una partida de "monte criollo" de la que participaban Virgilio Antonio Salinas; Baltazar Ríos, Vicente Cabral: Francisco Antonio Sandoval y Quintino Bernaechea, todos vecinos de la zona y que pasaron a quedar bajo "protección policial". En el procedimiento se secuestraron $ 38,69 de la nueva ley y los naipes utilizados en la partida. Se dio intervención a la rama judicial competente.

Piden Regrese al Hogar una Joven

En razón del estado de salud en que se encuentra su progenitora, se le pide a María Estela Carini regrese a la brevedad a su domicilio, donde es necesaria su presencia. Cualquier persona que tenga noticias de su paradero, puede dirigirse a Camilo Aldao 3125, donde se le agradecerá debidamente su gestión.

Está Grave el Policía

Esta mañana el estado del cabo Eduardo Cipriano Bordá, que fuera herido en el tiroteo con los delincuentes que asaltaron al mediodía de ayer la Cooperativa Notarial, ubicada en el pasaje Pan, de Córdoba 954, se había agravado en lamentable forma. Desde horas de la noche en que se había notado una desmejoría, el policía recibió efectivos tratamientos, no obstante lo cual al promediar la mañana no se había recuperado en forma eficiente

Por otra parte, comisiones de personal de robos y hurtos y de seccionales, con la colaboración del Comando Radioeléctrico y otras dependencias policiales, trabajan activamente en procura de la detención de los autores del atraco, a uno de los cuales se supone herido.

Se allanaron una cantidad de posibles "aguantaderos" y se solicitó la colaboración de sanatorios, hospitales o centros asistenciales, en la posibilidad de que haya un herido entre los delincuentes.

Asalto a una Estación de Servicio

Eran apróximadamente las 5 de esta madrugada, cuando un automóvil Ford Falcon, destinado al servicio público, ocupado por dos desconocidos arribó a la estación de servicio ubicada en la intersección del Bv. 27 de Febrero y calle Dorrego, donde los individuos amenazaron con armas de fuego al encargado de la gasolinera, Orlando Agustín Scopponi, argentino, de 40 años, domiciliado en la calle "B" 2639, para proceder al saqueo de la caja de donde se llevaron $ 49.000 de la vieja moneda. Antes de darse a la fuga los delincuentes procedieron al corte de los hilos del teléfonos, para evitar a la víctima que pudiera comunicarse con la policía. Denunciando el hecho a la seccional séptima, desde la misma se arbitraron las medidas pertinentes tendientes a dar con los autores del mismo, habiéndose dado intervención a la justicia. Los delincuentes son individuos jóvenes y no se determinó aún si el automóvil era producto de alguna sustracción.

TAXIMETRISTA Y CACHIPORRA

Ante las autoridales policiales de la seccional séptima denunció Roberto Crous, argentino, de 35 años, casado, domiciliado en Provincias Unidas 265, que en circunstancias en que conducía su automóvil de alquiler, llamó la atención de un colega que guiaba al RA 618, individuo que molestara la libre circulación y que exasperado por la advertención de su similar, descendió del rodado y con una cachiporra aplicó fuertes golpes en la cabeza y cuerpo del denunciante ocasionándole contusiones y fuertes dolores internos, de lo que se asiste en forma particular.

La policía ha dispuesto la identificación y detención del agresor así también como el objeto utilizado por el mismo para lesionar a su colega, labrando las pertinentes actuaciones sumariales con conocimiento de la justicia competente.

Extravió Cartera con Varios Efectos

En las cercanías de Granadero Baigorria fue extraviada una cartera para señora que contenía diversas llaves, papeles personales, efectos, un par de lentes recetados y varios análisis que son necesarios para la atención de una afección. Cualquier referencia que se haga por el teléfono 399239, será debidamente reconocida, al igual que su devolución en este diario.

EL SEÑOR ANTONIO PIZARRO A UNA SOLICITADA CONTESTO

El delegado del Movimiento Nacional Justicialista, seccional Rosario, señor Antonio Demesio Pizarro, ante una solicitada que alude a su persona, firmada por el doctor Constantino Razzetti, contesta a éste con el ánimo de desmentir acusaciones contra su persona. En la mencionada carta del doctor Razzetti se sitúa al señor Pizarro como autor de la falsificación de ciertos documentos que fueron considerados por la justicia nacional.

Asevera el afectado que efectivamente ha hecho su presentación ante la justicia, donde aclaró —según expresa la nota cursada a esta redacción— su situación, ajena a toda oscura maniobra.

Añade la declaración del señor Pizarro que no ha complicado en momento alguno el nombre del doctor Razzetti, "el que fue expulsado del movimiento peronista por inconducta partidaria, expulsión aceptada por las autoridades nacionales; resolución tomada por el movimiento y no por el que suscribe. El doctor Razzetti responderá oportunamente por las graves manifestaciones alusivas a mi persona en dicha solicitada", refiere el texto que nos ocupa.

Tuvo Brillo una Fiesta en Bustinza

BUSTINZA, 27 (C.) — Con lucidos contornos se realizó la del reencuentro de sus exresidentes, que fue organizada por la Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Provincial de Comercio Nº 33 "General Bartolomé Mitre".

Los actos se iniciaron con la concentración en la plaza Estanislao López de autoridades locales, directivos, docentes y alumnos de la Escuela de Comercio Nº 33 y Primaria Nº 255, integrantes de todas las comisiones institucionales, invitados especiales y vecinos, izándose la enseña patria, tarea que estuvo a cargo del presidente de la comuna y del juez de paz.

A continuación se trasladaron al cementerio local, donde el reverendo padre Arturo Santantonio celebró un responso para todos los fieles difuntos y se colocaron ofrendas florales.

La numerosa concurrencia se trasladó luego al local de la Escuela de Comercio Nº 33 y se procedió a su bendición.

Al finalizar esta ceremonia, se efectuó una recepción en el edificio escolar, dándose a conocer sus proyectos, sirviéndose luego un vino de honor.

Después se visitaron las instituciones de bien público, lo que fue recibido con alegría dado que muchos de los asistentes eran nativos de la zona y desde hacía años no habían vuelto a la localidad, encontrando un cambio sustancial y de progreso.

Para finalizar, se efectuó en el Club Atlético Huracán el "Almuerzo del Reencuentro", donde asistieron ochocientas cincuenta personas, reunión que transcurrió con gran alegría. Luego del homenaje a los ex-residentes, agradeció con palabras emocionadas la profesora Fany E. Giordano, haciéndolo también el ex-director de la Escuela Primaria Nº 255 y destacado pintor, Andrés Acuña.

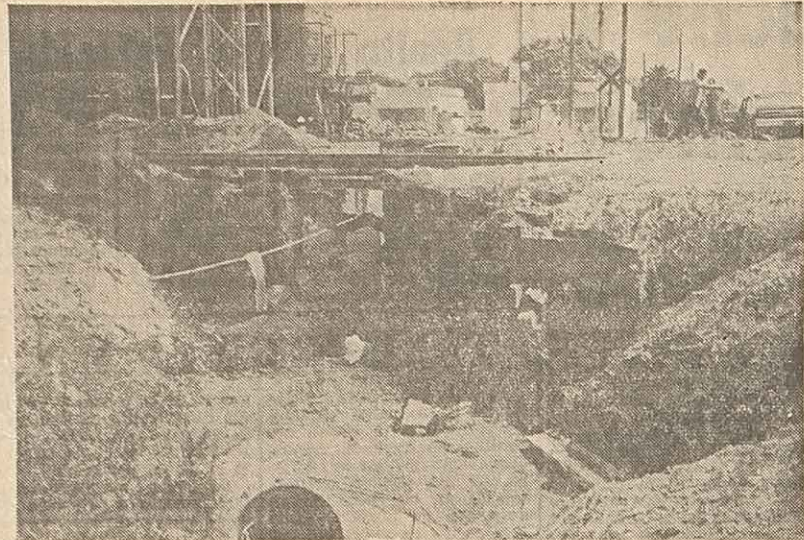
Cabe poner de manifiesto, que la Asociación Cooperadora de Padres, agradeció la gran colaboración recibida por parte de toda la población y colonia.

EXPOSICION

Con motivo del día universal de la Madre, en la Escuela Primaria "9 de Julio" Nº 255, de esta localidad, se efectúa una exposición de flores artificiales, realizadas por los alumnos de cuarto hasta séptimo grado, bajo la dirección de la profesora de actividades prácticas Regina Alfei de Simón.

NOVENA

En la iglesia San Francisco de Asís, se inició la novena de los Fieles Difuntos, la que está a cargo de las catequistas de la parroquia.



El túnel en plena construcción en calle Dorrego y vías del ferrocarril Mitre, que es un desahogo pluvial para toda la ciudad, cuyo costo supera los 5.000.000 de pesos moneda nacional.

Se Distinguió con el Premio Nobel a un Científico Colaborador del INTA

El científico norteamericano, doctor Norman Ernesto Borlaug, distinguido con el premio Nobel de la Paz, desde la iniciación del INTA, ha sido extraordinario colaborador de esta institución.

El doctor Borlaug, enviado en programas de asistencia técnica por la Fundación Rockefeller, entró en contacto con el INTA y programó y colaboró personalmente en la ejecución de un plan de mejoramiento triguero que encaró el organismo. Su afectuosa personalidad le ha creado verdaderos círculos de amigos entre sus contrapartes técnicas, autoridades del INTA. Desde su primer viaje a la Argentina y contacto con el INTA, prácticamente realiza una visita todos los años para analizar y asesorar los programas de mejoramiento encarados. Ultimamente el doctor Borlaug con los doctores John Lonnquist y Reflnal Laird, expertos del C.I.M.M.Y.T. (Comité Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo) con sede en México y en un programa de asistencia técnica con la Fundación Ford, desde 1961, conducen un proyecto de mejoramiento de maíz y trigo en las estaciones experimentales del INTA en Balcarce, Bordenave, Famaillá, Paraná, Pergamino y Marcos Juárez.

Este proyecto cooperativo ha contribuido al desarrollo de relevantes fuentes de material genético para la creación de variedades mejoradas e híbridos. La contribución de trigos y maíces argentinos al mejoramiento de los cultivares de otros países, ha sido notable.

Los beneficios de la asistencia técnica del doctor Borlaug al equipo de mejoramiento de trigo y maíz del INTA, se ha destacado con el perfeccionamiento en centros extranjeros de los técnicos de diversas estaciones experimentales. Entre ellos se mencionan los ingenieros agrónomos Marta Moro, Enrique Tombetta, Chabllar, Rogelio J. Fogante, Juan C. Pavoni, etc.

A los beneficios de ese perfeccionamiento técnico, su filosofía sobre los problemas sociales que plantea la insuficiencia de alimentos, ha hecho escuela en sus colaboradores argentinos, donde la figura del doctor Norman Ernest Borlaug ha tomado relieve de maestro.

Visita a las Obras Realizadas por la Municipalidad de Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 27 (Agencia) — Las diversas gestiones en favor del progreso villense, realizadas por las actuales autoridades municipales, marca una de las etapas culminantes del desarrollo de esta pujante ciudad.

Pavimentos, aguas corrientes, viviendas, teléfonos automáticos y en fecha próxima cloacas, son los signos que destacan acentuadamente la intendencia ejercida por el señor Domingo Troilo.

Su fe, la confianza en su pueblo, su entusiasmo y trabajo tesonero, acompañado por un grupo de hombres y mujeres que han colaborado junto a él hombro a hombro, ha posibilitado que en Villa Constitución se haya operado esta transformación.

El ingreso, hace poco tiempo, de dos probos funcionarios que han demostrado en el ejercicio de su función pública anterior capacidad y esmero por el quehacer público, refuerzan el equipo que rodea al actual intendente.

El secretario de Difusión, Turismo y Cultura, señor Carlos Julio Galano, acompañado por los corresponsales de los diarios "La Capital" y CRONICA, y la emisora L.T. 24 Radio San Nicolás, visitaron nuevas e importantes obras.

Un problema señalado hace cinco años por CRONICA, y que a través de ellos continuamos insistiendo con nuestra prédica, tenemos hoy la satisfacción de ilustrar la obra que terminará con él.

Esta obra, que cuesta alrededor de cinco millones de pesos, se está realizando.

Se trata del túnel en calle Dorrego en las vías del Ferrocarril Mitre, que va a servir de desahogo de la ciudad, en días de lluvias, ya que las innumerables inundaciones provocaban serios perjuicios a los habitantes del sector.

Otra obra "soñada" por un numeroso grupo de familias del barrio Malugani, la construcción del nuevo edificio de la escuela "León Gauna", será pronto palpable realidad, ya que falta poco para que sus paredes sean techadas, lo que se debe al empeño de los integrantes de la asociación cooperadora, que encontraron aliento y apoyo económico en los integrantes del D. E. Municipal.

Asimismo, más de dos mil quinientos socios del Club Náutico, también van a ver concretada su aspiración de un camino pavimentado a la sede social, y, si bien es cierto que esta institución va a sufragar totalmente el costo de la obra, las autoridades municipales han colaborado en la ejecución de la subrrasante, y compactación del suelo para abaratar el costo.

Teniendo en cuenta que Villa Constitución es una ciudad donde la naturaleza ha sido pródiga para hacer de ella una ciudad turística, la Municipalidad está construyendo un balneario municipal, para solaz de los vecinos de la ciudad, y de las localidades vecinas, en la época estival, cuya entrada y estacionamiento de automotores es completamente gratuita ofreciendo bancos, mesas, parrillas, cantinas, etc.

PLAZA DE LAS PROVINCIAS

El señor Savanone anunció a los periodistas que en un terreno perteneciente a Vialidad Nacional, emplazado en camino Chapuy y ruta Nacional Nº 9, se construirá una Plaza denominada "De las Provincias", y ya que en ella se emplazarán mapas de cada provincia, su ubicación geográfica, escudos de las mismas, con ilustraciones de su flora, fauna, productos regionales, etc., que serán enviados por las distintas Direcciones de Turismo de cada provincia.

ENTIDAD DOCENTE RECLAMA

La comisión directiva de ASDAEM de esta región, a través de un comunicado emitido a la prensa manifiesta su disgusto ante la demora que en el pago de sus haberes sufre el personal docente de la enseñanza media de la provincia de Santa Fe en su jurisdicción.

Como entidad gremial exhorta a los perjudicados a estrechar filas a fin de que hermanados acrecienten la protesta y pasen a considerar la futura conducta si esta situación persiste.

Firma el comunicado el secretario general de la organización, doctor José M. A. Bodrero.

APERTURA DE UN CONCURSO DE PRECIOS

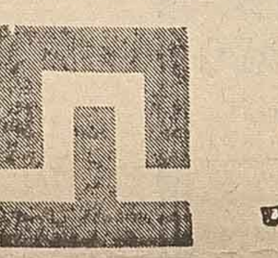
En el salón Biblioteca del Instituto San Pablo, se procedió a la apertura y adjudicación de las propuestas del concurso privado de precios Nº 1, para la construcción de dos alcantarillas, que servirán de acceso al solar que ocupará el nuevo edificio del instituto.

Cabe señalar la importancia de este acto, ya que el mismo marca la iniciación de la construcción del moderno edificio, que en un futuro no muy lejano, será sede de esta casa de estudios, que es orgullo de la ciudad.

DESFILE DE MODELOS Y PEINADOS

La subcomisión de Fiestas, de la Escuela Provincial de Comercio Nº 1, doctor "Juan Bautista Alberdi", con el auspicio de la Asociación Cooperadora del establecimiento, realizará en el local del mencionado instituto, un desfile de modelos y peinados, el que será amenizado por el pianista Roberto Tagliabue Rossi.

Durante el transcurso de esta reunión social será servido un copetín.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de la 13a. Nominación en juicio Bragagnolo ulio T. y Dora Victoria c|Calderone Domingo Atilio - Ejecución Hipotecaria (Expte. 1068 año 1970), cítase deudor, terceros adquirentes inmueble sito General Mosconi 3345 de Rosario, sus sucesores, administrador provisorio herencia o representante legal respectivo, caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados de la última publicación edicto abonen el importe reclamado de Catorce mil Cuatrocientos Noventicinco pesos más intereses y costas estimados provisoriamente en Cuatro mil Doscientos pesos u opongan excepción legítima, todo bajo los apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, dándoselo por notificados de cualquier providencia o resolución posterior desde su fecha. Rosario, 15 de octubre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5914 21 al 28|10|1970

Por disposición del señor juez 1ra. Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación Rosario, la secretaria que suscribe hace saber que en autos: Mariotti Helena Rasse de c| Clara Zulema Miño Ejecución Hipotecaria" dictóse resolución mediante la cual se ordena citar a la deudora Clara Zulema Miño y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito reclamado de diez y ocho mil doscientos pesos ley 18.188 con más la suma de cinco mil pesos de igual moneda estimados provisoriamente para costas e intereses provisorios u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Se hace saber de este juicio a la acreedora Nélida Mercedes Verri de Rodríguez a sus efectos. Quedan debidamente notificados y citados. Rosario, 14 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº [illegible] al 27|10|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teglia de Sereno Juana por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5922 22|10 al 4|11|70

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolo Merendino por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5916 22|10 al 4|11|70

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Susana Brebbia por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5917 22 al 28|10|970

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carmelo Mario Ferri, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5856. 19|10 al 30|10 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Lancellotti de Carissimo, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 6 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5800. 14|10 al 27|10 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Bracciaventi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de octubre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5799. 14|10 al 27|10 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Orlandi, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 8 de octubre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5901. 20|10 al 2|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ramón Suárez, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5900. 20|10 al 2|11 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Bernardo Brussa y|o Bernardo Juan Brussa, y Albina Catalina Badalotti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de octubre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5911 21|10 al 3|11|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Dio o Francisco Dio de Micciche por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 13 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5859. 19|10 al 30|10 de 1970.

El señor juez de primera Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Barbarina Santa Lapis por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5835 - 16 al 29|10|70

El señor juez de primera Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Mazzini o Luisa Nina Mazzini de Moyano por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de octubre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5834 - 16 al 29|10|70

El señor Juez de 1a. Instancia de la Once Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Magdalena Cabanellas o María Magdalena Cabanellas Vda. de Forcada por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 8 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria
5822 16 al 29|10|1970

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor Juan Barés, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Vacirca de Palillo Concepción c| otro s| ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto del siguiente tenor: "Nº 4046. Rosario, 21 de septiembre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe ta anotado el dominio a nombre del Registro General que conste de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorios de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de $ ley 18188 16.111.26, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 5.000 de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Vacirca de Palillo c|. Aniceto Solís. Fdo. Héctor Juan Barés, juez, Arturo Gorosito Martínez, secretario. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 29 de septiembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5896. 20|10 al 27|10 de 1970

Por disposición de la señora jueza de 1a. instancia civil y comercial de la 10a. nominación Dra. Lidia Barragán de Baigorri, se hace saber a la firma Jiménez Hnos. S. C. C., con domicilio en calle Ayacucho 5281, ciudad, que en los autos: "Soto Hnos. S. A. c|. Jiménez Hnos. S.C.C. s|. incidente verificación de crédito - quiebra" se ha resuelto publicar por tres días el siguiente decreto: "Rosario, 8 de octubre de 1970. Por presentados y domiciliados, en la representación invocada a mérito del mandato acompañado el que se le devuelve agregándose copia autorizada en autos. Por deducido el incidente de verificación de crédito, traslado a las partes y al liquidador. De la revocatoria, traslado al liquidador. Notifíquese como se pide mediante edictos los que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y CRONICA. Notifíquese. Solís y Arijón. Fdo.: Lidia Barragán de Baigorri, juez Martha Colombini, Secretaria. (Autos: Soto Hnos. S. A. c|Jiménez Hnos. S. C. C. s| incidente verificación de crédito - quiebra. Expte. Nº 29710|70). Secretaría, Rosario, 16 de octubre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5895. 20|10 al 27|10 de 1970.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Viglietti por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria
5821 16 al 29|10|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Petrona Rosa María Bonassi de Giacomini por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de octubre de 1970. Lina N. Barragán de Baigorri, secretaria.
5811 16 al 29|10|1970

LEY 11.867

Los martilleros públicos actuantes en concordancia con lo establecido en el art. 2, 4 y 5 de la ley nacional 11.867, hacen saber que: el día Lunes 16 de Noviembre del corriente año y días subsiguientes, desde las 15.30 horas, procedería a vender en pública subasta, por cuenta y orden de su propietario Adornino Colasanti, todas las existencias del negocio de bazar ferretería, pinturería y juguetería que posee en la calle Estanislao S. Zeballos 3871 de la ciudad de Rosario (S.F.) por cesación de negocio. La venta será Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión de ley al martillero, seña 30 %. Ama y Alejandro Víctor Nogués Córdo José Pérez, Almafuerte 674 doba 2477. Rosario.
5908 21 al 28|10|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Jaime Blank, secretaría del Dr. Víctor Arévalo Menchaca se hace saber que en los autos "Rivero, Luis Raúl contra Santiago Felipe Muñoz sobre Ejecución Hipotecaria", se cita al deudor Santiago Felipe Muñoz y terceros adquirentes si los hubiera a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito que asciende a la suma de pesos ley 18.188 Ocho mil trescientos, sus intereses legales y convenidos, y las costas provisoriamente estimadas en la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Se publicarán los edictos por cinco veces en cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA de Rosario. Secretaría, Rosario, octubre 15 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.
5907 21 al 28|10|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leonidas Aguilar, por el término de diez días para que comaperzacan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de octubre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5888 2010 al 2|11|1970

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación de Rosario, llama a los acreedores o legatarios y herederos de don Tocasio Antonio, por el término de ley, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5872. 20|10 al 2|11 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Enrique Santo Storti, y de doña Asunta Ferretti, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 8 de octubre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5897 20|10 al 2|11 de 1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Cascallana de Gómez y de don Andrés Rogelio Gómez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario
5878 20|10 al 2|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Pedro Omar Alarcón por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5879 20|10 al 2|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Eloy Santillán, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5827 16 al 29|10|1970

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Casariego, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 8 octubre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5820 16|10 al 29|10|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lucía Musacio, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 13 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5817 16 al 29|10|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, Dr. Raúl Recagno llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Federico Chiesa y doña Juana Paván, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 13 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5816 16 al 29|10|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Suárez por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5862 19 al 30|10|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Germán Salinas por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5905 21|10 al 3|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Juana Senobia Cáceres o Juana Cáceres, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 8 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5883 20|10 al 2|11|1970

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Gutiérrez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de septiembre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5898. 20|10 al 2|11 de 1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Roberto Rita por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5875 20|10 al 2|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Ernesto Irigoyen por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5874 20|10 al 2|11|1970

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isolina González, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de octubre de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia)
5802 14|10 al 27|10 de 1970

LEY NACIONAL Nº 11.867

Se hace saber que el señor Raúl Murúa trata de vender al señor Eduardo Ocanto la panadería "La Genovesa" situada en la calle Freyre 1330, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer al Cont. Guido A. Cerros, con domicilio en la calle España 1831 de Ro-

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del señor Pedro Viscardi para que comparezca ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5797. 14|10 al 27|10 de 1970.

QUIEBRA

Nº 375. Rosario, veintiséis de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

Y VISTO: Atento a lo que resulta de la documentación acompañada y lo que disponen los artículos 52 inc. c), 55, 59 y pertinentes de la ley nacional de quiebra Nº 14.749.

RESUELVO: Declarar en estado de falencia al comerciante de esta jurisdicción don Leonardo y Domingo Ivanko, dom. Lamadrid 2599, fijándose como fecha provisoria de cesación de pago, la de su presentación a este tribunal. Téngase por designado síndico al Contador Público señor Francisco J. Aguirre, dom. Alem Nº 1657 (Bolilla Nº 1). Que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 114 del libro respectivo. El Síndico nombrado deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día hábil de audiencia y se hará cargo de los libros y papeles del fallido, tomando posesión de los bienes de pertenencia de éste, tal como lo dispone el artículo 73 de la ley citada. Señálase el término de veinte (20) días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día quince (15) de abril del corriente año a las nueve horas para que tenga lugar la reunión de acreedores, con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido e intímese a todos los que tengan bienes y documentos de éste, para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos y entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. Hágase saber el presente auto, por edictos que se publicarán durante ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Líbrense los oficios necesarios y dese intervención al señor Agente Fiscal Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Dese intervención a la Dirección General de Rentas y hágase saber al señor juez a cargo del Registro Público de Comercio. Oficiese. Juez: Dr. Carlos Perel. Secretaría: Escr. Gladys N. Alegre. Rosario, septiembre 21 de 1970. Atento a lo solicitado para que tenga lugar a la reunión de los señores acreedores, se los convoca a la audiencia del día 30 de noviembre próximo a las 9 horas. Juez, Dr. Carlos Perel Secretaria Escr. Gladys N. Alegre. Rosario, octubre 19 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria
Nº 5893 20 al 30|10|1970

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que Héctor Angel Putero vende al señor Jorge Antonio Perazzo el negocio de Estación de Servicio La Isaura, sito en calle Mariano Moreno y Carlos Pellegrini, de Totoras, Santa Fe. Reclamos: Escribanía Veguillas, Totoras (Santa Fe).
5892 20 al 27|10|1970

LEY 11.867

Abelardo Montero vende a Oscar José Paletta y Pedro Antonio Yummati el Bar y Rotisería instalado Córdoba y Alsina. Oposiciones de ley en el mismo. Todos allí domiciliados.
5894 20 al 27|10|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, Dr. Mario Quiroga, se hace saber que en los autos: "Eguren Noemy M. de c|. María L. C. de Federico y Otra - Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva a continuación se transcribe: "Número 981. Rosario, octubre 15 de 1970. Y vistos: ...Y considerando... Fallo: Ordenando seguirse la ejecución adelante hasta tanto la acreedora se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses punitorios y las costas a cuyo efecto se dispone la subasta del inmueble hipotecado por intermedio del martillero don Hugo N. Perrone, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia. Insértese y hágase saber por edictos en los diarios ya designados y por cédula. (Fdo.) Quiroga Casiello. Rosario, octubre 19 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).
5876 20 al 27|10|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario doctor Carlos Ricardo Badano, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Riom de Otaegui, María Isabel contra Santiago Carlos Porzio - Ejecución hipotecaria", se ha dictado el siguiente auto: "Nº 2804. Rosario 13 octubre de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles: Y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de pesos ley 18.188 Cinco mil, más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Un Mil Quinientos pesos de la misma moneda u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Badano. Smythies". Lo que se hace saber a sus efectos y en consecuencia cito por el término de cinco días, bajo los apercibimientos del art. 511 del Cód. de Proc. Civiles, al deudor a sus sucesores o representantes legítimos como a los terceros adquirentes si los hubiere, del inmueble sito en esta ciudad en la calle Libertad 1143. Rosario, octubre 16 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5877 20 al 27|10|1970

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Cayetano Bonomini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de octubre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5899. 20|10 al 2|11 de 1970.

Fue Intervenida la Vecinal "José Hernández", de San Lorenzo

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — Termina de hacer crisis una situación que se venía prolongando desde hace tiempo en la Sociedad Vecinal "José Hernández", la cual dio lugar a que fuera intervenida por el departamento ejecutivo de la municipalidad.

En el seno de la comisión directiva de la precitada entidad que agrupa a los vecinos de un importante sector urbano se habían originado enfrentamientos, a consecuencia de que dos grupos antagónicos se disputaban paralelamente la dirección de la sociedad, redundando todo ello en perjuicio de la correcta aplicación de un criterio vecinalista que hiciera posible la materialización de aspiraciones de quienes la integran.

En no pocas oportunidades los sectores antagónicos dieron a conocer comunicados mediante los cuales exponían sus puntos de vista sobre diversos aspectos, habiéndose creado una situación difícil, especialmente en cuanto se relaciona con la terminación del edificio escolar que funciona en dicho barrio, al cual asisten gran cantidad de alumnos que reciben instrucción primaria en un ambiente que no es el propicio, ya que el referido establecimiento no guarda las mínimas comodidades para tales prácticas.

SE COMPLICA EL PROBLEMA

Durante una visita al barrio "José Hernández" hemos entrevistado a vecinos que están al margen del conflicto intervecinal, pues queríamos conocer las impresiones de quienes desean la vigencia de una entidad vecinalista fuerte y poderosa al servicio de los intereses generales de la población.

Un vecino nos expresaba: "Nosotros no apoyamos las intervenciones, pues consideramos que los problemas de los vecinalistas deben ser resueltos por los mismos vecinalistas. De allí que no estamos de acuerdo, por razones de principios, con la intervención decretada a la entidad que nos nuclea. Sin embargo —agregó nuestro interlocutor—, la situación se habrá tornado imposible de continuar así. Los dos grupos antagónicos que se disputan la dirección de nuestra vecinal hizo malograr iniciativas, sin querer con ésto negar la acción positiva realizada por quienes en distintas épocas, estuvieron al frente de nuestra vecinal.

"Pero la situación era difícil, ya que no se hacía participar a los socios en las actividades de la misma. Lo más práctico debería haber sido una convocatoria a asamblea general para discutor todos y cada uno de los problemas existentes. En consecuencia, la medida municipal sin ser la más aconsejable, es la que debía producirse. Y sólo esperamos que la intervención sea breve, se llame a asamblea general, se designe democráticamente la nueva comisión directiva y comience una nueva etapa para la vida de nuestra institución vecinalista".

Teniendo en cuenta la situación imperante en la vecinal "José Hernández" del barrio del mismo nombre, el departamento ejecutivo dictó la ordenanza nº 411 por la cual decreta su intervención. El comunicado emitido por la municipalidad, entre otras cosas, expresa lo siguiente: "Se considera el no cumplimiento por parte de la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "José Hernández", de lo dispuesto por el artículo primero del decreto 1541 del 13 de mayo de 1970, pues correspondía llamar a asamblea general extraordinaria en base a los estatutos, ya que la mencionada vecinal se encontraba acéfala, el intendente municipal al decretar la ordenanza, convocaba a asamblea para el 3 de octubre, a las 18, en la cual se elegirían la totalidad de los miembros de la comisión directiva, habiéndose nombrado veedor al señor Felipe Volmaro.

"Posteriormente, visto el incumplimiento por parte de la comisión directiva vecinal "José Hernández" de la ordenanza 403, el intendente municipal ha dado a conocer la ordenanza 411, en cuyo artículo primero se dice: declárase intervenida la Sociedad Vecinal "José Hernández", a partir del corriente mes de octubre designándose interventor al agente municipal Felipe Bomaro.

"Las autoridades intervenidas —agrega el comunicado municipal—, de la Sociedad Vecinal "José Hernández" harán entrega, previa acta respectiva, de los libros, valores en efectivo y/o materiales, libreta de bancos y/o cooperativa de créditos, órdenes de donaciones, etc. El interventor pasará un informe de todo lo realizado con su cometido, y convocará a los socios de la vecinal y vecinos de barrio "José Hernández", de acuerdo con la ordenanza 403, para el 8 de noviembre del corriente año, a las 18".



Donación de Damas del Club de Leones

Con motivo de cumplirse el día de la madre universal, la sección femenina del Club de Leones de San Lorenzo visitó distintos establecimientos hospitalarios de la ciudad, entregando ropas y otros elementos a las mujeres internadas en los mismos. La nota gráfica muestra el instante en que las señoras Berta de Oliva y María del Carmen Salaum, obsequian a una madre internada en el hospital "Granaderos a Caballo", en compañía de la Madre Superiora del referido nosocomio.

La Nueva Ampliación de la Planta de Celulosa Argentina Permitirá Aumento de la Producción

CAPITAN BERMUDEZ, 27 (Agencia). — Celulosa Argentina, cuyas principales instalaciones están en esta localidad, aunque sus distintos establecimientos se hallan esparcidos en distintas zonas del país, ha dado a conocer la memoria y balance correspondientes al ejercicio 1969/1970, en la que se comienza manifestando: "El ejercicio Nº 40 jalona una etapa más de nuestra existencia como empresa auténticamente argentina". Más adelante expresa que "como resultado de una política de ventas ajustada al mercado y a la demanda, podemos expresar con satisfacción que nuestra facturación neta en moneda argentina, supera en un 24 por ciento a la del ejercicio anterior, debiendo destacar que este incremento fue obtenido sobre la base de mantener nuestros precios acordes con la política de estabilización monetaria. Por su parte, el aumento en el tonelaje de nuestras ventas de papeles y derivados fue de un 31.1 por ciento".

POLITICA EXPORTADORA

En el documento financiero de referencia se hace notar: "La continuación de nuestra política exportadora se pone de manifiesto cuando señalamos que en este ejercicio exportamos por valor de u$s. 665.000. Se confirman así nuestras previsiones de que se abría para la empresa una nueva corriente comercial —complementaria de la interna tradicional—, de insospechadas posibilidades futuras. Las utilidades de este ejercicio asciende a m$n. 851.445.269, que confirme las perspectivas que formulamos el año pasado... "También se expresa en la citada memoria que "dentro de la política de saneamiento financiero y de selección de las fuentes de financiación se destaca la rebaja del 26.3 por ciento de nuestro pasivo en moneda extranjera, simultáneamente con la aplicación de una franca política de reciprocidad con las fuentes bancarias nacionales que nos ha permitido aumentar nuestros créditos en moneda nacional en el orden del 94,0 por ciento. El pasivo en moneda extranjera, de una situación a corto plazo de 92 por ciento y de 8 por ciento a mediano plazo, se ha transformado en un 63.5 por ciento a corto plazo y el saldo de 36.5 por ciento a mediano plazo".

POLITICA DE INVERSIONES

Igualmente se hace mención a la política de inversiones, señalándose al efecto: "Basados en estas premisas de mejoramiento en el estado de nuestra posición tanto económica como financiera, y siempre coherentes con nuestra política de mirar con fe y con firmeza el futuro, debemos mencionar que las inversiones totales efectuadas durante el ejercicio ascendieron a m$n. 750.315.772, destinadas principalmente a concentrar esfuerzos en la disminución de nuestros costos, ya sea por la menor incidencia de los costos fijos o por el aumento de nuestro nivel de operaciones".

Refiriéndose a la riqueza y explotación forestal, señalan: "La explotación de nuestros bosques está siendo analizada [illegible]mente, con la necesaria finalidad de avanzar en un programa de mecanización que nos permita asegurar el cumplimiento de los programas de abastecimiento a las fábricas, al mismo tiempo que elevar el estandard de trabajo, solucionar el problema de la escasez de mano de obra y reducir los costos operativos", agregando que durante el ejercicio 1968/1969 se han sembrado 39 mil 182.198 plantas en una superficie de 26 mil 882 hectáreas en las islas del delta, Puerto Piray, Puerto Libertad, Andino y Oliveros, Atucha y Aconquija.

AMPLIACIONES EN CAPITAN BERMUDEZ

La citada empresa papelera esta empeñada en una campaña de ampliación de sus instalaciones. Así, por ejemplo, la ampliación de la planta de cloro-soda en Capitán Bermúdez, y las instalaciones de Celulosa Argentina en la misma localidad en que se ocupan cientos de trabajadores, en la que se había llegado a una capacidad de cien toneladas diarias, la cual se pretende llevar a 150 toneladas esperando que al fin del corriente año se alcance el objetivo de 200 toneladas diarias. Asimismo, la producción de papel de la citada empresa en este ejercicio es de 166 mil toneladas, vale decir el 62.17 por ciento del autoabastecimiento.

Refiriéndose siempre a las ampliaciones, corresponde destacar una nueva ampliación, en Capitán Bermúdez, de la planta electrolítica de cloro-soda, en el orden del 70 por ciento para abastecer las futuras necesidades de Electrocìor.

Finalmente, el volumen de las exportaciones de esta empresa ascendió durante el ejercicio a dos mil 327 toneladas y a u$s. 665.000. La ganancia de esta empresa, incluído el fondo de ganancia no distribuída asciende a un total de 2.863.207.519 pesos moneda nacional.

Acto en el Instituto Médico Regional

En la biblioteca del Instituto Médico Regional de San Lorenzo, celebróse una reunión de carácter especial organizada por el Ateneo Científico del citado establecimiento sanitario y asistencia, debatiéndose importantes temas de carácter científico, en cuya oportunidad se proyectaron las siguientes películas: Función del músculo cardíaco y respiratoria, Patología hepática.

A este acto asistieron profesionales pertenecientes al citado establecimiento y a otros, inclusive de la ciudad de Rosario, y estudiantes de medicina de los años superiores. La nota gráfica muestra un aspecto de la reunión.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ACTIVASE LA INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA CORRIENTE

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 27 (A.) — Para activar la pronta instalación del servicio de agua corriente en esta ciudad, viajaron a la Capital Federal, el intendente municipal, Mauricio L. Filippini y el encargado del proyecto, ingeniero José A. Svetlicic. Allí se entrevistaron con las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, cuyos técnicos manifestaron que han surgido algunos inconvenientes en la concreción de la obra. Señalaron, si embargo, que para mediados del año próximo se iniciarán los trabajos.

CENSO

El último censo nacional de población, familias y viviendas, arrojó en nuestra ciudad, el siguiente resultado: Población, 30.766, de los cuales 15.823 son varones y 14.943, mujeres. Las viviendas registradas alcanzan a 7.920.

DIA DEL TRABAJADOR

El 8 de noviembre próximo, se celebra el día del trabajador municipal argentino.

Con tal motivo, el intendente ha ordenado organizar diversos actos y, además, la realización de un asado criollo en el Club Sportivo Villa Diego, para conmemorar la festividad.

ALMUERZO

La comisión de padres y la subcomisión de madres del Colegio de las Hermanas Capuchinas, realizaron un almuerzo cuyo producto será destinado a la construcción de nuevas aulas y el techado del patio del citado establecimiento educativo. Parte del almuerzo, consistente en locro y empanadas, fue donado y preparado por el Batallón 121 de Comunicaciones, con asiento en Rosario. Actuaron varios conjuntos orquestales y se efectuó un sorteo de valiosos premios donados por comerciantes de la zona.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

La Caja de Crédito del distrito Villa Gobernador Galvez Cooperativa Limitada procedió, en reciente asamblea general ordinario, a la elección de su nueva comisión directiva. La misma quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Rodolfo Palacini; vicepresidentes primero y segundo, Salvador Lo Giudice y Carlos Lucchesi; secretario, José Lara; prosecretario, Roberto Temperini; tesorero, Félix Villar, protesorero, Rafael Rivera. Como vocales titulares fueron electos Víctor Ramírez, Juan Corbalán, Ubaldo Maestu, Oscar Svampa, Angel Baldini, y, como vocales suplentes, Emilio Goicoechea, Juan Furbatti, Armando Couceiro, Ricardo Espinosa y Roberto Vaccani; síndico titular, Oscar Rotundo, y síndico suplente, Ignacio Llona.

RENUEVAN EL CONSEJO ADMINISTRATIVO

La Cooperativa Telefónica local, ha renovado recientemente su consejo de administración. El mismo quedó constituido por: presidente, José Grosman; vicepresidente, doctor Enri Roude; secretario, José Pontoni; prosecretario, René Arpini; tesorero, Alejandro Bavera; protesorero, Ernesto Castricini; vocales titulares, Mauricio L. Filippini, Vurzio Alamanni, Celso Moro, Roberto Vaccani y Antonio Aguilera. Vocales suplentes fueron electos los señores Rubén Mattio, Oscar Nelo, Néstor Arnaud, Bruno Pícolo y Rodolfo Riveiro; síndico titular; Antonio Espinosa, y síndico suplente, Héctor Constanzo. Como asesor técnico fue nombrado el señor Luis Greia.

CINCUENTENARIO

Con una cena a la que asistieron especialmente invitadas caracterizadas figuras del deporte rosarino, celebró su cincuentenario el Club Talleres R.P.B. de Villa Diego. Durante los festejos, realizados en las amplias instalaciones del local social, estuvieron presentes el presidente y vicepresidente de la Asociación Rosarina de Básquet Femenino, Alfredo Frei e Higinio Tirabasso; el presidente de la Asociación Rosarina de Fútbol, Walter Buffetti y el secretario de Obras Públicas interino de la municipalidad local, Roberto Paladini así como delegados de instituciones culturales y deportivas. En el transcurso de la misma se entregó un pergamino firmado por los asistentes a los fundadores del Club, Juan Martini, Luis Martini, Juan Santos, Bautista Girardi, Domingo Dentón y Marcos Torrazzo. Hizo uso de la palabra, para agradecer la presencia de los invitados especiales, el presidente de la institución, Félix Villar. A continuación el presidente de la comisión de fiestas, Francisco Pecino, hizo una breve reseña histórica de la trayectoria del Club Talleres y luego, un conjunto orquestal animó el baile para procederse finalmente al sorteo de valiosos premios donados por comerciantes e industriales de la zona

Rige Nuevo Horario en el Correo

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — Con la firma del señor Raúl Eliseo Fernández, jefe de la oficina San Lorenzo dióse a conocer un comunicado por cuyo intermedio se informa "que se ha dispuesto un nuevo horario de giros de la Caja de Ahorro Postal y se lado nacional, para la atención del público, de lunes a viernes, desde las 18 hasta las 14".

CORRESPONDENCIA DETENIDA

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — En la sucursal de esta ciudad de Correos y Telecomunicaciones se encuentra detenida la siguiente correspondencia: Antonio Adigesa, Máximo Aguirre, J. B. Alberdi 4161; Roque Alipe, Familia Alvez, Baigorria 667; Pedro Pablo Balbi, zona rural; José María Barrionuevo, bulevar Oroño s/n; Antonio Bertegui, zona rural; Amalia Brandt, quinta Cittadini; Cirilo Cabrera, bulevar Oroño s/n; Mario G. Cabrera, zona rural; Angel Coopola, buleva Urquiza s/n; María C. Cuce, Colón 2120; Carmen Vda. de Duré Colón 2120; Horacio Fiz. San Martín 1360, departamento 2; Alberto Domingo Forte, bulevar Oroño s/n; doctor Generoso García, J. A. Ghio 870; Magdalena Giménez, barrio Felisa; Alberto Francisco Giry barrio Las Quintas; Alicia González, Loria y Río Bamba 2454; Silvestre Gorosito, quinta Cittadini; María del Carmen Graziosi, Riccheri 414, Felipe Graziosi, Riccheri 414, Ramón Federico Méndez, bulevar Urquiza s/n; Ricardo Montenegro, Juan José Parea, zona rural; Fortunata Pérez, San Juan s/n; Asencio Reynada, bulevar Urquiza s/n; Norma de Ríos, Urquiza s/n; Irene Romero y Rogelio Vedela, zona rural.

LAS ROSAS

El Gobierno Convalidó la Construcción de 96 Casas

LAS ROSAS, 27 (Agencia). — Mediante decreto 2337-B. S. 391, el gobierno de la provincia convalidó la licitación pública realizada por las autoridades municipales de esta ciudad, para la construcción de noventa y seis viviendas, aprobando, asimismo, la adjudicación dispuesta por decreto municipal 140/70 a favor de la razón social SAMICO S.A. por un total de $ 677.013.20 (ley 18.188).

Atento a lo precedentemente enunciado, se procedió a firmar en el despacho del intendente municipal el contrato respectivo a los efectos de iniciar las tareas en un plazo de treinta días. Se encontraban presentes el señor Francisco Culasso Mattei sus secretarios y los representantes de la empresa adjudicataria.

Finalizado el acto de referencia, el señor Culasso Mattei, manifestó: "Estas obras beneficiarán a distintos sectores de la población que carecen de recursos y viven en casas precarias, solucionando en gran parte el problema habitacional que se sufre actualmente, como así también aquellas familias obreras con deseo de progresar y de contar con su vivienda propia.

"Las adjudicaciones de las viviendas, que se dividen en tres planes, se realizarán de acuerdo al puntaje establecido en los reglamentos de adjudicación elaborado por el Instituto Municipal de la Vivienda, con el debido asesoramiento del Instituto Provincial de la Vivienda.

"Con la obra de referencia —dijo finalmente el señor Culasso—, tratamos de concretar una sentida aspiración de muchos vecinos de Las Rosas, ya que su progreso y desarrollo demográfico señalan la imprescindible necesidad de construir viviendas, eliminando, de paso, barrios de emergencia que a esta altura de los hechos no tienen razón de ser, por lo menos en nuestra ciudad".

CONSEJO DE ADMINISTRACION, APLICACION E INTERPRETACION

(LEY 3.833)

Convócase a los fotógrafos profesionales con carnet de idoneidad de la provincia para las elecciones que se realizarán en Rosario, en la calle Santa Fe 1645, el día lunes 30 de noviembre de 1970, de 21 a 22 horas para elegir Dos miembros titulares y dos suplentes.

Decreto Reglamentario 14662

Art. 2: Podrán votar los profesionales fotógrafos con carnet de idoneidad.

Art. 10: Las listas de candidatos deberán ser presentadas con 20 días de antelación a la fecha del comicio, por nota y suscrita por 10 o más electores.

Art. 12: La emisión del voto podrá efectuarse directamente o por correspondencia y siempre será secreto.

7331. 21/10/70

"Cien Veces no Debo": Intento de Crítica Social en Tono Menor

"Cien veces no debo", la segunda pieza nacida de la pluma de Ricardo Talesnik, fue estrenada anoche en el teatro La Comedia. La anécdota que esta vez propone el autor de "La Fiaca", muestra las consecuencias en que puede derivar la sobreprotección de los hijos —eso por un lado— como así también plantea —por el otro— la hipócrita colectivización de una sociedad que no se atreve a confesar sus propios errores y se aferra al status establecido, aún por encima de aquellos falsos principios en que se afincan sus estructuras.

Si bien este propósito puede aparecer loable, no lo es así porque en "Cien veces no debo" la temática ha sido desarrollada en tono poco convincente. Ll análisis de esta obra de Talesnik, que vimos anoche en la sala de cortada Ricardone y Mitre, demuestra que, si bien es cierto que existe un intento de satirizar a la sociedad que se ha dado en llamar "de consumo" no es menos exacto que el autor no logra profundizar en la temática elegida y el planteo se hace poco convincente a través de un relato que no acierta a delinear a cada uno de los personajes con certeros rasgos de humna psicología. Es más, debemos señalar que estos han sido tratados superficialmente, al punto de aparecer artificialmente dibujados.

Por otra parte existen situaciones que escapan a la realidad. Tampoco acierta Talesnik en lo que se refiere a serle fiel a su intento de mantenerse dentro del género elegido, ya que por instante la obra que comentamos incursiona por los caminos del sainete, y otros por los de la farsa y el grotesco. Con ello queremos significar que "Cien veces no debo" se hace hibrida a lo largo de su desarrollo con lo que venimos a parar en la cuenta que el autor de "La Fiaca" no ha sabido refugiarse definitivamente dentro de esa unidad genérica que debe prevalecer en todo relato escénico.

La obra entretiene y hasta puede interesar, pero esto no basta para cubrir la cuota que la habilita para hacerse trascendente. Existen vacilaciones que le quitan ritmo y lo convencional aflora en cada escena y el diálogo transita una chatura que termina por congelar el intento dramático que sin duda se ha propuesto Talesnik.

Pepe Soriano —solvencia interpretativa reconocida— lucha por sacar adelante un personaje que no le brinda las posibilidades de mostrar sus valederos recursos de actor, capaces de resolver papeles importantes. Elsa Berenguer consigue dar a su rol las características adecuadas como lo es el de su hipócrita condición de madre atada a los convencionalismos más espúreos. Amparo López Baeza —Lidia— compone su personaje convincentemente. Víctor Bruno, Emilio Disi y José Slavin cubren sus respectivos papeles con solvencia.

La dirección de Luis Macchi no acierta a elevar el tono de la obra y solamente se limita a seguir linealmente el texto. La escenografía —que se nos ocurre es la original— de María J. Bertotto y Jorge Sarudiansky exagera en su simplicidad. Para terminar digamos que "Cien veces no debo", no es ni más ni menos que un intento de crítica social en tono menor.

Adolfo Roal Lima

Concierto con Obras Corales

En la sala central del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", en un acto musical organizado por el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes y la colaboración del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Rosario, se realizará el viernes, a las 19, un concierto coral a cargo del Concentus Musicorum, dirigido por su titular, el maestro Carlos Gantus, y con la participación de Osvaldo Prieto como ayudante.

El programa incluirá obras de Victoria, Monteverdi, Bach, Mozart, Banchieri, Strawinsky, Alessio, Guastavino, Gerdes y Gilardi.



Expone Martha Magnani

Con el esperado éxito continúa en la galería O, calle Córdoba 954, la elogiable exposición pictórica de la joven y premiada artista rosarina Martha Magnani, quien ofrece una selección de óleos entre los que figura el titulado "Ines no está sola", que es el reproducido en el grabado. Esta muestra podrá ser visitada hasta el sábado próximo, día señalado para la clausura.

Continúa un Certamen de Folklore Para Estudiantes

Continúa desarrollándose el certamen intercolegial de folklore patrocinado por la Dirección de Turismo de la Municipalidad, la cual tiene también a su cargo la organización. Ayer se inició, en la Sala Rosario, situada en la esquina de Sarmiento y Mendoza, la selección de los participantes, solistas, dúos, tríos o conjuntos, con la actuación de representantes de la Escuela Nacional de Educación Técnica "General Las Heras", Escuela de Educación Técnica Nº 36, Escuela Profesional "Santa Margarita", Escuela de Educación Técnica Nº 36 "J. A. de Padilla", Instituto Compañía de María Chabás, Escuela de Educación Técnica Nº 11 "Crisol", Colegio Sagrado Corazón y Escuela Nacional de Comercio "General Las Heras".

Hoy, siempre en el mismo local y a partir de las 18.15, se presentan alumnos de la Escuela de Educación Técnica Nº 1 "Servando Bayo", del Colegio Nacional Nº 1 "D. F. Sarmiento", del Instituto Politécnico "General San Martín", de la Escuela Nacional de Comercio "Luis M. Drago", de las escuelas de Educación Técnica Nº 2, Nº 3, Nº 6 y Nº 36.

Mañana actuarán representantes del Colegio Nacional N 1, de las escuelas de Educación Técnica Nros. 9, 10 y 36, del Instituto Politécnico "General San Martín", de la Escuela Superior de Comercio "General San Martín", de la Escuela Nacional de Comercio "Justo José de Urquiza (conjunto y solista) y de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 3.

Finalmente, el jueves se llevarán a efecto la semifinal y la final, en tanto que el sábado, en el patio cívico del Monumento Nacional a la Bandera, se efectuará la entrega de premios y actuarán los conjuntos y solistas premiados.

Se Cantará 'La Boheme'

El viernes próximo, a las 21.30, el Círculo de la Prensa de Rosario ofrecerá en la sala de El Círculo una función de carácter especial organizada con motivo de celebrar aquella entidad sus bodas de oro.

Con la intervención de componentes de la Asociación Rosarina de Artistas Líricos, de integrantes de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario y del coro lírico "Pia Malagoli", será interpretada la ópera de Giacomo Puccini titulada "Le boheme". Los primeros papeles estarán interpretados por Electra Giró, Martha Eugenia Astegiano, Rolando Pellizzer, Jorge del Río, Hugo Lechini y José Ansaldi. La dirección y la concertación estarán a cargo de Constantino Lusardi y actúa como maestro interno Angel Zabala.

Acto Artístico en un Instituto

Anuncia el Instituto "J. N. Bialik", que en la fecha, a las 20, en su local, calle Paraguay 1122, se llevará a cabo un concierto didáctico, el que estará a cargo del coro "19 de abril" con la dirección de su titular, maestro Víctor G. Lein. El programa dedicado al alumnado y público en general, estará precedido de una introducción explicativa por el director del conjunto e incluirá obras del siglo XVI, del folklore americano y del repertorio hebreo. La entrada será libre y gratuita.

Concurso de Fotografía

El Club Logaritmo Rugby, realizará su segunda muestra fotográfica. En la misma podrán participar los alumnos, ex-alumnos y personal del Instituto Politécnico Gral. San Martín, socios de la entidad y además, han sido especialmente invitados a intervenir en esta muestra los clubes afiliados a la Unión de Rugby de Rosario, la Peña Fotográfica Rosarina y el Ateneo Foto Cine Rosario.

Los interesados en concursar deberán retirar los reglamentos del torneo en la mesa de entrada del citodo stablcimiento educativo.

La recepción de obras se hará el 31 del corriente mes en el mismo lugar.

EL POZO DE LA DICHA

7 V	4 A	5 A	3 P	6 C	8 T	2 A	4 F	7 I	3 A	5 M	6 O	8 U
2 S	6 N	7 V	8 S	4 R	5 O	3 S	6 T	5 R	2 U	8 P	4 E	7 E
8 E	5 D	3 E	2 N	7 S	6 A	4 N	8 N	7 G	6 C	3 A	5 E	2 T
7 R	2 O	4 T	6 T	8 A	3 S	5 M	2 D	4 A	8 S	7 A	6 O	3 D
8 C	3 O	7 N	5 O	2 E	4 S	6 B	8 E	3 M	5 M	2 P	4 U	7 V
4 N	5 E	2 L	6 U	8 S	3 I	7 I	4 L	2 A	8 A	6 E	3 N	5 N
3 S	6 N	7 D	4 I	5 T	2 T	8 N	3 O	5 O	7 A	4 O	2 A	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

LLAMA A LICITACION PUBLICA DESDE EL 16 AL 29 DE OCTUBRE DE 1970, PARA LA ADQUISICION DE UNA BOMBA TURBINA PARA POZO PROFUNDO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: Capacidad de 60.000 a 80.000 litros. Largo de columna de suspensión: aproximadamente de 30 metros. Largo de equipo: 30 metros. Velocidad de equipo: 1.400 revoluciones por minuto. Lubricación por aceite, con motor eléctrico de corriente alternada trifásica, vertical, de eje hueco, para perforación de 80 pulgadas de diámetro. Las condiciones de pago SERAN AL CONTADO.

APERTURA: 29 DE OCTUBRE DE 1970, A LAS 10 HORAS.
Firmado: DOMINGO TROILO, Intendente Municipal. JUAN CARLOS IMBROGNO, Secretario de Obras Públicas.

FUNERAL de PREVINCA s.a.

PREVINCA S. A. INVITA A TODOS LOS FAMILIARES DE LOS SOCIOS FALLECIDOS AL FUNERAL QUE, POR EL ETERNO DESCANSO DE SUS ALMAS, SE OFICIARA EN LA IGLESIA SAN LORENZO MARTIR, EL DIA 31 OCTUBRE, A LAS 9.30 HORAS.

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.30 hs. Opera "La Boheme", de Giacomo Puccini. Presenta el Círculo de la Prensa en celebración de sus bodas de oro, con la Orquesta Sinfónica de Rosario. Director: Constantino Luzardi. Maestro Interno: Angel Zabala. Platea $ 1.000. Boletería desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Sábado, a las 18, 21 y 23 hs. Compañía de comedia: Angélica López Gamio-Delfor Medina con Horacio Arijo, Roberto Lombrad y María Casán, con el estreno de la comedia, en 3 actos, titulada: "Amor en septiembre". Localidades en venta.

OLIMPO — Jueves, debut a las 22 hs. Rafael de Córdoba y su ballet de arte español. 25 artistas, lujosos y costosos vestuarios. Concertistas de guitarras Antonio Zori y García Espinosa. Cantaor Antonio Amaya. Dirección general: Rafael de Córdoba. Ya están en venta las localidades de 9 a 12 y de 15 a 20 hs.

CENTRO DE ARTE EXPERIMENTAL Y O.V.E.A. — Auspicia el próximo sábado, a las 21.30 hs. en el Auditorio Asteno, de Mitre 754, un recital con Vinicius de Moraes, Taquinho y María Medalhia. Localidades numerada en venta. Retire la suya con tiempo.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — $ 2,50 c|l. 19.15 y 22.35: "M.A.S.H.", con Donald Sutherland y Tom Skerritt; 17.30 y 21: "Maigret se equivoca", con Jean Gabin y Francoise Fabian (Proh. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3 c|l. 17.30 y 21: "El lápiz perdido", con Mira Nikolic; Suc. Arg; 18.35 y 22.10: "Mayerling", c. Omar Shariff (Proh. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 2,50 c|l. 17.40 y 21.05: "La señorita de Pekín", con Mireille Darc; Not. EPA; 19 y 22.30: "Borsalino", con Alain Delon (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 3 c|l. 17.30 y 21.15: "Los debutantes en el amor", con Amelia Bence, y 19.10 y 22.50: "Con alma y vida", con María Aurelia Bisutti (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c|l 13 hs: "Pesadilla en el aire" con Corine Marchand; "Colt despiadado", con Jim Reed; "El clan siciliano", con Alain Delon (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1,50 c|l. 17.05 y 20.50 "Que la bestia muera", con Caroline Cellier; 19.10 y 22.45: "Twinky", con Susan George (Proh. men. de 18 años).

IMPERIAL — $ 1,50 y 0.90 c|l. 16.15 hs: Variedades; 16.45 y 20.40: "Los Eunucos"; 18.45 y 22.45: "El sirviente", con Dirk Bogarde (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c|l. 19 hs: "Bullit", con Steve Mc Adán", con Beau Bridges, y 17.20 y 22.45: "Los traidores" con Mirelle Darc (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c|l 16 y 20.15: "Bandidos en Roma", con John Cassavetes; Not. EPA; "El mal de los rastrojos", docum; 18.05 y 22.15: "La leyenda de la ciudad sin nombre", con Lee Marvin (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — $ 0,75 c|l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Pantera inundada", "A bañarse tocan", "Charlatanerías de un charlatán", "Tanda en Irlanda", la cómica: "Carlitos en las termas" la variedad: "El destino está en sus manos", los noticiarios "Español No-Do 1233" y "Argentino" (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 2 c|l. 17.10 y 20.50: "Quiero ser libre", c. Ana Karina; 19.15 y 22.45: "Se alquila una modelo", c. Anouk Aimée (Proh. men. 18 años)

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|l. 16, 19.10 y 22.30: "Los mochilros", con Susana Giménez; 17.30 y 20.50: "Quiero llenarme de tí", c. Sandro (Apto para todo púb.).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l 13.30 hs. (Noche 19.40 hs.): "James Tont: Operación D.U.E.", con Franco Anglado; "Por mil dólares diarios" con Zachary Atcher; "La más grande rapiña del Oeste", c. Georg Hilton (Proh. men. de 14 años).

URQUIZA — $ 0.70 c|l. 19 y 10 hs: "Las noches de Rasputín", con Gianna María Canale; 20.45: "El ladrón apasionado", con Anna Magnani; 17.15 y 22.30: "Los jóvenes amantes", con Peter Fonda (Proh. men. 18 años)

ECHESORTU — $ 200 c|l 16.15 y 20.25: "El atentado", con Lilli Palmer; 18.05 y 22.10 "Mayerling", con Omar Sharif (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 2 y 1 c|l. 19.10 hs: "El dólar marcado", con Ringo Wood; 16 y 20.50: "Los fuera de serie", con Lee Van Cleff; 17.30 y 22.30 hs: "Reino salvaje", docum. (Delegaciones escolares, pedir turno boletería).

AMBASSADOR — $ 1.50 c|l 16 hs. "Para amar se necesita dos", con Doris Day; "Hotel Paradiso", con Gina Lollobrigida; "La cita", con Anouk Aimée (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2 c|l 16 y 20 hs: "El atentado", con Lilli Palmer; 17.30 y 21.45: "Mayerling", con Ava Gardner (Proh. men. de 14 años).

OPERA — $ 1,50 c|l. 19.50 hs: "Charly", c Claire Bloom; 17.30 y 21.35: "Mayerling", c Catherin Deneuve (Proh. men de 14 años).

MENDOZA — $ 1.50 c|l. 16 hs. "El demonio de medianoche", con Pascale Petit; "Las explotadoras", con Paul Esser; "La prostitución", con E. Lassas (Proh. men. 18 años).

TIRO SUIZO — $ 1.50 c|l. 16 hs: "Tabú, mundo prohibido", "La prostitución", con E. Yasas; "Las explotadoras", c. Paul Esser (Proh. men. de 18 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0,70 c|l. 19.30 hs: "La señora del intendente", con Isabel Sarli; "Villa Cariño está que arde", con Nelly Beltrán; "Placer sangriento", c. Gloria Prat (Proh. men. de 18 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.— (5) Los parientes de la galleguita
18.30 (3) Perdón para una mujer
(5) Porky Pig
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Tango
20.30 (3) Musicalísimo
(5) Los doce del signo
(7) El Special
22.— (3) La comedia de los martes
(5) Cosa juzgada
(7) La hora del ídolo
23.— (5) Departamento "S"
(7) Redacción 7
23.30 (3) Los investigadores
(7) Ciclo de teatro argentino
0.30 (3) Pausa para el diálogo
1.— (7) Historias de santos y mártires

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY





Motuhora, Carta en el "Carlos Pellegrini"

El "Carlos Pellegrini" será base de la reunión que inicia el penúltimo mes de la temporada. Sobre 3000 metros se van a enfrentar sólo modestos. La disputa de un cotejo de aliento siempre interesa al aficionado. No hay calidad en los anotados para este "Pellegrini", pero es evidente que los modestos elementos son de fuerzas más o menos parejas y ello está anticipando desarrollo interesante no descartándose que se pueda presenciar final de suma emotividad.

MOTUHORA

La yegua Motuhora en pruebas de aliento siempre rindió en forma más que discreta. Termina de actuar en Rafaela (el sábado anterior) arribando cuarta y superando a buenos elementos como Azulaque y otros. La performance es destacada, máxime si se tiene que la pupila de Simón S. Giménez desconocía el ambiente en que actuaba. Ha vuelto en gran estado y en esta prueba, se nos antoja, es una de las mejores cartas de triunfo.

FLAMINES

Otro fondista más que regular es Flámines. Ya arrimó en cotejos severos. En entrenamientos sigue corriendo mucho y consideramos que con el anterior forma lo mejor para la "llave". Pero su presentación no es segura, pues luego del ensayo no quedó bien.

Un tercero en discordia: Make Records. Estuvo actuando en La Plata. Poco hizo allí, pero estaba corriendo en competencias muy severas. Ha vuelto en estado el tordillo y en su ambiente, máxime si la carrera se hace con tren sostenido, puede permitirle imponer esa carga firme suya en los últimos tramos.

Silver Screen es muy Buena Rival

Los de Silver Screen van a buscar ahora una victoria oficial. Y en verdad, de acuerdo a lo que mostró el sábado en su triunfo en la recta, se pueden dar el gusto. La pupila de Mega dejó fuera de foco a sus rivales y es que Montecino no le exigió a mucho más. Pasa por gran momento y por eso se le considera que repite en los primeros 1100 metros del premio "Satánica", cotejo oficial incluido en la jornada sabatina. Poseedora de buen pique, como la mayoría de los elementos que presenta Mega, se halla capacitada para tomar el comando del lote y venirse de un canter hasta la meta.

HUANCAPE

Pero tendrá mucha oposición. Una de esas rivales muy severas que le saldrán al cruce es Huancapé. El domingo ésta corrió muy bien cediendo en lucha en una prueba si se quiere más brava que ésta. Ha quedado en perfecto estado y por tal se considera será escollo bravo para Silver Screen.

OTRAS

Agatas arrimó, pero más que por eso, estimamos puede comportarse en forma más que discreta por los progresos que viene experimentando en sus ejercicios. Es otra que está con chance.

Luego tenemos a la yunta Algo Linda - Guiada y donde los que gusten de un lance no deben olvidarse que Pallanga acaba de desempeñarse lucidamente en una prueba de este mismo calibre y que en privado siguen sus progresos. En resumen: nos gusta mucho Silver Screen, pero viendo como adversarias muy severas a Huancapé y Agatas.

Dardo Rocha

La reunión del 19 de noviembre en La Plata será brillante. El "Dardo Rocha" de ese día tendrá una prima de $ 15.000.000 y con lo que se paga en las otras pruebas que le acompañarán se repartirán en premio casi $ 50.000.000. Las primas fijadas en las distintas competiciones (la mínima será de $ 300.000) hará que muchos profesionales de Palermo anoten a sus elementos en esta reunión que se cumplirá en el hipódromo del bosque.

Buen Trabajo de la Regular Uquía

La yegua Unquía que está pasando por gran momento de su campaña, cumplió ayer un ensayo lucido en la pista de arena de San Isidro. Con final de 12" recorrió 1000 metros en 1'3|5 dejando la mejor de las impresiones. En Palermo ejercitó bien Apreciado con 1'8"3|5 y en La Plata, Cotón dejó excelente impresión al descontar 1000 en 1'2".

GAUCHOSKY A URUGUAY

En el hipódromo de Colonia (Uruguay), va a actuar en fecha próxima el veloz Gauchosky, en un cotejo sobre 800 metros y donde el ganador recibirá 1.000.000 de pesos oro. Antes Guachosky actuará en Palermo el sábado, para cuya actuación tiene un pase de 58"3|5 y con 34"4|5 para los últimos 600 metros.



Aquí vemos cuando los competidores de la segunda carrera del domingo pasan por primera vez frente al disco. Elmer Gantry, que repitsaba, enseña el camino, seguido por Alfín. La victoria fue concluyente para el primero que se hizo el recorrido de un cánter. Ahora actuará en el "Pellegrini" del domingo. De seguro lo veremos nuevamente en la punta. ¿Se aguantará? Es gran lance por cierto.

Seis Cotejos Cortos en la Jornada del Sábado

Otro programa de seis pruebas de recta y dos de codos el sábado en la pista local, para la que se anotaron ayer. Los que animarán su actuación en las distintas competiciones, son los que se consignan seguidamente:

Premio "Nevada" - 550 metros (No oficial). — Aduanero, Agripado, Aqui-Man, Croquis, Cuatesnipo, Escarmiento, Fuston, Gaier, Master Bello, Monterier, Nogoyito, (Palpaso, (Pedanico, Rianwood, Saborido, Soy Novedoso, Sultán Cau (60 kilos).

Premio "Nacar" - 550 metros (No oficial). — (Arielita, (Seven Lights, Balanga, Besucona, (Catena, (Injusticia, Cerraja, (Fer, (Silvanita, Furbizia, Lang, Purulia, Salitreta, Sé Devota, Suisse, Tía Niche (60 kilos).

Premio "Navaja" - 550 metros (No oficial). — Cohort, Corazón Contento, Challenger, El Jueves, Fiestoro, Indio Anciano, Nelda, Red Dragón, Renuevo, Rianlito, Silversmith.

Premio "Nativo" - 550 metros (No oficial). — Abismo, (Alfiler, (Alí Murad, Antque, Benyi, Elche, El Jabalí, La Peonia, Marouf, Mellizo, Monte Grande, (Pintapena, (Texas Girl, Piuco, Select, Sufijo, Veo Veo, Yaracuy (60 kilos).

Premio "Novela" - 550 metros (No oficial). — Huncapé 63, Tapita 63, Alexa 60, Catúa 60, Fincada 60, Hiata 60, Moldura 60, Rancha Dá 60, Silver Soreen 60.

Premio "Nogal" - 550 metros (No oficial). — Beltrán 63, Dongolin 63, El Bala 63, Gatebak 63, Muy Feliz 63, Tarso 63, Ubicuo 63, Chapucón 63, El Zonda 60, Naco Porá, Placero 60, Príncipe Negro 60.

Premio "Satánica" - 1.100 metros (Oficial). — Agatas 57, (Algo Linda 57, (Guiada 57, Corteña 57, Chiñó 57, Kabila 57, (Terrera 57, (Pecunida 52, Cortadura 55, Huancapé 55, Inminencia 55, Saca 55, Byllibu 54, Silver Screen 54, Divorciada 52.

Premio "Silfo" - 1600 metros (Oficial). — Reflejo 57, (Es Porteño 55, (Honey Sweet 55, Fagot 55, Good Devil 55, Medoc 55, Naco Porá 55, Chilita 54, Chacayan 52, El Balá 52, Melenudo 52, Pirujo 52, Tangolero 52, Faina 51, Mantial 51, Testuro.

MASTURF

Masturf ganó en la recta y luego en una de codo. Mostró en esos triunfos que su campaña va a ser más que discreta. Su segundo éxito oficial se le puede dar el domingo en los 1400 metros del premio "Boleador", donde los escollos más serios que le vemos son Sentry, Grightness y Cerro Corá.

El Jueves Listo Para Desquitar

Recientemente corrió en una corta El Jueves. Sólo pudo ubicarse cuarto. Más vimos que perdió en forma injusta. Además de soltar mal, se perjudicó por el estado pesado de la cancha. Ello nos hace suponer que este sábado, en pista normal, desquitará en los 550 metros del premio "Navaja", donde sus contras más serias podrían ser Cohort, Silversmith o el debutante en ésta, el platense Challenger.

REMATES

La actriz Isabel Sarli ayer, en los remates del tattersall de Palermo, adquirió a Primerizo, un hijo de Pusilánime, presentado por el haras "Recondo" en la suma de pesos 7.700.000, que fue el mayor valor pagado por un pura sangre ayer tarde. Rematado también el haras Luis Chico, que tuvo su mejor precio por Afirmado, hijo de Argos, por el que abonó el stud Los Libertadores la suma de pesos 1.800.000 moneda nacional.

Un Especial el Domingo

Se disputa el domingo el "Carlos Pellegrini", la prueba de mayor metraje de nuestro medio. Anotaciones sólo discretas para ese último clásico de la temporada y también para los cotejos que lo enmarcarán, entre ellos el especial "William I. Christie". Los que toman parte en esta reunión del domingo, son los que se citan a continuación:

Premio "Map" - 1.300 Mts. — Añada 57, Junquita 57, Junquita 57, Metalaria 57, Mirta 57, My Shadow 57, Palala 57, Safia Court 57, Byllibu 55, Foxnina 55.

Premio "Cobriza" - 1.200 metros. — Besucona, Camburi, Catena, Cerraja, (Hemilse, (Marea Lenta, Furbizia, (Favilla, (Linette, Holita, Jaracha, Javcha, Lágrima Viva, Montonerita, Pisina, Pleitesía, Sachinga, Sigilia, Tía Niche, Tuscania, Uñam (56 kilos).

Premio "Credo" - 1.200 metros. — Bluff Bluff, Calixtum, Confiado, Charlie Bluff, (Ch. Chun, (El Falso, Jubal, Monterito, Play Boy, Surerking, Susanno, Término (56 kilos).

Premio "Boleador" - 1.400 metros. — Brightness, Capitol, (Cerro Porá, (Surista, (Tassel, Gran Célebre, King's Way, Masturf, Matero, Oscan, Sentry (56 kilos).

Premio "William I. Christie" (Especial) - 1.500 metros. — Caperusona 56, Pay Out 56, Caracoa 54, Josh Bell 54, Keel 54, Notificadora 54, Santé 54, Lauriana 52.

Premio "Carlos Pellegrini" (Clásico) - 3000 metros. — Concierte 62, Flámines 62, Elmer Gantry 60, Make Records 60, Faina 59, Motuhora 59, Satanasitur 52.

Premio "Bizerte" - 1.300 metros. — Constantina 57, Fleur de Lys 57, Guia 57, Libraca 57, Moccasin 57, Rancha Dá 57, Sstella Ruria 57, Tan Bonita 57, Pintapena 55.

Premio "Petit Caporal" - 1.400 metros. — Atractivo 57, Caldén 57, Mirontina 57, Challenger 54, Antique 52, Chalicán 52, Negro Humo 52, Piuco 52.

FARMACIAS: Sexto Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	América	Pellegrini y 1º de Mayo	[illegible]
	Astral	3 de Febrero y 25 Diciembre	41506
2a.	Centenario	Corrientes y Urquiza	67870
3a.	Bristol	Entre Ríos 1498	69444
	Popular	San Luis 1030	68487
	Spilimbergo	Rioja y Corrientes	68655
4a.	Santa Cecilia	Catamarca y Balcarce	45703
5a.	Del León	Córdoba y España	21036
	Conde	San Juan y Alvear	40063
	Salvatore	Italia y Mendoza	21683
6a.	Demestri	Ocampo 86	80429
	Flory	Laprida 2010	87090
7a.	Piuss	San Martín y Ocampo	81779
8a.	Congreso	Pascual Rosas 913	39—0721
	San Agustín	Iriondo 1604	
	San Román	Bv. Avellaneda y Córdoba	39—9515
	Santa Anita	Bv. Avellaneda y Pellegrini	39—7469
	Sarmiento	Córdoba y Rodríguez	39—2521
	Tolca	Mendoza 3025	39—1532
9a.	Ceciliani	Cafferata 594	
	Barea	Salta y Ovidio Lagos	39—2381
	[illegible]ella	Iguazú 175	39—1205
	El Fénix	José Ingenieros 898	39—1418
	French	French esq. Díaz Vélez	39—[illegible]
	Sorrento	Alberdi y Génova	39—1236
12a.	Burgues	Bulevar Rondeau 4101	
	Del Indio	Superí 794	55—0768
	Marull	Marull 498	39—0741
	Facchini	Ricardo Núñez esq. Maza	
13a.	San Luis	Ayacucho 5558	102—87
	Bureu	Avenida Uriburu 901	
15a.	Tolosa	Avenida Caseros 4240	39—7089
16a.	Pompeya	Mendoza 5165	56293
	Social	Mendoza 6571	56307
17a.	A[illegible]n	Entre Ríos y Avda. Arijón	102—[illegible]
	César	Saavedra y Paraguay	83744
	Del Sud	San Martín 3998	89223
	Dina	Uruguay 1901	88412
18a.	Forzani	Abanderado Grandoli 4099	
	Okon	Alem 3435	83335
19a.	Bertero	Fermín Rodríguez 6898	57660
22a.	Heredia	General Mosconi 3510	
24a.	Luciani	Cipriano Benítez 3136	
		Necochea 2881	81—2769

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición de la señorita jueza de primera instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, la secretaria que suscribe cita y emplaza a Don Antonio Defeo y/o sus sucesores o derecho habientes y/a quien resultare titular de los derechos a la quinta parte indivisa sobre el inmueble situado en el pueblo de Santa Teresa, Estación Totoras, de esta provincia compuesto de un cuadrado de cinto doce metros cincuenta y ocho centímetros de frente en sus costados norte, sud, este y oeste, que forma parte de la manzana ocho de dicho pueblo, y linda por sus cuatro costados con calles públicas, para que dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de los presentes comparezcan a estar a derecho dentro de los autos caratulados "De Feo María Ana y otros c|. Angel Antonio de Feo y|u otros s| juicio declarativo de prescripción", bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario septiembre 23 de 1970. María Elena Barraco Mármo, secretaria.
5938. 26|10 al 28|10 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a instancia de la 14ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Expte. 1628|69 "Foffano, Marcos Domingo s título supletorio" se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, setiembre 14 de 1970. Agréguense los recibos y edictos adjuntos, éstos con certificación del actuario. No habiendo los demandados comparecido a estar a derecho decláraseles rebeldes debiendo seguir la causa con el abogado defensor a designarse en la audiencia del 15 de octubre del cte. a las 10 horas. Publíquense edictos en los diarios ya designados. J. A. Villar, F. A. Casiello". El terreno objeto de la demanda está ubicado en el pueblo Acebal, distrito Acebal, departamento Rosario de esta provincia situado en la calle Presidente Quintana a los 20 metros de la calle Ignacio Asurmendi hacia el Oeste, compuesto de 16.50 mts. de frente al Norte por 35.50 metros de fondo, lindando por su frente al norte con calle Presidente Quintana; al Este con Benedetto Campagnoni; al Sud con José Scarpín y al Oeste con César Fozzi formando una superficie total de 585.75 metros cuadrados. Félix Antonio Casiello, secretario.
5926 26|10 al 27|10 de 1970

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "L. y N. Schiavoni S. A. c|. Guillermo Chalckilling s|. demanda ordinaria" Expte. 1561|70, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, agosto 21 de 1970. Por presentado por parte y con domicilio legal constituído. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y seguir el juicio sin su representación. Notifiquen Sacco o Gonzalez indistintamente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Blank-Arévalo Menchaca". Rosario octubre 1º de 1970. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término y con los apercibimientos del art. 73 de la ley 5531. Blank - Arevalo enchaca. Rosario, octubre 22 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5930 26|10 al 27|10 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario y en los caratulados "Zilli de Piedrabuena Carmen M. sobre información posesoria se ha dispuesto citar y emplazar a quién o quienes se consideran con derecho a la siguiente fracción de terreno ubicada en la zona suburbana de la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre de esta provincia en el barrio denominado "Las Quintas", designada como quinta número 30 y compuesta de un polígono de forma irregular, que arranca a los 42.7 ms. de la intersección de las vías del F. C. N. G. B. Mitre y la prolongación de Bvard. Oroño y que mide: 207.80 ms. en dirección al Oeste con frente al Norte de allí formando un ángulo de 78º 18' 10" en dirección al Sud mide 242.43 ms. de frente al Oeste, desde este último punto y formando un ángulo de 101º 41' 50" en dirección al Este mide 250.80 ms. con frente Sud, arranca de allí con un ángulo de 78º 18' 10" en dirección al Norte con una dimensión de 220.69 ms. en su costado Este encerrando la figura con un ángulo de 125º 53' 10" y con un frente al Nor-Este que mide 51.96 ms. teniendo un ángulo que cierra a la figura con su punto de arranque 155º 48' 40". Linda: por su frente al Norte con la prolongación de Bvard. Oroño al Oeste con calle pública en medio sucesores de José Dimaio, al Sud con Elvira Concepción de adeo, al Este con Mario Tadeo calle Pública cerrada en medio y en el costado Nor Este con las vías del F.C.N.G.B. Mitre. Encierra una superficie de 5 Ha. 90 A 83 Ca. 49 dm2. para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación del presente comparezcan a estar a derecho dentro de los autos de referencia bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse el juicio según corresponde. A los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario se encuentra empadronado bajo el número 200112. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de octubre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5935 26|10 al 28|10 de 1970.

El señor juez de 1a instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Pedro Ortiz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5801 14|10 al 27|10 de 1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Gorla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5913 21|10 al 3|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Rivas o Francisco José Rivas por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 16 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5912 21|10 al 3|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don Graciano Lombardo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 14 de 1970. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5906 21|10 al 3|11|1970

El juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Micaela Antonia Pla de Müller, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de octubre de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5937 26|10 al 6|11 de 1970.

REMATE POR F. ALFREDO BOULLIET

Por disposición Juez Civil y Comercial 3a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Liberatore de Gratarola María N. c|.Otros - Demanda Ejecutiva" (Exp. 2087-69), que el martillero don Alfredo Boulliet venderá en pública subasta el día 4 de Noviembre de 1970, a la hora 17 sobre el mismo inmueble, ubicado en la ciudad de Rosario calle Pasaje Rosales (ex Gálvez) Nº 94 o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare feriado, con la base de $ 7.860 (ley 18.188) que es el avalúo para el pago del Impuesto Inmobiliario, y si no hubiere interesados de inmediato se procederá a una segunda subasta con la base retasada en un 25 % y si persistiese el silencio seguidamente se procederá a una tercera subasta Sin Base, el siguiente bien: Una propiedad que figura inscripta al tomo 199 A, folio 730 Nº 93989 del Registro General de Propiedades y cuyo deslinde es el siguiente: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Pasaje Gálvez, hoy Rosales, entre las calles 3 de Febrero y 9 de Julio, señalado en el plano respectivo con el Nº 19 ubicado a los cinco metros veintitrés centímetros de la calle 9 de Julio hacia el Norte y se compone de 5.23 m. de frente al Este, por 16.45 m. de fondo, lindando al Este con el Pasaje Gálvez, al Oeste con el lote 35, al Norte con el lote 20 y al Sud con el lote 18". Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado, no registrando inhibición alguna pero sí una hipoteca a favor de Francisca Josefina Leynaud de González Loza por pesos 13.920 (ley 18.188) con fecha 19|3|68, pasada ante el escribano J. G. Amuchástegui al tomo 346 B folio 299 Nº 78622, y los siguientes embargos: Primero: Al tomo 78 E. folio 2422 Nº 144935 Sr. Juez 1a. Inst. Civil y Comercial 3a. Nominación. Segundo: tomo 79 E. folio 1096 Nº 117.406 señor Juez 1a Instancia Civil y Comercial 1a. Nominación en autos caratulados Peralta Emilio Antonio c|.Otros s|.Cobro de pesos, por la suma de $ 1.000 (ley Nº 18.188). En cuanto al primer embargo responde a la demanda de Liberatore de Gratarola aría N. c|.Otros, que motivan estos autos y lo es por la cantidad de $ 1.600 (ley 18.188). Fotocopias de los títulos se encuentran agregadas a estos autos pudiendo ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 % de seña, con más la comisión de ley en dinero efectivo en el acto del remate y el saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA". Secretaría Rosario 29 de setiembre de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5915 23 al 27|10|1970

REMATE POR RUBEN E. MAGHENZANI

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial Cuarta Nominación de Rosario, la secretaria suscripta hace saber en autos: "Salvatierra Julio E. contra Otros - Juicio Ejecutivo" (Expte. Nº 2014|67) que el martillero Rubén E. Maghenzani venderá en pública subasta judicial el jueves 5 de noviembre de 1970 a las 18 horas y sobre el mismo ubicado en Avda. Arijón Nº 1281, Rosario (Número Municipal actual 777), las cinco octavas partes indivisas del siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el barrio Roque Sáenz Peña, señalado en el plano respectivo con el Nº 4 de la manzana Nº 86, tercera sección ubicado en la Avenida Arijón entre las calles Buenos Aires y Laprida, a las 32.99 mts. de esta última hacia el Este, compuesto de 10 mts. de frente al Norte, por 32 mts. de fondo, lindando: al Norte con la Avenida Arijón; al Sud con el lote Nº 31; al Este con el lote Nº 5; y al Oeste con el lote Nº 3, todos de igual manzana y plano. Inscripto el dominio: tomo 79 E, folio 11 v. Nº 410. Departamento Rosario; y tomo 287. Folio 64 Nº 99948. Dpto. Rosario". Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del demandado y su esposa, registrándose contra estos las siguientes inhibiciones: 1º) tomo 80 I. folio 3347, Nº 147137, orden Juez del Trabajo 1ra. Nominación autos: Departamento Provincial del Trabajo c|.Otro - Apremio, por $ 9.540.— m|n.; 2º) tomo 81 I. folio 1207, Nº 124434, orden Juzgado Federal Nº 2, autos: Fisco Nacional (D.G.I.) c|.Otros s|. Apremio, por $ 26.931.— m|n.; 3º) tomo 81 I. folio 3053, Nº 158035, orden Juzgado Trabajo 2da. Nominación, autos: Departamento Provincial del Trabajo c|.Otros - Apremio por $ 10.500 m|n.; 4º) tomo 81 I. folio 3056, Nº 156039 orden Juzgado Trabajo 2da Nominación, autos: Departamento Provincial del Trabajo c|.Otro - Apremio, por $ 8.000.— m|n.; 5º) tomo 81 I. folio 4168, Nº 173959, orden Juzgado Trabajo 1a. Nominación, autos: Departamento Provincial del Trabajo c|.Otro - Apremio por $ 35.700.— m.n.; 6º) tomo 82 I folio 572, Nº 110539, orden Juez Paz Letrado, 4ta. Sección autos: Brasca Mario Roberto Alfredo c|.Otro - Demanda Ejecutiva, por $ 115.95 ley 18.188; 7º) tomo 82 I. folio 1432, Nº 123369 orden Juzgado Trabajo 2da. Nominación, autos: Godoy Juan Adolfo c|.Otros - Cobro de pesos, por $ 2.447.90 ley 18.188; 8º) tomo 79 I. folio 2926, Nº 158322, orden Juzgado Trabajo 2da. Nominación autos: Departamento Provincial del Trabajo c|.Otro - Apremio, por $ 25.000.— m|n.; y los siguientes embargos sobre el inmueble: 1º) tomo 76 E. folio 1634, número 123002, orden de este Juzgado en estos autos por pesos 193.560.— m|n.; 2º) tomo 77 E. folio 737 Nº 87811, orden Juez Civil Comercial 3ra. Nominación, autos: Ferrer ur José c|.Otro - Juicio Ejecutivo, por $ 170.000.—; 3º) tomo 78 E. folio 314, número 109776, orden Tribunal Colegiado Nº 2, autos: Provincia de Santa Fe c|.Otro - Daños y Perjuicios, por $ 8.636.— m|n.; 4) tomo 78 E. folio 2868 número 151593, orden Juzgado Trabajo 2a. Nominación, autos: Departamento Provincial del Trabajo c|.Otro - Apremio, por pesos 17.000.— m|n.; registrándose asimismo los siguientes oficios: Nº 148102 año 1969, orden juez Civil Comercial 1a. Nominación, autos: Ronco de Napoli Virginia c|.Otros - Embargo Preventivo, por $ 500.000 — m|n. entrado al Registro el 19 de agosto de 1969; y Nº 123484 año 1967, orden Juez Paz Letrado Quinta Sección autos: Giordana Preste Alfredo c|.Otro - Juicio Ejecutivo, por $ 84.745.— m|n. entrado al Registro el 15 de setiembre de 1967; no registrándose hipoteca sobre el inmueble a subastarse. Base pesos 9.850.— ley 18.188 (Avalúo proporcional Impuesto Inmobiliario). Si no hubiere ofertas saldrá nuevamente a la venta acto seguido en segunda subasta, con la base de $ 7.387.50 ley 18.188; y si tampoco hubiere postores, saldrá por último a la venta en tercera subasta, seguidamente, sin base, al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto en efectivo o cheque certificado, el 10 % del precio de compra a cuenta más la comisión de ley al martillero. El saldo deberá depositarlo judicialmente una vez aprobada la subasta. Se hace constar que conforme a las constancias obrantes en autos el inmueble cuyas partes indivisas serán subastadas se encuentra en las condiciones previstas por el artículo 504 del Código de Procedimientos Civiles y que se encuentran agregadas al expediente fotocopias certificadas de los títulos de propiedad correspondiente al inmueble, a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos conforme a lo dispuesto por el artículo 494 del Código de Procedimientos Civiles una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 23 de octubre de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5936 26 al 28|10|1970

REMATE POR ANTONIO M. CARDO

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nom. en autos "Palermo Miguel L. c|.Otro s|.Juicio Ejecutivo" el martillero Antonio M. Cardo, subastará día 30 del corriente a las 17 horas sobre el mismo lo siguiente: "La mitad indivisa de los lotes 1 y 4 según plano 11746|56, con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en calle Riobamba entre las de Maipú y San Martín, ubicada a los 32.03 mts. de la calle San Martín hacia el Este, señalado el edificio con los Nros. 961 y 963, y mide dicho terreno: 9.335 mts. de frente al Norte por 38.10 mts. de fondo, teniendo en el contrafrente 10.425 mts., lindando: por su frente al Norte calle Riobamba, por el Este, con Santiago Luis Raimundo; por el Sud con sucesores de Joaquín Lejarza y por el Oeste, con lote Nº 3 y en el resto con Bartolo Falsone y Ramón Lozano, según plano antes indicado del Ing. ucio X. Bernard". Informa Registro General de Propiedades consta inscripto Dominio en parte indivisa, reconoce hipoteca en primer lugar y grado a favor de las Sras. Beatriz María Puccio de Kaffman y María del Pilar Velazco, por pesos 600.000.— m|n. pasada ante el escribano don O. A. Lombardo e inscripta al tomo 328 B fº 355 Nº 58698 y los siguientes gravámenes: Inhibiciones: 1º) tomo 80 I. fº 321 Nº 72228 orden Juez Paz Letrado 5ta. autos "Anslisio y Cía. S. R. L. c|.Otro por $ 7.339.— m|n.; 2º) tomo 81 I. fº 2905, Nº 153749 orden Juzgado Trabajo 4a. Nom. en autos "Departamento Prov. del Trabajo c|.Otro s|.Apremio por $ 13.000.— m|n.; 3º) al tomo 82 I. fº 1070 Nº 117566 orden Juez C. y C. 8a. Nom. autos "Gallardo Francisco c|.Otro por pesos ley 1.269.44. Embargos: 1º) al tomo 77 E. fº 1136 Nº 100470 orden Juez C. y C. 7a. Nom. autos "Torres Abelardo Plinio c|.Otros s|.C. de Pesos 260.000 m|n.; 2º) tomo 77 E. Fº 2018, Nº 127879 orden Juez C. y C. orden Juez C. y C. "Plans Fernando José B. c|.Otros s|.C. de pesos 211.000.— m|n.; 3º) tomo 77 E, 1689 Nº 118963 orden Juez C. y C. 1a. Nom. autos que se ejecutan por $ 100.000.— m|n.; 4º) tomo 77 E, Fº 2110 Nº 130138 orden Juez C. Y C. 1a. Nom. autos "Plans Fernando José B. c|.Otro s|.C. de Pesos 360.000.— m|n.; 5º tomo 77 E. fº 2130 Nº 130542 orden Juez Paz Letrado 1ra. Sec. autos "Cooperativa de Crédito Norte Ltda. c|.Otro s|. Otro s|.C. de Pesos 69.187 m|n.; 6º) tomo 78 E, fº 64 Nº 105572 orden Juez C. y C. 2a. Nom. autos "López arcelino c|.Otros s|.C. de Pesos 245.233.— m|n.; 7º) tomo 78 E, fº 4505 Nº 176211 orden Juez C. y C. 6a. Nom. autos "Fenes Pedro Mario c|. Otros s|.C. de Pesos 249.289.—, aparecen además las siguientes medidas: 1º) Oficio Nº 145289 inhibición general previa búsqueda de bienes autos "L.T. 2 Radio Splendid Ros. c|.Otro por $ 585.443.— m|n.; 2º) Oficio 154643 embargo previa búsqueda autos "Rivolta Félix C. y c|.Otro s|.C. de Pesos 403.483.— m|n.; 3º) Oficio Nº 154644 autos "Rivolta Félix C. y c|.Otros s|.C. de Pesos 1.690.992.— m|n.; 4º) Oficio Nº 154645 autos "Rivolta Félix C. c|.Otros s|.C. de Pesos 392.979.— m|n.; 5º) Oficio número 154646 autos "Rivolta Félix C. c|.Otros s|.C. de Pesos 80.895.— m|n.". Copia de títulos agregados a los autos a disposición de los interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Servirá de base para ésta subasta la suma de $ 9.190.— ley 18.182 (50 % del Av. Inmob.) y el que resulte comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra, más la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, 19 de octubre de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5925 26 al 28|10|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Juan Busleiman o Pablo Busleiman de apellido materno Cabrera por diez días; para que comaprezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 20 de 1970. Arturo Goroscito Martínez, secretario.
5923 23|10 al 6|11|1970

Por disposición del señor Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Tasca Sara de Passero c|.Passero Héctor s|.Divorcio, que tramitan por ante dicho Tribunal, se ha dispuesto citar al demandado Héctor Passero a la audiencia de vista de causa a realizarse el día 6 de noviembre del cte. año a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, octubre 14 de 1970. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.
5934 26|10 al 28|10|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Mastrovincenzio o Mariano Mastrovicenzo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 23 de 1970. Aurora M. S[illegible], secretaria.
5924 26|10 al [illegible]|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Baltazar Osta o Juan Osta y de doña María Molina o María Molina de Osta, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 22 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5933 26|10 al 6|11|1970

El señor Juez de 1a Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sofía Vansteenkiste por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de octubre de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5932 26|10 al 6|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Albertengo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 21 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5931 26|10 al 6|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amanda Mangiarotti, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de mil novecientos setenta. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5928 26|10 al 6|11|1970

LEY 11.867

Se hace saber a los efectos legales que hubiere lugar que no se ha concretado la venta, cesión o transferencia que del fondo de comercio de la Confitería Crystal Palace pretendía hacer la firma Rivas Grimaldi y Mattina S.C. con domicilio en calle Córdoba 1078 piso 1º locales 8 a 11, al señor Héctor Pedro Burella, domiciliado en calle Ayacucho 1964, dep. 4 de Rosario. Informes al escribano Carlos G. Santoro, con domicilio en calle 3 de Febrero 1486.
5917 23 al 29|10|1970

TEMPERLEY DERROTO A CENTRAL EN BASQUET

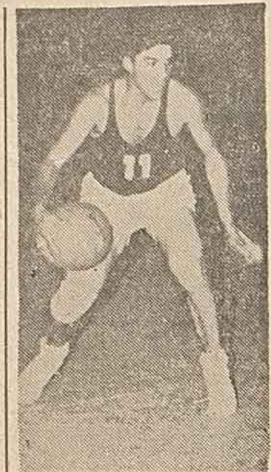
En un Emotivo Partido Logró Ganar por 53 a 51

En el partido más importante de la noche cayó vencido Rosario Central, campeón de las dos últimas temporadas, a manos de Témperley, que lo derrotó por 53 a 51, luego de un tiempo suplementario. El match, que había despertado gran interés, fue presenciado por numerosos aficionados que siguieron atentamente las alternativas del encuentro.

Durante todo el partido, Témperley mantuvo su supremacía en el tanteador que solamente se emparejó en el último segundo de juego, donde Rosario Central alcanzó a nivelar el mismo en 48 tantos, dando lugar a que se jugara un tiempo suplementario. En el transcurso del mismo, Témperley logró nuevamente ponerse en ventaja y arribó al término del encuentro ganando por 53 a 51. Fue deficiente la labor de los árbitros, que dejaron hablar mucho a los jugadores, y el partido casi se les va de las manos. La serenidad de algunos jugadores que en determinadas ocasiones frenaron a los más exaltados, hizo que se pudiera arribar al término del tiempo reglamentario sin mayores incidentes.

Bajo las órdenes de los señores Carmelo Pesce y Alberto Bisignani, los conjuntos alistaron a los siguientes jugadores:

Témperley: Denis 4, Amione 11, M. Bernardini 26, Alegrechy 0, Salvatierra 0, Martínez 10, Silva 2 y Sánchez 0.



MARIO BERNARDINI
Gran valor del vencedor

Rosario Central: Chacón 6, Ludueña 10, D'Agostino 4, García 5, Calace 13, Galli 0, Martín 2 y Correa 11.

La primera etapa había favorecido a la entidad local (se jugó en cancha de Témperley) por 30 a 25.

En el resto de los encuentros se registraron estos resultados: Libertad, actuando como local, logró derrotar a Unión y Progreso por 99 a 44; Los Rosarinos Estudiantil, en cotejo que resultó sumamente disputado, logró imponerse a Horizonte, que sufrió su tercera derrota del certamen, por 56 a 55. Mientras tanto, Calzada, en su cancha, dio cuenta de Ben Hur por 86 a 66.

ENCUENTROS DE SEGUNDA

Por el torneo de segunda división de ascenso se jugaron dos partidos, que habían sido suspendidos oportunamente, y sus resultados los damos seguidamente: Uría derrotó a Sociedad Hebraica por 51 a 47, mientras que Internacional logró vencer a Universitario por 55 a 46.

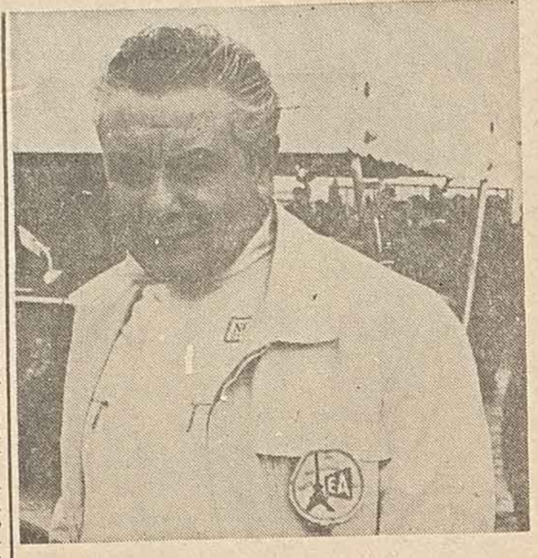
PARTIDOS PARA HOY

En la fecha, continuando con el torneo oficial de primera división, se jugarán cinco encuentros, que darán comienzo a las 21.45, ya que en todos los casos habrá preliminar de reserva, los que se iniciarán a las 20.30. Los partidos se llevarán a cabo en las instalaciones de las entidades que nombramos en primer término, y el programa es el que sigue:

Sportivo América v. Provincial; Sportivo Constitución v. Rosario Béisbol; Náutico Sportivo Avellaneda v. Echesortu; El Tala v. Sportsmen Unidos, y Ciclón v. Atalaya.

Los Veteranos de Sparta, Ganaron

Un amplio y merecido triunfo obtuvieron los integrantes del conjunto de fútbol de la Mutual de Veteranos de Sparta. En la oportunidad derrotaron por seis goles a dos a la escuadra del Club Universitario. El elenco ganador se alistó con los siguientes jugadores: Bracalenti, Domínguez, Bornacín, Casas, Ramírez, Leiva, Di Piazza, Taibo, Hidalgo, Giménez y Zandri.



CESAR HORACIO MALNATTI
Estará presente en Pergamino.

RUTA LIBRE

El Automóvil Club Pergamino ha dispuesto una interesante programación de Turismo Carretera Fórmula "A", que se llevará a cabo el domingo a partir de las 9. Se correrán tres series de 8 vueltas al circuito de 9.332,60 metros, quedando clasificados para la final los 25 mejores tiempos.

—x—

Hasta el momento están inscriptos oficialmente Luis Di Palma, Carlos Onainty, Abby Apkarian, José M. Faraoni, Norberto Villa, Carlos Alsina, Norberto Randelli, Jorge Gentile, Francisco Espinosa, Eduardo Matías, Carlos Giay, Luis Saint Germez, Alberto Eusebi y César Horacio Malnatti.

—x—

Confirmado el Gran Premio de Turismo Carretera Fórmula "A" para el mes de diciembre se aguarda ahora la diagramación del mismo y su recorrido. Al parecer, se disputaría en tres etapas de aproximadamente 900 kilómetros cada una

—x—

Comenzaría el 18 de diciembre en Buenos Aires para pasar por un punto de la provincia de Santa Fe; La Pampa, y finalización en San Rafael. El día 19, desde San Rafael, Zapala y llegada a General Roca. La última etapa, el día 20, abarcaría General Roca, Bahía Blanca, pasando por Sierra de la Ventana para finalizar en Olavarría.

—x—

Todo esto está sujeto a modificaciones. Son informes extraoficiales que hemos recogido en el seno del Automóvil Club Argentino. En la presente semana CADAD dará a conocer los lineamientos generales, recorrido oficial y escala de premios a distribuirse.

—x—

Presentó ayer su renuncia a CADAD el ingeniero Rafael Sierra. Las causas se deben a que, según Sierra, siendo asesor técnico de la Confederación Argentina de Automovilismo Deportivo no fue consultado en ninguna manera para proyectar el reglamento de Sport Prototipo.

CAMPEONES DEL BITRIANGULAR

Hoy: Marcelo Muniagurria

Hace aproximadamente un año, comenzó a tutearse con "fierros" de competición, si así se le puede llamar ya que nunca lo vimos con una mancha de grasa en las manos, es decir que se identificó en la conducción y confió en sus mecánicos. Su debut se produjo en Acebal, con una cupé Fiat 1500 sin mayor fortuna.

Comenzó la temporada 1970 y Marcelo, con la aprobación de su madre y a escondidas de su papá, adquirió la "bolita" que pertenecía a Osvaldo Ciliberti y que ya conocía la bandera a cuadros.

Al iniciarse, observó muchos defectos en su conducción, pero fue progresando notablemente y en poco tiempo se convirtió en una de las figuras más sobresalientes de la clase menor. La máquina, siempre atendida por el idóneo Jorge Vettorazzi, seguía rindiendo a la perfección y al comenzar el "Bitriangular" ya el mencionado binomio tenía la experiencia del halago. Alcorta había marcado la iniciación de una cadena exitosa de triunfos que continúo en las jornadas que fiscalizó ARVAJ. Cuatro primeros puestos sobre seis realizaciones hablan a las claras de la superioridad puesta de manifiesto por Marcelo Muniagurria y su Fiat color azul, bien parecido a un cochecito de calle.

Lo comentado no fue obra de la casualidad. Es el resultado de los trabajos que se efectúan entre semana y que otorgan mejoras sustanciales, que a la postre tienen su recompensa. Mucho tienen que ver en todo esto sus propios protágonistas. Marcelo acepta todo lo que sugiere Vettorazzi y el complemento es ideal. La colocación del radiador de aceite en el capot, ideada por David Hornen que siempre está colaborando con todos los muchachos del taller, logró neutralizar la elevada temperatura que levantaba el motor con el sistema común. Así se piensa y se ejecutan reformas que pasan desapercibidas para muchos, pero nó para nosotros que concurrimos habitualmente a los distintos talleres y nos interiorizamos de las novedades. Allí está la única verdad de los triunfos, claro que mucho tiene que ver la buena conducción para plasmar en pista lo que se proyecta en privado.



MARCELO MUNIAGURRIA

Es Marcelo Muniagurria un fruto de la recuperación de nuestro automovilismo, de una iniciativa juvenil que viene apuntalando la actividad para proyectarla a niveles más elevados. Ese objetivo se está cristalizando conjuntamente con muchos jóvenes pilotos que vienen demostrando que no estamos tan lejos, como muchos suponen, de alcanzar el plano destacado.

El futuro de Muniagurria es brillante. Tiene condiciones y mucha juventud. Es un valor en cierne, no tengan la menor duda. Mañana ilustraremos la figura de otro campeón, Héctor Claudio Olivieri y posteriormente al "Cacique", Juan Carlos Penta.

Inscriben Para los Interindustriales

Con elevado interés, prosigue en el local de avenida Pellegrini 1424, la recepción de inscripciones para los V Juegos Deportivos Interindustriales de Rosario y Zona de Influencia, cuya realización tendrá lugar durante los días 27, 28 y 29 del mes próximo en nuestra ciudad. Tal como se ha venido anunciando, en la oportunidad se llevarán a efecto confrontaciones de golf (en el Club Bartolomé Mitre de Pérez), tiro (en el Tiro Federal Argentino), fútbol, bochas, pelota a paleta, ajedrez, natación y básquet (en el Club A. Provincial) y regularidad (Rosario a María Teresa). Participarán de las competencias representantes de empresas de Capital Federal, provincias de Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, y muy posoblemente de otras zonas.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor Juez de 1a. Instancia de la Once Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Alicia Gatti viuda de Sahbag por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de octubre de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
5885 20|10 al 2|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Silvio Gamboso para que en el término de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, octubre 15 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5884 20|10 al 2|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Angel Kostoff por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 13 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5856 20|10 al 2|11|1970

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Demitola por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1970 Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5882 20|10 al 2|11|1970

El señor juez de 1a instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Arturo Tomás Bellini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
5858. 19|10 al 30|10 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Leocadio apata por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 15 de 1970. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.
5857. 19|10 al 30|10 de 1970.

El señor juez de primera instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Inmaculada Oliva vio Inmaculada María Oliva vio Inmaculada Oliva de Albanese por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 6 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray secretaria.
582[illegible] 16 al [illegible]

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Francisco Bengoa por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 21 de octubre de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5927 26|10 al 6|11|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Antonio Cresci para que hagan valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 14 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5887 20|10 al 2|11|1970

Por disposición del juzgado de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. nominación de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que Da. Olga Beatriz Cambón de [illegible], argentina, casada, con domicilio en la calle Rioja 1269 [illegible] piso, nacida en la ciudad de Río Cuarto, el día 24 de diciembre de 1937, hija de don Valentín Bautista Cambón y de doña Olga Antonieta Balbo, ha solicitado su inscripción en la matrícula de escribanos lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 21 de octubre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5963. 24|10 al 10|10 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 12a nominación, secretaría de la autorizante, en autos: "Mastrandrea María Ester c|. Julio Argentino Vera s|ejecución hipotecaria, ha dictado el siguiente auto: "Nº 3778 Rosario, 1º de setiembre de 1970. Y vistos: El informe evacuado por el Registro General donde consta la subsistencia del crédito hipotecario que se ejecuta: publíquense edictos por cinco veces en cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA, citando al deudor y terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al représentante legal respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen la suma de pesos ley 18.188 un mil novecientos in cuenta en concepto de capital reclamado con más la suma de setecientos pesos de igual moneda presupuestados provisoriamente para intereses y costas, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Insértese, hágase saber y repóngase (Autos 'Mastrandrea María Ester c| Julio Argentino Vera s|ejecución hipotecaria'). Fdo. Mallen, Santi". En consecuencia se notifica y hace saber que se cita de remate al deudor hipotecario y|o a las demás personas que determina la ley dentro del término y bajo los apercibimientos expresados. Rosario, 21 de septiembre de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5962. 27|10 al 2|11 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 9a nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Devoto Elio, información posesoria (reconstrucción)" se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Nº 781, Rosario, 26 de noviembre de 1969. Y vistos: Por tanto de acuerdo a los fundamentos que anteceden, fallo: Admitiendo la demanda en todas sus partes y, en consecuencia declaro que don Elio Devoto o Elio Lucas Luis Devoto ha adquirido por usucapión o prescripción adquisitiva el siguiente inmueble: "Se trata de un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle San Martín entre las de San Luis y San Juan, que es parte de la sección 1a. de la manzana Nº 167 del Catastro Municipal, cuya ubicación comienza a los ochenta y cinco metros noventa y un centímetros de la esquina de calle San Luis hacia el Sud y a los 15 metros cincuenta y dos centímetros de la calle San Juan hacia el Norte, y cuyas medidas son las siguientes: diez y seis metros treinta y seis centímetros de frente al Oeste; del extremo Norte de est línea y formando un ángulo de 89º 22' 45" parte otra hacia el Este, que constituye el fondo del costado Norte y que tiene una longitud de sesenta y un metros veinte centímetros; del extremo Este de esta línea con un ángulo de 90º 49' 05" parte otra hacia el Sud que constituye el contrafrente y que mide diez y siete metros treinta y siete centímetros; del extremo Sud de esta línea en un ángulo de 88º 24' 10" parte otra hacia el Oeste con una longitud de sesenta y un metros veintiocho centímetros, que constituye el fondo del costado Sud y que se une con la del frente cerrando la figura en un ángulo de 91º 34'. Encierra una superficie total de un mil treinta y dos metros sesenta y un decímetros cuadrados y linda: por su frente al Oeste con la calle San Martín, por su costado Norte, en parte con José Caruso y Roberto Demestri y en parte con Zotto y De Bonis; por su contrafrente al Este con Angela Pinasco de Chiesa y por su costado Sud con Angelea V. Castagnino de Canepa y Mario J. Castagnino. Todo elelo resulta del plano del agrimensor nacional Mauricio H. Muller de 1955". Ejecutoriada que sea la presente, inscríbase en el Registro General y expídase por secretaría testimonio para que sirva al interesado. Insertes y hágase saber. Fdo.: Miguel Angel Crespo. Fdo.: Marta S. Strada de Alvarado. "Rosario 24 de abril de 1970. Y vistos: regúlanse los honorarios del Dr. Emilio R. Benegas en la suma de pesos ley 18.188 trece mil. Insértese, hágase sabel y repóngase Crespo. Strada. Rosario, 17 de septiembre de 1970. Y vistos: Quedan fijados en proporción legal los honraios del Dr. Angel Chavarri y procurador Alberto A. Telesca, en trece mil pesos ley 18.188. Insértese, hágase saber repóngase y bajen. Musso. Gardella. Giannone. Ante mí: Carlos Alberto. "Rosario, 6 de octubre de 1970. Y vistos: regúlanse los honorarios del Dr. Rolando T. Silvestri, en la suma de quinientos pesos ley 18.188. Insértese, hágase saber y repóngase. Crespo. Strada de Alvarado. Lo que se hace saber a los fines y efectos que en derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, octubre 26 de 1970 Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
5957. 27|10 al 29|10 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia de la 11a. nominación Dr. Enrique S A. Mallen, se cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Joaquín Marqués para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario octubre 23 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
5960. 27|10 al 10|10 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Amalia Santallán y Beltrán Villarreal por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 22 de 1970 Aurora M. Santi, secretaria.
5959. 27|10 al 10|10 de 1970

El señor juez de 1a. instancia de la 11a nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Pablo Fassano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 21 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5958. 27|10 al 10|10 de 1970.

El juzgado civil comercial 9a nominación Rosario, secretario suscribe notifica haberse dictado resolución 2493 de octubre 19 de 1970, ejecución hipotecaria promovida por Persio Ritondale, Carlos Héctor Lázare y Emilio Jorge Campodónico, en razón de la cual, cítase deudor "Cooperativa de Crédito del Personal de Acindar Limitada C.A.C.P.A." y terceros adquirentes si los hubiere inmueble inscripto Registro General Rosario dominio tomo 308, folio 55, número 10620[illegible], finca 12304 Dto. Rosario, gravado hipoteca inscripta tomo 366 B, folio 297, número 115379 sucesores o administrador provisorio herencia, o representante legítimo caso concurso, quiebra o incapacidad, por edictos publicarse cinco veces en cinco días a fin de que dentro de cinco días subsiguientes última publicación, abonen crédito reclamado de pesos ley 18.188 cincuenta mil quinientos ochenta y tres pesos con veinticuatro centavos, más intereses y costas estimados provisoriamente en pesos igual moneda nueve mil cuatrocientos dieciseis con setenta y seis centavos, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento dictar sentencia en rebeldía, y dar los por notificados cualquier resolución o providencia posterior, desde su fecha. Secretaría Rosario, octubre 21 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado secretaria.
5946. 27|10 al 29|10 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, Dr. Enrique S. A. Mallén, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Expte. Nº 1277|69 Bonucci Italo s| título supletorio" se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 14 de octubre de 1970. Informando verbalmente la actuaria que se encuentra vencido el término sin que la demandada haya comparecido a estar a derecho, se la declara rebelde siguiendo el juicio sin dársele representación. Notifíquese por edictos. Para nombramiento de defensor de oficio, señálase la audiencia del día treinta del cte. a las 10. Notifíquese. E. S. A. Mallén. A. M. Santi". El terreno objeto de la demanda está situado en el departamento Rosario, distrito Acebal, pueblo Acebal de esta provincia de Santa Fe, sito en calle Pte. Quintana a los 53 mts. de la calle J. J. de Urquiza hacia el Este, designado como lote "M" de la manzana 9 del plano respectivo compuesto de 16.50 mts. de frente al Sud por 45.50 mts de fondo, formando una superficie de 750,75 metros cuadrados con los siguientes linderos: al Sud, calle la Comuna de Acebal; al Oeste, Nazareno José Venancio; al Norte, Sebastián Arcidiácono; al Este sucesión de Alfio Strano Rosario, octubre 19 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5943. 27|10 al 28|10 de 1970.

Remate por Rosendo Alberto Casañas

Por disposición señor juez de paz letrado de la 1a. sección, Dr. Pedro E. Busser, el secretario que suscribe hace saber que, en autos caratulados "Vilche José Ruperto contra otro, demanda ejecutiva", Expte. Nº 90|70; se ha dispuesto que el martillero señor Rosendo Alberto Casañas, venda en pública subasta, el día 13 de noviembre de 1970, a las 17 horas en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, calle Córdoba Nº 1432 de Rosario los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca "Remington" de 90 espacios Nº 49231 y una máquina de sumar, marca "Olivetti" modelo Summa Prima 20 número 99230330, todo en el estado en que se encuentran al detalle sin base, al mejor postor, entrega inmediata. En el acto de la subasta, quienes resulten compradores deberán abonar al martillero, el importe total de su compra, con más la comisión de ley (10 %). Previniéndose que no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, una vez realizada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, octubre 21 de 1970. Fdo.: Vicente Mammana secretario.
5945. 27|10 al 29|10 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 13a nominación la secretaría que suscribe hace saber y notifica por medio del presente al demandado Alfredo Vacchina, y en razón de desconocerse su domicilio actual, el fallo recaído en autos: "Maestri Bruno José c|. Alfredo Vacchina, desalojo", Expte. Nº 68|70" y que en su parte pertinente dice así: "Nº 201 Rosario 30 de marzo de 1970. Y vistos: el presente Expte. Nº 68 año 1970, seguido por Bruno José Maestri contra Alfredo Vacchina y cualquier otro ocupante, por desalojo del Dpto. "B", de calle Presidente Roca Nº 1406 2º piso, de esta ciudad, fundado en la falta de pago del precio de la locación. Por tanto, fallo: haciendo lugar a la demanda y condenando a Alfredo Vacchina y cualquier otro ocupante a desalojar el departamento "B", de calle Pte. Roca Nº 1406 2º piso de esta ciudad, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Las costas a cargo de la parte vencida. (Art. 251 del C.P.C.). Regulo los honorarios del doctor Juan José Casiello en novecientos cincuenta pesos ley 18.188. Insértese, hágase saber y repóngase. Recagno. Etchegaray" Lo que se notifica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría octubre 26 de 1970. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
5944. 27|10 al 29|10 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alberto Deliariva, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de octubre de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5952. 27|10 al 10|11 de 1970.

Remate por Carlos A. Soroeta

Por disposición juez de 1a instancia civil y comercial de la 4ta. nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S. A. C. I. F. I. contra otro s|. ejecución de prenda con registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 29 de octubre de 1970 a las 17.15 horas en calle Brown 2537 una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-22 número 14236, con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 H.P. número 3987, con base de pesos 704.70 ley 18.188. De no haber postores por dicha base seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta, sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 por ciento al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario octubre 6 de 1970 Gladys N. Alegre, secretaria.
5951. 27|10 al 29|10 de 1970.

Remate por MARIO A. CANSINO

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial décimaprimera Nominación de Rosario, la secretaría suscripta hace saber en autos: "Notarángelo Alejandro contra Otro - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 695|70) que el martillero Mario A. Cansino venderá en pública subasta judicial el martes 3 de Noviembre de 1970 a las 17 horas sobre el mismo ubicado en calle San Juan Nº 4066, Rosario el siguiente inmueble: "Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en calle San Juan entre Boulevard Avellaneda y calle General Lavalle, señalado el edificio con el Nº 4066 ubicado a los 30,31 mts. del Bvard. Avellaneda en dirección hacia el Este, compuesto de dos fracciones a saber: Una mide 8.66 mts. de frente al Sud por 19.749 mts. de fondo en el costado Oeste y 21.885 mts. también de fondo en su costado Este, siendo ambas líneas normales a la del frente y linda: al Sud con la calle San Juan, al Oeste con inmueble con la fracción de terreno ble de Arturo Gianetti; al Norte que es deslindará a continuación y al Este con inmueble de Casiano Casas. Y la otra fracción se halla ubicada a los fondos de la anterior, mide 5.54 mts. en cada uno de sus costados Este y Oeste, por 24.28 mts. en cada uno de sus costados Norte y Sud y linda: al Oeste con inmueble de Arturo Gianetti; al Sud en parte con la fracción deslindada anteriormente y en parte con inmueble de Albino Villanis y Casiano Casas; al Este con inmueble de otro propietario o L. Vivet y al Norte, con inmueble de Inmobiliaria Rosario. Nota de dominio: Rosario, 31 de Agosto de 1967, Tomo 308 B. Folio 1264. Nº 119[illegible]. Finca 68138. Departamento Rosario'. Informa el Registro General: Consta inscripto el dominio del inmueble a nombre del demandado, registrándose contra éste las siguientes inhibiciones: 1º) Tomo 82 I; folio 925 Nº 115026 orden Juez Civil Comercial 8a. Nominación, autos: Notarángelo Alejandro c|.Otros - Inhibición Preventiva, sin especificarse monto, 2º) Tomo 82 I, folio 278, Nº 150898, orden Juez Civil Comercial 3ra. Nominación, autos: Campo Felipe c|.Otro - Inhibición, por $ 5.000.— ley 18.188; 3º) Tomo 82 I, folio 2341, número 152031 orden Juez Civil Comercial 14a. Nominación, autos: Vaiana José y Otro c|.Otro - Cobro de pesos, por $ 12.000.— ley 18.188; registrándose los siguientes embargos sobre el inmueble: 1º) Tomo 79 E, folio 1573, Nº 121781 orden de este Juzgado en estos autos, por pesos 2.137,68 ley 18.188; y 2º) tomo 79 E, folio 4109, Nº 151852, orden Juzgado de la Capital Federal Nº 5, autos: Ferrotécnica S. S. c|.Otro - Ejecutivo, por $ 13.186,59 ley 18.188, no registrándose hipotecas sobre el inmueble. Servirá de base la suma de veinte mil ciento veinte pesos ley 18.188, (Avalúo Impuesto Inmobiliario) Si no hubiere ofertas por dicho importe saldrá nuevamente a la venta acto seguido en segunda subasta con la base retasada en un 25 %; y si tampoco hubiere postores, saldrá por último a la venta en tercera subasta sin base al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto en efectivo o cheque certificado el 10 % del precio de compra a cuenta, más la comisión de ley al martillero. El saldo deberá depositario judicialmente una vez aprobada la subasta. A los fines pertinentes se hace constar: Que el inmueble saldrá a la venta en las condiciones de ocupación en que se encuentra conforme a las constancias obrantes en autos; y que se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados en la secretaría del Juzgado, segundo testimonio del título de propiedad correspondiente al inmueble a subastarse previniéndose que no se atenderá reclamación alguna una vez efectuada la subasta por insuficiencia o falta de títulos, conforme a lo dispuesto por el artículo 494 del Código de Procedimientos Civiles Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 22 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5961 27 al 29|10|1970

Remate por CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 4a. Nominación secretaría que suscribe, hace saber que en autos "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - s|.Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 29 de Octubre de 1970, a las 17.35 horas en calle Brown 2537: Una máquina embutidora de carne marca Bianchi Legítima modelo B-15 Vertical de 15 kilogramos de capacidad número 5282; Una máquina picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-32 blindada número 4962 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 ¼ H.P. número 50645, con base en block de pesos 1.380.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrán a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, octubre 6 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5949 27 al 29|10|1970

Remate por CARLOS A. SOROETA

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos: "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - s|.Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 29 de Octubre de 1970, a las 17.55 horas en calle Brown 2537: Una picadora de carne eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-32 blindada Nº 4786 con motor corriente alternada monofásica de 1 ¼ H. P. marca Bianchi Legítima Nº 50421, con base de $ 848,16 ley 18.188 De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base y mejor postor. El bien se entrega en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamación alguna después de efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, octubre 9 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5950 27 al 29|10|1970

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 4a. Nominación, secretaría que suscribe, hace saber que en autos "Bianchi Legítima S.A.C.I.F.I. contra Otro - s|.Ejecución de Prenda con Registro" el martillero Carlos Alberto Soroeta, rematará públicamente el día 29 de Octubre de 1970, a las 17.25 horas, en calle Brown 2537: Una sierra eléctrica de cortar carne y huesos marca Bianchi Legítima modelo Super-Gigante número 24011 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 ¼ H.P., número 4581; y una picadora de carne, eléctrica marca Bianchi Legítima modelo B-32 número 5420 con motor marca Bianchi Legítima corriente alternada monofásica de 1 ¼ H.P. número 40264 con base en block de $ 3.025.— ley 18.188. De no haber postores por dicha base, seguidamente y en segunda subasta, saldrá a la venta sin base, al detalle y mejor postor. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamación alguna después de la subasta. El comprador abonará en el acto, íntegramente en dinero efectivo el total de su compra con más la comisión de ley del 10 % al martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales Rosario, octubre 6 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5948 27 al 29|10|1970

Por disposición del señor Juez a cargo del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Segunda Nominación Dr. Beltramino secretaría de la suscripta, se hace saber que en los autos caratulados: "Gatti, Solario c|.Santos Vega y Otro s|.Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 384|69) ha sido dictada la siguiente providencia: "Rosario, 11 de agosto de 1970. Téngase presente lo expuesto. Emplácese al señor Emilio Villa o sus sucesores a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de ley venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. En su caso y oportunamente cúmplase lo dispuesto en el art. 597 C. P. Civ. Beltramino. Spitale". Se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, 17 de setiembre de 1970. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.
5947 27 al 29|10|1970

Remate por BERNARDO RESNIK

Dispuesto Sr. Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación en autos "Ros-Fin S. R. L. c|.Otros - Demanda Ejecutiva" el martillero Bernardo Resnik subastará el día 3 de noviembre de lcte. año a las 18 sobre el mismo con la base de $ 15.840.— (Av. Inm.), con retasa del 25 % y Sin Base todo en el mismo acto, lo siguiente: Un lote de terreno situado en esta ciudad, señalado con el número 11 de la manzana D del plano respectivo ubicado en la calle Gaboto entre las de Necochea y Colón a los 38.70 metros de la esquina que forman las calles Necochea y Gaboto hacia el Oeste: y se compone de 8,66 ms. de frente al Norte por 31,63 ms. de fondo: lindando al Norte con Gaboto; al Este con el lote Nº 10; al Oeste con el lote Nº 12; y al Sud con el lote Nº 6. Informa Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre del demandado al T. 161A; F749; Nº 54670, Dto. Rosario. No se registra inhibición pero sí los siguientes embargos: Primero: t. 77 E. F. 1573, Nº 115916 en autos "Zingale Vicente c|.Otros - Inhibición previa" orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 8a. Nominación por $ 2.500.—. Segundo: T. 77 E. F. 2559 número 140277 en autos "Zingale Vicente c|.Otros - Cobro de pesos" orden Juzgado 1a. Instancia C. y Com. 1a. Nominación por $ 8.000.—. Tercero: T. 77 E. F. 2628, Nº 142212 en autos "Gianmona A. y Marquínez Merlin c|.Otros - Apremio" orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com 13a. Nom. por $ 988.08. Cuarto: T. 78 E. F. 963, Nº 119.567 en autos "Fiorino Francisco y Otro c|.Otros - Juicio ejecutivo" orden Juzgado Paz Letrado 6a. Sección por $ 500.—. Quinto: T. 78 E. F. 2026, Nº 137.567 en autos "Mayer Enrique c|.Otros - Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 10a. Nominación por $ 1.600.—. Sexto: T. 78 E. F. 2162 Nº 13.988 en estos autos orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 11a. Nominación por $ 4.000.—. Séptimo: T. 78 E. folio 2809 Nº 150.688 en autos "El demandado s|.Emb. Voluntario" orden 1a. Inst. C. y Com. 9a. Nom. por $ 5.000.—. Octavo: T. 78 E. F. 3197 número 157.081 en autos "Albert S. A. c|.Otros - Demanda Ejecutiva" orden Juzgado 1a. Inst. C. y Com. 11a. Nominación por $ 1.250.—. Noveno: T. 79 E. F. 2882, Nº 137.265 en autos "Fiorini Francisco y Otro c|. Otros - C. de pesos. Apremio" orden Juzgado Paz Letrado 4a. Sección por $ 1.008. Copia del título de propiedad agregado a los autos a disposición interesados no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 % del precio de compra, más la comisión de ley en dinero efectivo o cheque certificado, acto subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, octubre 26 de 1970. Esc. Aurora Santi secretaria.
5956 27 al 28|10|1970

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se comunica al comercio y al público en general que Ricardo Tanoja vende su mitad indivisa del negocio "La Argentina" de calle Santa Fe 1036 de esta ciudad al señor Clemente Héctor Tanoja quién se hace cargo del activo y pasivo. Por reclamos de ley dirigirse a Estudio Contable - Santa Fe 1154 - Piso 3, Ofic. 36, Rosario.
5953 27|10 a 3|11|1970

Aldo Poy y la Hinchada Centralista



ALDO PEDRO POY

Claro que no es el primero. Ni tampoco será el último. Porque en el fútbol profesional argentino abundan, lamentablemente, los ejemplos como el suyo. Pero si sigue así como ahora, el de Aldo Pedro Poy, esta en camino de convertirse en el caso único. Ya se sabe que el piloto auriazul es un jugador que está dotado de todas las condiciones que se necesitan para triunfar. Sin embargo, las tribunas partidarias de Rosario Central, o, mejor dicho, un sector de las mismas, se resiste a aceptarlo, como quedó demostrado noches pasadas una vez mas en la propia cancha de la ribera, cuando a pesar de haber sido el autor de los goles que sirvieron para decretar el triunfo de su equipo, Poy fue hostilizado en forma casi ininterrumpida por ese núcleo de fanaticos centralistas. Y cada una de sus intervenciones provocaba una verdadera oleada de expresiones reprobatorias, la mayoría de las cuales resultaron injustas. Si, injustas. Porque Poy es un jugador inteligente que trata siempre, aún en los momentos más difíciles de un partido, como ocurrió el sábado por la noche frente a los sanjuaninos, de encauzar sus tentativas y las de sus compañeros por el camino más lógico. Además, pocas figuras en el plano del fútbol profesional argentino exhiben la claridad de Pedro Aldo Poy para ubicarse en la cancha como receptor del esfuerzo de los restantes integrantes de su equipo. Aparte de ello, Poy es centralista de alma, y su lucha en el campo de juego tiene el mismo destino que ansian los partidarios auriazules: el triunfo de sus colores Pero, ¿puede un jugador de fútbol mostrar la parte positiva de su capacidad en medio de ese clima inhóspito?

Francamente, no.

Resultaría oportuno entonces que ese público de Rosario Central que agravia con su actitud a Poy reaccionara y comprendiera que lo suyo no es el aporte que reclama el equipo en estos momentos para tratar de superar el nivel de los obstáculos que se interponen en su marcha hacia el éxito en este Nacional 1970.

Porque con su comportamiento y sus exigencias desmedidas puede malograr la causa que alienta la mayoría de los que ansian contemplar el tremolar de la divisa de Rosario Central en la cima del honor.

GUARDAMETA

Esta Noche Practica Newell's

Es Probable que se Produzca la Reaparición de Héctor Martínez

Muchas versiones circulantes hablan de un malestar en el plantel de Newell's Old Boys con motivo de los últimos fracasos. Ello nos impulso una profunda investigación periodística para conocer pormenorizadamente la verdad de los hechos.

Es así como podemos afirmar categóricamente que no existen anormalidades. La más amplia camaradería reina entre jugadores, técnicos y dirigentes y, si se han producido algunas discusiones en el curso de algún partido, son lógicas consecuencias del mismo calor de la lucha pero en los vestuarios ya todo se olvida. No cabe dudas que existe una predisposición de entorpecer el funcionamiento de la familia rojinegra y, ello, sin lugar a dudas es perjudicial para todos. Habrá que pensar más en la construcción y no en la destrucción. En fin... son cosas que hay que olvidarlas y pensar en el futuro del equipo y de la institución.

EL PLANTEL

Esta mañana el plantel efectuó una intensa sesión de gimnasia con la dirección del profesor Luciano Mengucci y la supervización de César Luis Menotti, que poco después dejó conformado el plantel que quedará concentrado luego de la práctica de fútbol que se llevará a cabo esta noche, a partir de las 20 horas.

Están citados estos elementos: Fenoy, Rebottaro, Musante, Terzaghi, Kairuz, Chazarreta, Poncini, Montes, Solórzano, Martínez Berta, Coronel, Obberti, Bezerra Betucchi y Toriani.

Aun cuando nada se puede adelantar, existe la posibilidad de que Héctor Jesús Martínez pueda reaparecer mañana en el sector de medio campo, en oportunidad del match que Newell's sostendrá frente a San Martín, de Tucumán, por la última fecha del Campeonato Nacional. De ser así, formaría el bloque de gestación junto a Montes y Solórzano quedando como respaldo en la bancada de suplentes el juvenil Berta, que ha respondido plenamente en los compromisos recientes.

En la punta derecha es posible que actúe Ricardo Coronel formando el ataque con Obberti y Bezerra.

No se descarta tampoco una posible variante en la extrema defensa. Rebottaro y Kairuz son candidatos a ocupar la plaza de marcador de punta izquierda, mientras que Chazarreta lo haría en el otro sector, pero también está latente la posibilidad de que se excluya a Chazarreta y los antes mencionados cubran ambas puntas.

Es decir entonces que la posible formación ñulista para mañana sería la siguiente: Fenoy; Rebottaro o Kairuz, Musante, Terzaghi y Kairuz o Chazarreta; Montes, Solórzano y Martínez; Coronel, Obberti y Bezerra.

PRELIMINAR

Como preliminar se disputará un encuentro entre Gimnasia y Esgrima, de Santa Fe, que actúa en la Liga Santafesina y un elenco local que estará integrado de la siguiente forma: Spezot; Pierucci, Ruiz Díaz, Pelosi y Giusti; Zuccoloti, Rivero y Abraham; Bravi, Santiago y Mónaco. Quedarán en el banco de suplentes: Antonio Alvarez, Novarro, Rassol, Ingaramo, Di Paolo y Rojas.



HECTOR JESUS MARTINEZ
Está en condiciones de reaparecer.

Excelente Promedio del Once Auriazul

Cumplidas ya nuevre jornadas del campeonato Nacional, el equipo de Rosaro Central, puntero absoluto de la sección "B", es el elenco que reúne el mejor puntaje de todos cuantos participan, ya que con los 14 puntos alcanzados comandaría, incluso, una tabla única que reuniera a todos los conjuntos intervinientes. Por otra parte, le corresponde a la formación auriazul el halago de esr el equipo que ha totalizado mayor cantidad de triunfos, siete y el único que consiguió capitalizar de manera más firme la ventaja que acuerda el actuar como local. En esa condición, los auriazules se presentaron en seis ocasiones, triunfando en todas ellas.

Por si ello fuera poco, la delantera centralista es, con 21 conquistas, la más efectiva del campeonato y, el equipo, es juntamente con Boca Juniors, los únicos que hasta el presente no empataron nunca.

Central ya Está en Viaje a Jujuy

Esta mañana en un micro especial viajó con destino a Córdoba, desde donde esta tarde se embarcó en un avión hacia San Salvador de Jujuy, la delegación de Rosario Central que mañana, a partir de las 21.45 jugará por la última fecha del Campeonato Nacional frente a la representación de Gimnasia y Esgrima de la mencionada ciudad norteña.

Conforme a lo dispuesto por el director técnico Angel Tulio Zof, y luego del adiestramiento cumplido ayer por el plantel, se habrán de producir dos importantes variantes en el equipo con relación al que enfrentó y derrotó a los sanjuaninos. En primer término cabe señalar que no podrá jugar Poy, quien se encuentra lesionado. Para ocupar su plaza el técnico ha decidido incluir a Troilo.

En el último partido no conformó la actuación, primero de Pierucci y luego de Quiller. En razon de ello y como aun no puede reaparecer Pascuttini que con el partido de mañana cumplirá la sanción que le aplicara el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, se ha dispuesto bajar a Landucci para actuar como segundo zaguero central, haciendo pareja con Fanessi. Para ocupar la vacante en la línea de medios, se resolvió incluir a Bustos.

En consecuencia la alineación que iniciará la lucha será la que señalamos a continuación: Menutti; González, Fanessi, Landucci y Carrascosa; Bustos, Colman y Gómez; mo suplentes estarán Quiroga, mo suplnetes estarán Quiroga, Pierucci, Correa, Díaz, Balbuena y Castronovo.

Cassius Clay: "Frente a Frazier Será más Fácil"

ATLANTA, (Georgia), 27. (AP). — Sumamente exitosa resultó la reaparición del ex campeón mundial de todos los pesos, Cassius Clay, registrada anoche en el Auditorium Municipal de esta ciudad, luego de un período aproximado a los tres años y medio de inactividad por las razones mundialmente conocidas. El brillante pugilista de color dio fácil cuenta de su oponente, el californiano Jarry Quarry al derrotarlo por abandono luego de la tercera vuelta y cuando la campana determinaba la iniciación del cuarto asalto, al arrojar los managers del perdedor la toalla al ring a poco de que el médico de turno, solicitado por el árbitro Tony Pérez, determinara la imposibilidad de seguir combatiendo a Quarry como consecuencia de una herida profunda que éste presentaba sobre su ceja izquierda.

Hasta ese momento, el ex campeón del mundo, que fue ovacionado por la concurrencia y que subió al cuadrilatero con un peso de 97.700 kgs había establecido una clara superioridad sobre Jerry Quarry (89.600 kgrs.), púgil que hasta ese momento no había logrado resolver la diferencia de distancia que le había impuesto Clay, quien con brazos más largos, planteó inteligentemente la lucha en la media distancia.

Exhibió sí el perdedor, una llamativa habilidad en el juego de cintura, virtud ésta que le hizo errar varios envios a Clay. Trató Quarry de forzar la lucha en cuerpo a cuerpo, pero la habilidad de su oponente hizo estéril tales pretensiones. Recién cuando finalizaba la tercera etapa, que sería la definitiva, Clay llevó a Quarry sobre un lateral y, allí, mucho más cerca, trató de castigarlo con envios de ambas manos a la zona baja consiguiendo aplicar tres derechazos, con apertura de izquierda, que hicieron más pronunciada la herida de Quarry.

La poca duración de la lucha impide abrir un juicio extenso respecto a las posibilidades de Cassius Clay.

"SERA MAS FACIL"

ATLANTA (Georgia), 27. (AP). — Mohammad Alí, después de derrotar a Jerry Quarry, predijo que "Joe Frazier será más fácil de vencer".

Alí cuyo rostro no presenta aún marca alguna, está casi seguro de pelear con Frazier por el campeonato mundial de los pesos completos, si éste logra vencer a Bob Foster en su pelea fijada para el mes próximo en Detroit.

"Quarry golpea más fuerte que Frazier", explicó Alí, "Quarry también es más difícil de golpear".



CASSIUS CLAY
Está como siempre

Destacada Actuación de los Veleros Rosarinos

C. FEDERAL (Enviado especial). 27 — Terminó empatado el Premio "IX Aniversario Puerto Nuñez" que organizó el Club Universitario de Buenos Aires en el octógono de la Federación Argentina de Yachting, para veleros de la clase Grumete, entre la tripulación del Club Universitario de Buenos Aires y el Club de Velas de Rosario, con 24¼ puntos a favor. El desempate fue definitivo reglamentariamente en favor del Club Universitario, por haber superado mayor número de veces en las tres pruebas disputadas, al Club de Velas de Rosario, que ocupo honrosamente el segundo puesto. En tercer lugar quedó el Yacht Club 400 de Córdoba, con 24 puntos. La tripulación del Club Universitario de Buenos Aires, formó con Jorge González, pablo Bena y Carlos Mosquera y la del Club de Velas de Rosario, por Alfredo García Pardo, Félix Martínez y Amilcar Arango.

La tercera y última regata se largó a las 11.20, entre las boyas 6-3 y rich 1 del orógono, con vientos del cuadrante este de 8 kilómetros por hora y río en bajante, que borneo posteriormente al sur de 35, con rachas hasta 40 Km/hs. en creciente, a las órdenes del oficial de Regatas, Guido C. Aletti, siendo su resultado el siguiente:

1º) "Chirú" Alfredo García Pardo (C. Velas Rosario); 2º) "Yagan" Roberto Pereyra (Y. P. F.); 3º) "Guadalupe" Guillermo Lozano (C. N. Córdoba); 4º) "Ventolero" Carlos Carrer (Y. C. 400 Córdoba); 5º) "Sauzal" Jorge Fernández Viñas (C. R. San Nicolás).

Abandonaron el "Malú" de Carlos Casini (C. N. San Pedro) y el "Coya" de Alberto Fioravanti (C. N. Bahía Blanca).

CLASIFICACION FINAL

Computado el puntaje de las tres series, el resultado general fue el siguiente:

1º) Jorge González (Club Universitario de Buenos Aires), con 24¼ puntos a favor; 2º) Alfredo García Pardo (C. de Velas de Rosario), con 24¼ (por desempate); 3º) Carlos Carrer (Yacht Club 400 de Córdoba), con 24; 4º) Jorge Luelmo (Club Náutico San Isidro), 20; 5º) Carlos Casini (Club Náutico S. Pedro), 18¾; 6º) Roberto Pereyra (Club Y. P. F. Buenos Aires), 18; 7º) Jorge Fernández Viñas (Club de Regatas San Nicolás), 18 (por desempate); 8º) Guillermo Lozano (C. Náutico Córdoba), 17; 9º) Guillermo Van Avermaete (Club Náutico de Mar del Plata), 15; 10º) Bafico Rojas (Yacht Club Argentino), 12 y 11º) Alberto Fioravanti (Club Náutico de Bahía Blanca), con 6 puntos a favor.

Posteriormente de terminado el torneo, se llevó a cabo la entrega de premios, agradeciendo el doctor Jorge H. Protta, comodoro de la entidad organizadora, la participación de todas las delegaciones del interior y Capital Federal en una breve alocución.

CAMPEONATO ARGENTINO

Sólo dos regatas se disputaron en la Trigésimo Quinta Edición del Campeonato Argentino de la Clase Snipe, que organiza la Flota 274 con la colaboración del Club Náutico San Isidro y la fiscalización de la Asociación Argentina de Snipe, frente a Anchorena. Con viento del este de 10 km/hs. y marea baja, a las órdenes del Oficial del Día, Francisco Haas, la primera regata arrojó el siguiente resultado.

1º) "Cid" Luis Orella (C. N. S. I.); 2º) "Quest" Pedro Dates (C. N. S. I.); 3º) "Veterano" Fernando Sanjurjo (C. N. S. I.); 4º) "Charango II" Roberto Salvat (C. N. S. I.); 5º) "Chau" Roberto Uría (Club de Velas Rosario); 6º) "Boheme" Eduardo Fabre (C. N. S. I.); 7º) "Burbuja" Alejandro Ferrarone (Club de Velas de Rosario); 8º) "Huija" Guillermo Klaerich (C. N. S. I.); 9º) "Kapa Nui" Daniel Mugaburu (C. N. S. I.); 10º) "Cormoran" F. Berent (C. N. S. I.); 11º) "Apagón" Luis Galván (C. N. S. I.); 12º) "Chuequito" Victor Larrichiuta (C. N. Sud Este); 13º) "Cuervo" Mario Fumagalo (Y. Club Rosario); 14º) "Biguá" Juan Carlos Revechini (Club de Regatas San Nicolás).

La segunda regata se corrió con viento sud este de 35 kilometros por hora, en creciente, teniendo que abandonar muchas embarcaciones, a raíz del fuerte viento reinante, siendo su resultado el siguiente:

1º) Quest"; 2º) "Veterano"; 3º) "Cid"; 4º) "Charango II"; 5º) "Cormoran"; 6º) "Chau"; 7º) "Boheme"; 8º) "Huija"; 9º) "Rapa-Nui"; 10º) "Biguá"; 11º) "Cuervo"; y 12º) "Chuequito". El Burbuja" tuvo que abandonar.

La quinta y sexta regata del Campeonato Argentino ha de continuar el fin de semana próximo, disputándose una regata el sábado y otra el domingo.

CARLOS E. SANCHEZ RIZZA

Una destacada actuación le correspondió al grumete "Chirú" de Alfredo García Pardo.

Un Torneo de Pesas Ganó Provincial

En la ciudad de Santa Fe se llevó a efecto organizado por el Club Rivadavia Juniors y fiscalizado por la Federación Santafesina de Pesas, el torneo denominado "20º Aniversario" de Pesas en Rivadavia". El certamen fue ganado por el Club A. Provincial, cuyos integrantes reunieron 60 puntos, contra 57, del Club Villa María Selva y 14 del Club Rivadavia Juniors.

Integraron el equipo campeón los siguientes deportistas: C. Montanari, en peso mosca; Mario Soto, en gallo; A. Falcigero, en gallo; J. Darrichon y A. Calzia, en pluma; M. A. Bilotta, en liviano; Juan C. Patané, en ligero pesado; Juan Zappala y Ricardo Rubino, en mediano pesado. Obtuvieron tres primeros puestos, cuatro segundos y dos terceros.

EL DIALOGO...

—Me he enterado que Agustín "Mencho" Balbuena está viviendo en estos momentos una etapa anímica bastante difícil por su falta de adaptación a Rosario.

—¿Cómo ha dicho? ¿De qué falta de adaptación me está hablando si entre nuestra ciudad y Santa Fe hay unos pocos kilómetros de distancia? ¡Vamos, hombre, no me haga reir!

—Sin embargo, le repito que es así nomás. Y como parece que su esposa tampoco se siente cómoda en Rosario, porque extraña muchísimo a sus familiares y amistades, ocurre entonces que apenas los dos tienen unos momentos libres, tratan de aprovecharlo haciéndose un viajecito a sus pagos santafecinos.

—¿Quiere que le diga una cosa? Todo esto me resulta muy difícil de aceptar, y mucho menos en la época que vivimos. Y me parece que ese estado anímico de "Mencho" Balbuena tiene otro origen que no es precisamente el que aducen tanto él como su esposa para justificar esos viajecitos a Santa Fe.

—¿Usted cree qué puede haber algo distinto?

No solamente creo sino que hasta si me apuran un poco podría agregar que todo esto es porque Balbuena no ha tenido mucha suerte en sus presentaciones con la casaca de Rosario Central, y no se resigna a integrar el banco de los suplentes.

—Pero si todos sabemos lo que vale Balbuena como jugador de calidad...

—Sí, claro, pero podría ocurrir que el hombre se considere postergado, y cuando un jugador de fútbol comete ese error injustificadamente, se siente al borde del fracaso.

—Bueno,, pero en ese caso, convendría que Balbuena reaccionara a tiempo, y comprendiera que la vida del jugador de fútbol tiene esa clase de alternativas que son lógicas en un plantel donde figuran elementos de condiciones. Además, no es el primero que ha debido pasar por trances semejantes.

—Sí, tiene razón, claro que no es el primero ni será el último, pero ocurre que otros jugadores que han pasado por etapas iguales a las que soporta Balbuena en estos momentos han tenido la suficiente fortaleza espiritual para sobrellevar el peso de estos contratiempos, y recuperar luego su plaza definitivamente.

—¿Y usted cree que "Mencho" Balbuena no es capaz de eso y muncho mmás todavía? Cómo se ve que no lo conoce.

—Pues entonces que me lo demuestre.

A Partir del Domingo los Match Comenzarán 16,30

C. FEDERAL, 27 (AP). — A partir del próximo domingo, todos los encuentros por el campeonato Nacional habrán de dar comienzo a las 16.30. Por su parte, los cotejos que deben disputarse en el interior se iniciarían a las 18 ó 19

Asimismo, la Asociación del Fútbol Argentino desmintió que el partido realizado con la selección de Paraguay haya sido en honor de Arsenio Erico, ya que la AFA recibió descontando gastos comunes y premios, la suma de ocho mil dólares. A propósito de ese partido y debido a la falsa actuación de nuestro seleccionado, habrían surgido desinteligencias entre el director técnico Juan José Pizzuti y el interventor Oneto Gaona.

Debido a que la reglamentación establece un plazo de 72 horas entre partido y partido oficial, se ha resuelto que el match televisado que debían disputar el próximo viernes los equipos de River Plate y San Martín de Tucumán, se lleve a efecto el sábado venidero a partir de las 20.30.

Desde el próximo mes de noviembre, Alejandro Scopelli efectuará una gira por distintas ciudades del interior. Su misión es la de observar los lugares que tienen posibilidades de erigirse en subsedes para el campeonato mundial

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.008.933
ROSARIO, Martes 27 de Octubre de 1970

Notas de la Vida Social

CENAS DE BENEFICENCIA—

El sábado próximo, a las 21 en los salones del Club Italiano, se realizará la cena organizada por la Sociedad de Beneficencia La Donne Italiane. Lo recaudado en la oportunidad se destinará a estimular los recursos para su altruista misión social. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 67375, 68818 o 55257. También pueden hacerse personalmente en bulevar Oroño 1160.

—En la Sociedad Rural tendrá lugar, el 13 de noviembre próximo, a las 21.30, la cena organizada por Rueda Femenina del Rotary Club Rosario Parque. El producto de la misma se destinará al Hogar de Ancianos. Las tarjetas se reservan por medio de los teléfonos 47751, 61207 y 88552.

BAILE DE OPROVI—

El 21 de noviembre próximo, a las 21, en las instalaciones del Country Club se efectuará la cena seguida de baile organizada por S.O.S. OPROVI para posibilitar la erección de la Villa Infantil. La misma cuenta con la adhesión plena del cuerpo consular y se presentarán bailes típicos de los países presentes. Las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 22442 y 68952.

CASAMIENTO—

Almagro Quintana-Wellisch—

El 13 de noviembre proximo, a las 20, en la basílica Nuestra Señora de la Merced, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Lida Regina Almagro Quintana con el señor Roberto Jorge Wellisch. Intervendrán como padrinos de la ceremonia religiosa el señor Otto Mauricio Wellisch y su esposa, doña Elena Zsiby, la señora Hilda Almagro Quintana de Almeyda Granel y el doctor Vicente Solano Lima.

IN MEMORIAM—

Pasado mañana, a las 9, en la capilla del cementerio El Salvador, se oficiará una misa en memoria del señor Fernando Gómez, su esposa, Asunción Respuela y sus hijos José y Manuel A. Gómez.

MISAS—

Por monseñor José J Corti—
Mañana se recuerda el primer aniversario del fallecimiento de monseñor José J. Corti, prelado que cumplió una proficua labor como cura párroco de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario y como deán del Cabildo Eclesiástico siendo nombrado luego protonotario apostólico. Con tal motivo, a las 11, en el cementerio El Salvador, se rezará el rosario y luego un responso. A las 19 y 30, en la Catedral Metropolitana se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso de su alma.

Por D. Manuel Ramón—

En la capilla del Colegio Cristo Rey se oficiará mañana, a las 19, una misa en sufragio del alma del señor Manuel Ramón. Se recuerda el primer aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

PEREGRINACION—

La vicaría Nuestra Señora de Guadalupe realizará el 8 de diciembre próximo, una peregrinación a San Carlos de Bariloche. En su transcurso se visitará la tumba del siervo de Dios, Ceferino Namuncurá. Los informes deben solicitarse en Mendoza 519 y Buenos Aires 1280.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE OCTUBRE

San Simón y San Judas, apóstoles. Hijos de Cleofas y de María, primos de Jesús, hermanos de Santiago. Predicaron el evangelio como lo mandó el salvador y entraron juntos en Mesopotamia donde convirtieron a toda la familia real. Fundaron la iglesia de Babilonia. Padecieron el martirio ambos hermanos en el siglo I. Los asesinos fueron sepultados por una tempestad de rocas.

1492 - Cristóbal Colón desembarcó en una isla que había avistado el día anterior. Le dio el nombre de Juana y los nativos la llamaban Cubanucan o Manacar, y allí los españoles conocieron el tabaco y el maíz y la aplicación que los naturales de esta isla —Cuba— daban a los mismos.

1748 - En Buenos Aires, en el Alto de San Pedro, se habilita al culto de los fieles católicos la iglesia de la Pura y Limpia Concepción de María.

1748 - En un terremoto que duró poco menos de 3 minutos, se desplomaron casi todos los edificios de Lima, sobreviviendo únicamente 200 habitantes. También sufrió los efectos del mismo el puerto de El Callao que quedó totalmente destruido.

1806 - El almirante Popham ataca Montevideo, pero es rechazado por las fuerzas del general Pascual R. Huidobro.
1869 - Tropas brasileñas del coronel Fidelis se apoderaron de la villa de Caraguiti, en el Paraguay.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



RATON MICKEY — por WALT DISNEY

SUERTE PARA USTED EL QUE TOQUE A SU PUERTA.
LO SIENTO.
NO QUIERO NADA DE LO QUE ESTÁ VENDIENDO.
BLAM
SÓLO UNA PERSONA REHUSÓ ESTE OBSEQUIO DE ORO...
ESO PRUEBA LO RARA QUE ES ALGUNA GENTE.

EL FANTASMA — por LEE FALK y LARRY







PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG









Vino Pirámide - Tinto Seco - Filippini

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







NIVEL DE MUERTE

Por MARCO A. ALMAZAN

—Es indiscutible —aseveró el eminente economista— que gracias al desarrollo hemos elevado el nivel de vida del pueblo en forma muy considerable.

—Querrá usted decir el nivel de muerte —observó el señor escéptico.

—¿Cómo que el nivel de muerte? —preguntó muy asombrado el eminente economista.

—Sí, señor. A mayor desarrollo, mayores y más variadas posibilidades de morir. Compare usted, por ejemplo, las estadísticas sobre accidentes automovilísticos en los Estados Unidos con aquellas de Bután, el pintoresco principado en los himalayas enclavado entre la India y el Tibet. El año pasado hubo 2.225.387 accidentes de este tipo en los dominios del señor Nixon, en tanto que en Bután sólo se registraron cinco. Pero tenga usted en cuenta que en el primer país hay más de cien millones de vehículos de motor, en tanto que en el segundo sólo hay uno.

—¿Y cómo un solo automóvil pudo causar cinco accidentes?

—Porque cinco monjes budistas le sacaron la gasolina del tanque, se rociaron con ella y luego se prendieron fuego.

—¡Hombre! —resopló el eminente economista—. A eso no se le puede llamar accidente automovilístico.

—Muy bien —sonrió maliciosamente el señor escéptico—. En tal caso, en Bután no hubo ningún accidente automovilístico. Ahora dígame usted: ¿qué es más elevado en los superdesarrollados Estados Unidos, el nivel de vida o el nivel de muerte?

—El nivel de vida —insistió tercamente el economista—. La familia norteamericana media posee dos automóviles, en tanto que en Bután con trabajo le viene tocando media tuerca a cada uno de sus 700.000 habitantes.

—Que muy difícilmente puede causarles la muerte, a menos de que se la traguen...

El eminente economista se revolvió molesto en su asiento.

—Esos son sofismas. En los países desarrollados se vive mejor que antes.

—¿Qué antes de qué? —preguntó el señor escéptico.

—Que antes del desarrollo. Se produce más y, lógicamente, se consume más. El que antes nada o muy poco tenía, ahora tiene algo. Es decir, ha elevado su nivel de vida.

—Su nivel de muerte.

—¡No diga usted estupideces! ¿Cómo puede comparar el nivel de vida de un individuo que antes habitaba una miserable casucha en los suburbios, con el de que ahora es feliz propietario de un departamento en condominio, con todos los servicios?

—Yo no estoy comparando su nivel de vida, sino su nivel de muerte —porfió el señor escéptico—. Cuando el individuo habitaba la casucha en los suburbios, lo hacía al ras de la calle, y consecuentemente estaba a salvo de una caída mortal desde un décimo piso, o de que se desplomara el ascensor, o de que le diera un infarto del miocardio al subir cuatro veces al día por las escaleras, percances todos ellos a los que está expuesto ahora que vive en el edificio en condominio. Tampoco sufría los letales efectos del "smog", ni le trepanaba el cerebro el petardeo de cien mil motocicletas. Y por lo que respecta a servicios, nunca se supo que estallara un depósito de leña o de carbón, como ahora suelen explotar los del gas.

—¿Entonces no admite que el progreso y el desarrollo resuelven el problema de la vivienda?

—Más bien creo que originan el problema de la murienda.

El eminente economista lanzó un bufido.

—Lo que ocurre es que usted es un retrógrado. ¿Por qué no se va a vivir a Bután, el pintoresco principado en los Himalayas?

—Porque para hacerlo —sonrió melancólicamente el señor escéptico—, tendría que tomar un avión y correr el riesgo de que lo desvíen a Cuba o que lo incendien los terroristas palestinos. Y si hiciera el viaje por mar, siempre hay el peligro de que se me intoxiquen los nervios con los gases que arrojan los países superdesarrollados. Créame cuando le digo que no tengo la menor intención de elevar mi nivel de muerte.

American Literary Agency